

VILLA MARÍA

Prometen controles más estrictos contra Uber y las demás apps de viajes

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

TRANSPORTE

El Municipio propone prorrogar la concesión de la Terminal por 3 años

RÍO CUARTO | 11

MUNDIAL

Francia y Marruecos se enfrentan por un lugar en las semifinales

DEPORTES | 21

im Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal



GIORDANO, DEL IERAL

“Con Santilli, el Gobierno puede destrabar reformas pendientes con los gobernadores”

LA PROVINCIA | 9

Jueves 9 de julio de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.335 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

La Legislatura votó por unanimidad la ley contra bunkers y aguantaderos

El gobernador Llaryora señaló que será una herramienta clave para el combate contra el narcotráfico y el delito. La nueva normativa aprobada ayer en la Unicameral contempla la posibilidad de que se derrumben inmuebles que se usan como puntos de venta de drogas **LA PROVINCIA | 8**

SINIESTROS VIALES

Córdoba registró 355 muertes por accidentes y es la segunda provincia con más víctimas

Sólo Buenos Aires presentó un número mayor, con 988. Especialistas advierten que las principales causas continúan siendo las distracciones al volante y los errores humanos

LA PROVINCIA | 10



Frente al Teatro, tocó la banda militar y actuó el Ballet Concordia. Adentro, actuaron Eze Pedraza y Juan Fuentes.

La Gala salió a la calle, en la previa del desfile cívico-militar

Hubo una velada encabezada por De Rivas en el Teatro Municipal. Por otra parte, Llaryora presidió la ceremonia en Huinca. Hoy será el acto central **RÍO CUARTO | 12-13**

CLAUSURA Y ESCÁNDALO

El inspector amenazado de muerte en Mil Demonios hizo la denuncia penal

El responsable del local ubicado sobre la calle Alvear al 900 quedó registrado en un video cuando se dirige con violencia hacia el agente de Espectáculos Públicos. La presentación se realizó en la Unidad Judicial N°1

POLICIALES | 27

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

OBLIGACIÓN. CON UNA TASA PROMEDIO DEL 6% ANUAL

El Gobierno tomó préstamos por US\$ 3.200 millones para pagar deuda

Lo hizo con BBVA, Santander y Deutsche Bank, con el fin de hacer frente a un vencimiento de bonos soberanos por 4.350 millones de dólares que se produce hoy con acreedores privados. Los créditos están garantizados

Redacción Puntal

El gobierno nacional cerró financiamiento con tres bancos internacionales por US\$ 3.200 millones que se utilizarán para hacer frente al pago de un vencimiento de bonos soberanos por US\$ 4.350 millones que opera hoy con acreedores privados.

Los préstamos cuentan con garantías del Banco Mundial y del BID y fueron otorgados por los bancos BBVA, Santander y Deutsche Bank.

Según el ministro de Economía, Luis Caputo, estos préstamos le permiten a la Argentina pagar una tasa promedio de 6% anual, muy por debajo de la que debería validar si emitiera bonos en el mercado internacional.

La operación había sido adelantada por el jefe del Palacio de Hacienda al presentar el lunes el programa financiero y ayer en el Boletín Oficial se publicaron los detalles.

Estos fondos se suman a los US\$ 3.900 millones que el Tesoro Nacional ya tiene depositados en la

cuenta del Banco Central, que habían sido previsionados para este fin.

Casi US\$ 25 mil millones

Caputo prometió que el excedente de fondos en dólares que se obtengan durante los próximos meses serán "reservados" para hacer frente a los pagos de deuda 2027, que en total ascienden a US\$ 24.900 millones.

De acuerdo a lo publicado en el Boletín Oficial, se firmó un primer préstamo de US\$ 2.000 millones con los bancos BBVA y Santander. En este caso la garantía aplicada es la del Banco Mundial en conjunto con el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (Omgí, también conocido por su sigla en inglés Miga).

El segundo préstamo por US\$ 1.200 millones fue suscripto con el Deutsche Bank y el aval está dado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por hasta US\$ 550 millones.

Estas decisiones se enmarcan dentro del decreto 478 del 19 de junio de 2026, que habilitó al Tesoro a tomar préstamos con garan-

tía multilateral por hasta US\$ 5.000 millones con prórroga de jurisdicción a los tribunales de Nueva York.

De esta manera, con los US\$ 3.200 millones cerrados ayer, el Gobierno utilizó el 64% del cupo habilitado por ese decreto.

Los US\$ 1.800 millones restantes del techo quedan disponibles para operaciones futuras.

El Gobierno reconoció el pago de comisiones de 0,5% sobre el total de los créditos en ambas operaciones.

The Bank of New York Mellon (BNY) fue designado agente administrador en los dos contratos, entidad que habitualmente procesa los pagos de deuda del país.

La arquitectura de garantías de los dos préstamos fue negociada entre marzo y junio de 2026.

El Banco Mundial aprobó el 16 de junio su garantía combinada Bif-Miga, que cubre el 95% de los pagos del servicio de deuda del préstamo con BBVA y Santander.

El BID aprobó el 17 de junio su aval de hasta US\$ 550 millones para el préstamo con Deutsche Bank, equivalente al 45,8% del capital prestado.

Ambos respaldos multilaterales reducen el riesgo de crédito para los bancos privados y, en consecuencia, permiten al Tesoro acceder a tasas de interés inferiores a las que pagaría emitiendo bonos soberanos directamente en el mercado internacional.

Caputo aseguró que estos fondos no significan un mayor endeudamiento para el Estado Nacional porque se destinan a pagar vencimientos y no serán aplicados para cancelar gastos corrientes, debido a que el país opera con superávit fiscal.

La estrategia oficial

De acuerdo con las palabras del ministro, la idea del Gobierno es mantener constante la deuda, logrando el rollover del capital y pagando los intereses con superávit. De esta forma, se produce una baja del ratio deuda/PBI, que es lo que marca la solvencia financiera de un país.

La búsqueda de este objetivo tiene como finalidad adicional la baja del riesgo país, lo que abriría una nueva puerta de posible financiamiento soberano, pero también

redundería en una caída de la tasa de interés para las empresas.

El acuerdo con estos bancos también se enmarca dentro de la intención del gobierno nacional de "romper la dependencia" que históricamente la Argentina tuvo con Wall Street, a partir de la continua colocación de deuda en esa plaza, operaciones en las que Caputo fue activo participante en gestiones pasadas.

Por otra parte, también es uno de los pedidos del FMI, que pretende reducir su exposición en la Argentina, o sea, bajar el monto que tiene prestado al país.

El hecho de que los préstamos estén garantizados por organismos multilaterales tiene la ventaja de acceder a una menor tasa porque, en caso de que la Argentina tuviera dificultades para pagarlos, tienen prioridad de pago. La contracara es que como el porcentaje de la deuda "privilegiada" (se debe sumar la contraída con el FMI) de la Argentina es muy alto, aumentan los riesgos para aquellos privados que quisieran comprar en el futuro bonos emitidos por el país, lo cual aumentaría la tasa de interés.

El dólar oficial cortó una racha de tres aumentos semanales consecutivos

El dólar oficial retrocedió ayer y dejó atrás una racha de tres subas semanales consecutivas.

Igualmente, se mantiene cerca de máximos nominales históricos a partir de un cambio de tendencia que comenzó a observarse a fines de junio.

Tras varios meses de relativa estabilidad, el mercado ajustó al alza sus proyecciones para el tipo de cambio.

En el mercado oficial, el dólar mayorista cayó 0,3% (-\$4,5) a \$1.488 para la venta, y perdió \$0,5 en la semana.

Con respecto al techo de la banda, que se ubicó a \$1.816,64, se posicionó a una distancia del 22,1 por ciento, la más alta en once ruedas.

Los contratos de futuros marcaron leves subas de hasta el 0,2%.

El mercado estima que el tipo de cambio mayorista se ubicará a \$1.503 para fines de julio y en torno de \$1.647,5 sobre el cierre de diciembre.

A mismo tiempo, el tipo de cambio minorista en el Banco Nación (BNA) se sostiene a \$1.465 para la compra y \$1.515 para la venta, su nivel más alto desde el 24 de octubre de 2025.

En ese contexto, el dólar tarjeta se ubica a \$1.969,5.

El minorista promedia los \$1.513,46 para la venta. En los mercados financieros, el dólar contado con liquidación cerró en \$1.565,73, mientras que el MEP lo hizo a \$1.529,19.



La directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva, visitará la Argentina a fin de julio, según confirmó el ministro de Economía, Luis Caputo. "Tengo el agrado de anunciar que a fin de mes recibiremos en la Argentina a la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, quien visitará nuestro país invitada por el presidente Javier Milei", señaló el jefe del Palacio de Hacienda. Caputo sostuvo que "su visita se da en el contexto de la excelente relación y el diálogo constructivo de este gobierno con el organismo, en el marco del exitoso programa económico en curso, y permitirá continuar profundizando el trabajo conjunto y el apoyo del FMI para consolidar los avances alcanzados".

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

La producción fabril retrocedió en mayo 5,7 por ciento

Fue arrastrada por textiles, maquinaria y autos

Redacción Puntal

La industria manufacturera produjo en mayo un 5,7% menos que hace un año, arrastrada fundamentalmente por derrumbes en textiles, maquinaria y autos. En términos mensuales hubo un tenue rebote, pero que no logró revertir el resultado negativo del acumulado de 2026.

Así lo informó el Indec ayer con la actualización del índice de producción industrial (IPI) manufacturero. Entre las divisiones más relevantes del indicador, resaltó un desplome interanual del 18,2% en "textiles, prendas de vestir, cuero y calzado".

"Según empresas consultadas, los fabricantes nacionales enfrentan una menor demanda interna de sus productos. Al mismo tiempo, se observa una mayor competencia de productos importados", subrayó el informe oficial.

También fue preocupante la caída del 15% en "productos de metal, maquinaria y equipo". En este caso, la contracción fue explicada en buena parte por los números negativos en la fabricación de maquinaria agrícola y electrodomésticos, en este último caso afectados por la apertura comercial, según afirman representantes del rubro.

Asimismo, la industria automotora

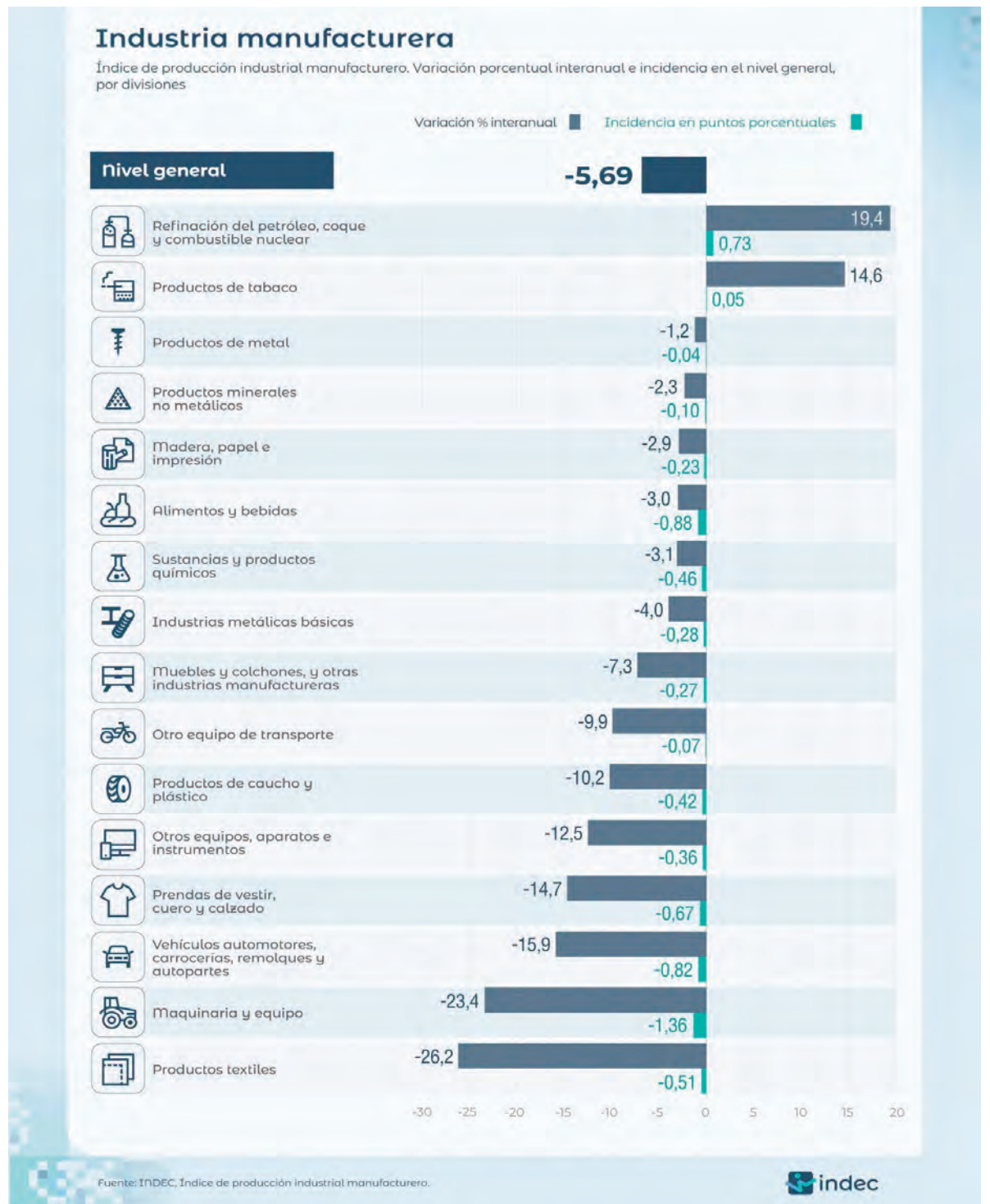
través un declive del 15,9%, causado tanto por menores ventas a concesionarios locales como por menos exportaciones. Esta situación de las terminales afectó también a las autopartistas.

Como un serrucho

Respecto de abril de este año, el IPI mejoró 0,4%. De este modo, el indicador se mantiene en modo "serrucho" desde que comenzó 2026, alternando subas y bajas. En el acumulado de los primeros cinco meses, la producción industrial se ubicó 0,1 por ciento por debajo de la del mismo período de 2025.

A nivel sectorial, resaltaron rebotes mensuales en dos de los sectores más perjudicados desde que asumió el gobierno de Javier Milei: el textil (+4,9%) y el automotor (+7,5%). También fue importante el alza en la producción de minerales no metálicos (+8,3%), un rubro que incluye productos de la siderurgia e insumos demandados por la construcción.

"Para todo el año, estimamos una actividad industrial con variación promedio nula (o incluso, con caída marginal), al tiempo que un crecimiento marginal de la construcción (menor al 3%) que lejos estará de revertir la caída acumulada en los últimos dos años", estimó la consultora LCG.



La construcción rebotó 4,1 por ciento

En mayo, el indicador sintético de la actividad de la construcción (Isac) subió 6,3% respecto del mes anterior. De esta forma, el índice está en modo "serrucho" ya que logra subir un mes y al siguiente baja. A su vez, en el acumulado de los primeros cinco meses de 2026 hay una suba del 2,5% respecto de igual período de 2025. Y la variación interanual se ubica en el 4,1 por ciento, según informó ayer el Indec.

Los datos del consumo, con relación a igual mes del año anterior, muestran subas de 23,6% en pinturas para construcción; 18,3% en el resto de los insumos (incluye grifería, tubos de acero sin costura y vidrio para construcción); 11,1% en mosaicos graníticos y calcáreos; 10,1% en hormigón elaborado y 9,6% en hierro redondo y aceros para la construcción.

Mientras tanto, se observan bajas de 19,6% en pisos y revestimientos cerámicos; 8,2% en asfalto; 8,0% en ladrillos huecos; 7,8% en placas de yeso; 7,4% en yeso; 6,8% en cales; 3,2% en artículos sanitarios de cerámica; y 1,3% en cemento

portland.

Como complemento de los datos del Isac, se publica información sobre los puestos de trabajo registrados en la actividad de la construcción en el sector privado. En abril de 2026, este indicador regis-

tró una suba de 1,2 por ciento con respecto al mismo mes del año anterior.

En el acumulado enero-abril de 2026, este indicador presentó una suba de 1,2% con relación al mismo período del año anterior.

Titam Consultora

austro

Ciudad de Río Cuarto

ESPECIALISTA EN ENERGÍAS RENOVABLES
Con alto perfil TÉCNICO-COMERCIAL

Buscamos una persona con formación en energías renovables, electricidad, electromecánica o carreras afines

Interesados enviar CV por email a consultoratitam@gmail.com o por whatsapp al 3585-433813 colocando en Asunto REF 2616

Venta de obras de arte

Dibujo arte abstracto y figurativo.

☎ 3585750572

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 Carlos Paz. ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 Alta Gracia. ☎ 349 3547-513676

EL PAÍS

La dueña de Musimundo solicitó el concurso preventivo de acreedores

Con el aval de los accionistas, Carsa recurrió a la Justicia con el fin de renegociar pasivos

Redacción Puntal

Tras el caso de Garbarino, Musimundo se suma a la lista de empresas de retail enfocada en artículos para el hogar y tecnología que solicitaron concurso. Carsa, una de las firmas propietarias de la cadena, solicitó formalmente el inicio de su concurso preventivo de acreedores. Quedó radicado ante el Juzgado Civil y Comercial N° 23 de la ciudad de Resistencia, en la provincia del Chaco, a cargo de Fernando Lavenas.

La decisión de acudir a la Justicia para renegociar sus pasivos fue avalada de forma unánime por los accionistas de la firma durante una asamblea ordinaria celebrada el pasado 30 de junio. Según consta en la síntesis de dicha reunión, presidida por José María Franchino, la totalidad del capital presente ratificó

la medida bajo los términos de la ley de concursos y quiebras.

En un comunicado presentado ante la Comisión Nacional de Valores, Carsa explicó que el concurso preventivo es considerado la “herramienta legal adecuada y conveniente” para hacer frente a la actual situación patrimonial y financiera. El plan de Carsa apunta a cuatro objetivos centrales: preservar la continuidad de la explotación comercial; resguardar las fuentes de trabajo; mantener el valor de los activos de la sociedad; y posibilitar una reestructuración ordenada del pasivo para atender los compromisos asumidos.

Carsa es una empresa nacida en Resistencia, que en los 80 se asoció con otros dos jugadores del interior, Bazar Avenida (con base en Rafaela, Santa Fe) y Electrónica Megatone (ciudad de Santa Fe), para crear la red Megatone.

El desempleo y la informalidad se profundizaron en los últimos 15 años, de acuerdo con la UCA

Del mismo modo, en un informe del Observatorio de la Deuda Social, expresa su preocupación por el deterioro de las condiciones laborales

Agencia NA

Según un nuevo informe elaborado por el Observatorio de la Deuda Social (Odsa) de la Universidad Católica Argentina (UCA), se puso de manifiesto la preocupación por el incremento de la precarización laboral en los últimos 15 años. En este sentido, señaló que las personas con sueldo en blanco y protección gremial tienen los mejores ingresos.

Los datos se desprenden de la investigación que dio a conocer la UCA ayer en relación a los cambios de la estructura social del trabajo en el ámbito urbano del país entre los años 2010 y 2025, al tiempo que lanzó una advertencia sobre el deterioro de las condiciones laborales, aunque el desempleo mantenga números bajos.

“Deterioro y resquebrajamiento de la estructura social del trabajo en la Argentina (2010-2025)”. Así

se denomina el documento de la UCA en el cual, después del análisis realizado por el Observatorio, salió a la luz que entre 2010 y 2025 ganaron terreno sectores vinculados a los recursos naturales, las finanzas y los servicios empresariales que tienen bajo impacto del factor productivo del trabajo, por sobre aquellos que demandan más empleados y son menos productivos.

Desde el Odsa señalaron que “los sectores más dinámicos de la economía no tradujeron su crecimiento en puestos de trabajo suficientes para mejorar las oportunidades de acceso a empleos más productivos y bien remunerados” y sostuvieron que “la principal transformación ocupacional de los últimos años fue la recomposición del empleo hacia los sectores de baja productividad sin alzas en el desempleo”.

En este sentido, el informe indica que “durante el período ha crecido

en 4,5 puntos porcentuales la proporción de ocupados que, estando en puestos registrados, se encuentran por fuera de los convenios colectivos”.

Asimismo, la investigación del Odsa reconfirma la relación entre las posibilidades que tiene una persona para ubicarse en lugares de ingresos más altos con la de una que aúne los criterios de productividad alta con protección.

Al respecto, Ramiro Robles, uno de los responsables del informe del Observatorio, clarifica diciendo que “se están agravando las brechas laborales por la precarización”.

Junto a Robles, quienes también formaron parte de la redacción del documento son Julieta Vera y Alejo Giannecchini y todos coinciden en un panorama poco optimista sobre el repunte del empleo de calidad. Para ello también se basaron y explicaron que la reforma laboral no es de ayuda.

Consultá la programación en cultura.cba.gov.ar

Córdoba es Cultura Con acento cordobés

Córdoba GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer

La Justicia abrió el celular de Jéssica Cirio

Agencia NA

La Justicia federal abrió el celular de la modelo Jéssica Cirio e inició la extracción forense, para realizar el peritaje del contenido y buscar pruebas para la causa por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero que involucra a su exesposo y ex jefe de Gabinete bonaerense, Martín Insaurralde.

El procedimiento fue realizado por los peritos oficiales de la Gendarmería Nacional junto a expertos de las partes, luego de que Cirio entregara su clave de acceso para poder ingresar al dispositivo.

El análisis del dispositivo, ordenado por el juez federal Luis Armella, se centra particularmente en buscar el video original y determinar si el teléfono tiene las grabaciones difundidas donde se muestran fajos de dólares en efectivo, dentro de bolsas plásticas, y guardados dentro de un vestidor.

Asimismo, se analizarán todas las aplicaciones y se hará la extracción correspondiente de los datos de mensajería, historial de navegación por Internet y geolocalizaciones. También se hará una revisión integral de fotos, videos y documentos eliminados que puedan aportar posibles maniobras de ocultamiento.

El peritaje del dispositivo sucede luego de allanamientos e inspecciones oculares llevados a cabo en las propiedades que tienen Cirio e Insaurralde en Las Cañitas y San Vicente para identificar el lugar exacto donde se filmó el dinero.

Por su parte, la defensa del exfuncionario de la provincia de Buenos Aires, solicitó la exclusión probatoria de los videos, con el argumento de que las imágenes provienen de un hackeo a los equipos de Cirio y no tuvieron una cadena de custodia formal.

En otro orden, el juez federal Daniel Rafecas ordenó nuevas medidas de prueba en la causa donde se investiga al diputado provincial por La Libertad Avanza y hermano del ex jefe de Gabinete, Francisco Adorni, también presunto enriquecimiento ilícito y además por "omisión maliciosa", es decir, falsificar declaraciones juradas.

Las medidas solicitadas por el magistrado buscan comprobar la legitimidad de su incremento patrimonial, previamente a definir si se hace lugar al pedido de declaración indagatoria pedido por el fiscal Guillermo Marijuan.

Se envió un pedido de informe al Banco Provincia con el objetivo de tener un análisis completo de todos los pagos realizados entre 2024 y 2026, correspondientes a la cancelación de un crédito hipotecario de \$60 millones de pesos.

Hundimiento del ARA San Juan: una condena y tres absoluciones

En Río Gallegos, el Tribunal Oral Federal de Santa Cruz dictó sentencia al finalizar el juicio y el excapitán de navío Claudio Villamide recibió tres años de prisión en suspenso

Agencia NA

El Tribunal Oral Federal de Santa Cruz dictó ayer la sentencia definitiva en el juicio por el hundimiento del submarino ARA San Juan: el excapitán de navío Claudio Villamide fue condenado a tres años de prisión en suspenso, mientras que el excontralmirante Luis López Mazzeo, el excapitán de navío Héctor Alonso y el excapitán de fragata Hugo Correa fueron absueltos.

Luego de un debate oral que duró más de cuatro meses con 30 audiencias, la resolución judicial determinó que Villamide, el entonces comandante de la Fuerza de Submarinos de la Armada, fue considerado responsable de los delitos de estrago culposo agravado por la muerte de los 44 tripulantes e incumplimiento de los deberes de funcionario público, tal como había solicitado la fiscalía, pero al ser una pena menor no irá a la cárcel de manera efectiva.

Por otra parte, y después de que se evaluaran las responsabilidades penales en la planificación y el mantenimiento de la nave que implosionó en noviembre de 2017 y que causó la muerte de sus 44 tripulantes, Mazzeo fue absuelto por unanimidad de los cargos de incumplimiento de deberes y estrago culposo, al igual que Alonso y Correa.

El proceso judicial se desarrolló en la ciudad de Río Gallegos y tanto la fiscalía como las querellas de los familiares sostuvieron que la tragedia "era previsible", de acuerdo con el estado operativo del submarino.

Por primera vez

Las abogadas defensoras de los

familiares, Valeria Carreras y Lorena Arias, indicaron que "es la primera vez en la historia argentina" que un jefe naval es condenado penalmente "por la muerte de su propia tripulación en tiempos de paz".

"Durante casi nueve años, la explicación oficial fue que el mar es riesgoso y los accidentes ocurren. Hoy la Justicia dijo lo contrario: no fue el mar el que hundió el submarino, fueron decisiones y omisiones humanas", manifestaron.

Asimismo, Carreras y Arias adelantaron que "van a recurrir la sentencia una vez se conozcan los fundamentos", previstos para el 21 de agosto de 2026, tanto respecto de las absoluciones como de la magnitud de la pena.

"Hoy se mezclan dos sentimientos: la impotencia ante las absoluciones, y la certeza de haber logrado algo que hace ocho años y ocho meses parecía imposible. Haber llegado hasta acá, contra una fuerza armada poderosa, siendo un puñado de familiares sin padrinos políticos ni recursos, ya es, en sí mismo, una victoria. Se ganó una batalla contra la impunidad. Quedan otras por dar", concluyeron.

Murieron sus 44 tripulantes

El submarino ARA San Juan se hundió el 15 de noviembre del año 2017 en las aguas del Atlántico Sur, luego de sufrir una falla técnica, que causó la muerte de sus 44 tripulantes. Previamente, había sido reportado un ingreso de agua de mar a través del sistema de ventilación hacia el tanque de baterías, lo que ocasionó un cortocircuito y un principio de incendio.

Pasadas algunas horas de la última comunicación, se detectó un



Villamide fue condenado, pero no irá preso.

Patagonia Next

ruido violento, emparentado con una implosión y, tiempo después, se supo que el submarino colapsó por la presión del agua al descender sin control.

La búsqueda que comenzó con operativos locales, se trasladó a nivel internacional y la empresa privada Ocean Infinity localizó los restos de la nave, prácticamente un año después, el 17 de noviembre de 2018, a 907 metros de profundidad.

Uno de los ejes centrales de los

fundamentos será establecer qué vínculo consideró acreditado la mayoría del tribunal entre los incumplimientos atribuidos al condenado y el desenlace de la tragedia, cuya secuencia -desde la pérdida de control del submarino hasta su implosión- todavía es materia de hipótesis.

Villamide ya había sido destituido de la Armada en 2021 tras un proceso disciplinario tramitado en el ámbito del Estado Mayor Conjunto.

RIO CUARTO RIO CUARTO GOLF CLUB (ASOCIACION CIVIL)

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Art. 43º, 44º, 44º ter, 55º y 57º del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club convoca a los Sres. Socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 05 agosto de 2026, a las 20:00 horas en la Sede Social, sito en calle Av. Vicente Conti 650 - Villa Golf Club - Río Cuarto, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

- Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
- Ratificación de la asamblea ordinaria N° 75 de fecha 28 de noviembre de 2024.
- Ratificación de la asamblea ordinaria N° 76 de fecha 26 de noviembre de 2025.

NOTA:

Transcurrida media hora de la hora establecida como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

SERVICECARS S.A.

Servicio Oficial

MITSUBISHI • GWM • CHANGAN • ISUZU

Contamos con repuestos originales y la mejor atención personalizada para el mantenimiento de su vehículo, con el respaldo y la garantía de un servicio oficial.

Más de 13 años de experiencia avalan nuestra trayectoria.

Av. Garibaldi 335 - Río Cuarto

Turnos: 3584 24-9575



EL MUNDO



El cuerpo de Lucas Gámez, el niño argentino de ocho años desaparecido luego de los sismos registrados en Venezuela, fue hallado ayer por los rescatistas, en medio de los escombros de un edificio que colapsó en la zona de La Guaira, la más afectada por los terremotos. El chico, argentino de nacimiento pero de padres venezolanos, era buscado intensamente desde que se produjeron los sismos, con pocos minutos de diferencia, el pasado 24 de junio. Finalmente, y tras dos semanas, el cadáver de Lucas fue hallado ayer a la tarde, según confirmaron las autoridades locales, debajo de la montaña de escombros a la que se redujo el edificio donde estaba junto a unos familiares. El día de la tragedia, el menor había viajado hacia La Guaira para visitar a sus tíos, mientras que sus padres -Marcos Gámez y Blanca Lidia Martínez- permanecieron en Caracas. Y cuando se produjeron los sismos alcanzaron a tomar un ascensor, según el relato de un testigo, pero luego se perdió el rastro de ambos. Paradójicamente, y mientras continuaban las tareas de rescate, el lunes pasado Lucas hubiera cumplido nueve años. Su madre, en tanto, iba actualizando en sus redes sociales la evolución de los trabajos en La Guaira, pero ayer se confirmó el triste desenlace. La Guaira, ubicada a unos 30 kilómetros al norte de Caracas -sobre la costa del mar Caribe- fue la región más afectada por los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 que ya causaron más de 3.600 víctimas y 16.000 heridos, además de los daños estructurales en toda la región.

EE.UU. bombardeó varios blancos iraníes y dio por concluido el memorándum de entendimiento

Justificó los ataques en “la agresión injustificada” de Teherán contra buques y tripulaciones que navegan por el estrecho de Ormuz

Redacción Puntal

El memorándum de entendimiento con Irán, presentado por Donald Trump entre bombos y platillos en el Palacio de Versalles (Francia), pareció quedar reducido a papel picado ayer, solo 22 días después, cuando el presidente norteamericano aseguró en la cumbre de la Otan en Ankara (Turquía) que ese documento que buscaba encarrilar el fin de la guerra en Medio Oriente “terminó” y las fuerzas de Estados Unidos volverán a atacar objetivos en el país persa.

Las fuerzas del Comando Central de Estados Unidos (Centcom) lanzaron “ataques adicionales contra Irán para degradar aún más su capacidad para amenazar la libertad de navegación en el estrecho de Ormuz”, informó en su cuenta de X.

Medios iraníes reportaron varias explosiones en las ciudades costeras de Bandar Abbas y Sirik, en el sur del país, y que algunas zonas quedaron sin electricidad.

“Estados Unidos está exigiendo

responsabilidad a Irán por la agresión injustificada reciente contra el transporte comercial y las tripulaciones civiles que navegan libremente por una vía marítima internacional vital”, añadió el Centcom, en referencia a los ataques iraníes a buques que transitaban por el estratégico estrecho de Ormuz, por donde antes de la guerra transitaba cerca de un quinto de la producción mundial de crudo y gas natural licuado (GNL).

Videos

Poco después del anuncio del Centcom, Trump publicó una serie de videos en su red Truth Social con los presuntos ataques sobre objetivos iraníes. “Esto es en represalia por el bombardeo de barcos llevado a cabo ayer (por el martes) por Irán. Si vuelve a ocurrir, la situación empeorará mucho más!”, escribió el Presidente, que más temprano había dado por finalizado el memorándum.

“Para mí, [el memorándum] creo que terminó. No quiero tratar con ellos”, había advertido Trump por la mañana, en alusión al gobierno

de los ayatollahs, lo que avivó los temores a que la guerra que sacudió los mercados energéticos globales vuelva a recrudecer.

“Son escoria. Es gente enferma. Están dirigidos por gente enferma, son personas crueles y violentas”, aseguró, con dureza, sentado junto al secretario general de la alianza atlántica, Mark Rutte.

El mandatario añadió, de todas formas, que los representantes norteamericanos podrán continuar las negociaciones, pero desconfió de que puedan lograr un buen resultado.

Las afirmaciones del líder republicano sobre el acuerdo provisional de alto el fuego sellado entre Washington y Teherán en junio, que había generado un marco de 60 días para negociar un pacto definitivo, se produjeron luego de que el Ejército norteamericano lanzara el martes nuevos ataques contra Irán en respuesta a las agresiones iraníes a buques que transitaban por el estratégico estrecho de Ormuz. En represalia, la Guardia Revolucionaria atacó bases estadounidenses en Bahrein y Kuwait.



HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$480.500	0,00%	8/7/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 441,74	0%	8/7/2026, 01:26:00
Soja	MIR	jul-26	US\$ 328	-0,12%	8/7/2026, 01:40:18
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$269.900	0,37%	8/7/2026, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 171,75	-1%	8/7/2026, 11:54:00
Maiz	MIR	jul-26	US\$ 180,9	-0,88%	8/7/2026, 01:41:08
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$292.000	0,31%	8/7/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 223,12	0%	8/7/2026, 11:20:00
Trigo	MIR	jul-26	US\$ 205	0,49%	8/7/2026, 01:40:41
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	8/7/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 08-07-2026								
Categoria	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3300	4870	4333,722	4400	864	\$ 1.806.923.750,00	416.945	483
NOVILLOS Regular h 430	3800	4200	4067,415	4000	106	\$ 182.871.000,00	44.960	424
NOVILLOS Regular + 430	2900	4400	3456,491	3500	219	\$ 386.574.000,00	111.840	511
NOVILLITOS Esp. h 390	3600	5350	4823,711	4850	395	\$ 684.002.150,00	141.800	359
NOVILLITOS Esp. + 390	3000	5050	4457,796	4425	370	\$ 691.716.250,00	155.170	419
NOVILLITOS Regular	2200	4000	3104,857	3100	42	\$ 38.997.000,00	12.560	299
VAQUILLONAS Esp. h 390	2000	5300	4603,138	4600	728	\$ 1.107.952.600,00	240.695	331
VAQUILLONAS Esp. + 390	2300	4800	3691,629	3800	257	\$ 423.374.500,00	114.685	446
VAQUILLONAS Regular	2600	4300	3654,192	3500	137	\$ 202.899.000,00	55.525	405
VACAS Esp. Joven h 430	2300	3020	2384,66	2900	78	\$ 69.596.300,00	29.185	374
VACAS Esp. Joven + 430	2800	3800	3106,951	3000	437	\$ 699.280.700,00	224.925	515
VACAS Regular	1800	4000	2581,882	2500	1.036	\$ 1.321.368.600,00	511.785	494
VACAS Conserva Buena	1700	2680	2160,23	2200	307	\$ 287.072.900,00	132.890	433
VACAS Conserva Inferior	1700	2300	2016,454	2100	83	\$ 72.441.100,00	35.925	433
TOROS Esp.	2200	3800	2838,696	2750	118	\$ 214.094.450,00	75.420	639
TOROS Regular	2900	3100	2592,143	2680	53	\$ 82.443.100,00	31.805	600
MEJ Esp. h 430	3000	5000	3974,787	4300	107	\$ 190.551.300,00	47.940	448
MEJ Regular	3500	3500	3500	3500	1	\$ 2.450.000,00	700	700

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 08-07-2026								
	8/7/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario
Dolar U.S.A		\$ 1.460,00	\$ 1.510,00	Compra	\$ 1.490,00	\$ 1.525,20	\$ 1.562,90	\$ 1.460,00
Euro		\$ 1.650,00	\$ 1.750,00	Venta	\$ 1.510,00	\$ 1.531,60	\$ 1.565,90	\$ 2.642,50

“Experiencia quarteto”, un recorrido por la identidad popular de Córdoba

Todos los miércoles de julio, el circuito guiado invita a sumergirse al ritmo icónico de la ciudad capital. Entrada gratuita

Redacción Puntal

En estas vacaciones de invierno, la Municipalidad de Córdoba invita a vecinos y turistas a descubrir la “Experiencia Quarteto”, una propuesta gratuita que recorre la historia del ritmo que identifica a nuestra provincia, sus personajes y los lugares icónicos del género musical.

Los encuentros serán todos los miércoles de julio a las 11:00 horas,

con partida desde la Oficina de Información Turística Cabildo (Independencia 30).

Un recorrido por la identidad popular

La visita guiada comienza en el Cabildo Histórico, donde se ubica una sala especial que atesora el primer piano de Leonor Marzano, fundadora del “tunga-tunga” que trascendió hasta convertirse en una marca identitaria de Córdoba.

Se hace mención especial al



El recorrido muestra la evolución del quarteto, desde sus inicios hasta la actualidad.

piano histórico que perteneció a la artista, y que durante años formó parte del patrimonio exhibido en el Cabildo, invitando a reflexionar sobre la importancia de preservar y resignificar estos objetos como parte de la memoria cultural.

El recorrido continúa con la visita en el Museo Provincial del Quarteto, (Colón esquina Rivera Indarte). En esta parada se repasa la evolución del género, sus principales figuras y las transformaciones

musicales y sociales que lo convirtieron en un fenómeno cultural único: los bailes de club, las radios, los discos y los salones que fueron su cuna y su escenario.

La peatonal San Martín es parte del circuito. Allí se encuentra la escultura de “La Leo” y el Paseo de la Fama, marco para evocar la cultura de las disquerías tradicionales, verdaderos centros culturales populares donde cada semana se esperaban los nuevos lanzamien-

tos como un ritual colectivo.

El encuentro concluye en el bar emblemático “Bon Q’ Bon”. Funcionó como punto de encuentro de músicos, productores, representantes y organizadores. También es donde se rubricaron los primeros contratos de artistas en las décadas del 60 y 70. Carlitos “Pueblo” Rolán, Sebastián, “La Mona” Jiménez, Chébere, y Aldo Kustin son algunas de las tantas figuras que pasaron por allí.

 Un anuncio publicitario con un fondo azul oscuro. A la izquierda, se ve el perfil de una persona mirando un teléfono móvil que muestra una interfaz de clasificados. El texto principal está en grandes letras blancas y naranjas.

Publicá **más**
 Conectá **mejor**
 Vendé **más**

Puntal
Clasificados

CONTACTANOS HOY
 Publicá tu aviso en el diario y en redes

H.Yrigoyen 761 358-4851845 Clasificados Puntal clasificados.puntal

LA PROVINCIA

DELITO. ASEGURAN QUE PERMITIRÁ ACTUAR DE MANERA MÁS RÁPIDA Y EFICAZ

La Legislatura votó por unanimidad la ley contra bunkers y aguantaderos

El gobernador había señalado que será una herramienta clave para el combate contra el narcotráfico. La nueva ley contempla la posibilidad de que se derrumben inmuebles que se usan como puntos de venta de drogas

Redacción Puntal

La Legislatura aprobó ayer por unanimidad el proyecto de ley antibunkers y antiaguantaderos que el gobernador Martín Llaryora envió para disponer de más herramientas para combatir el delito y el narcotráfico.

Juan Manuel Llamosas, presidente provisorio de la Legislatura y presidente de la comisión de Seguridad, destacó el consenso que se logró en torno al proyecto. “Salió por unanimidad y eso es destacable porque legitima más, le da más fuerza al proyecto. Hasta horas antes estuvimos compatibilizando el proyecto del oficialismo con algunas iniciativas de la oposición. Es una ley muy importante porque genera una herramienta ágil y efectiva tanto para la Policía como para la Justicia, que van a poder actuar contra los aguantaderos, los bunkers. Los van a poder derribar, cerrar. La verdad que es un cambio fundamental. Además, es una ley innovadora porque es la primera a nivel país que establece un procedimiento de este tipo”, indicó el legislador provincial.

Llamosas agregó que la ley antibunkers es parte de una política integral que Llaryora está llevando adelante contra el narcotráfico. “Es una pelea que se está dando en todos los frentes, con fiscalías especializadas, con fuerzas policiales especializadas y capacitadas, con más recursos. Esta herramienta para el derribo de los aguantaderos, que muchas veces se sabía quién vendía pero el procedimiento era muy engorroso y lento, es eficaz para actuar con más celeridad”, señaló el presidente provisorio de la Legislatura.

Horas antes de que el tema se tratara en la Unicameral, el gobernador Llaryora había encabezado la presentación del proyecto y había pedido la aprobación.

“La ley busca dotar al Estado provincial de nuevas herramientas para intervenir inmuebles utilizados para la comercialización de drogas, actividades delictivas y situaciones de abandono que repre-



El gobernador Llaryora presentó ayer los puntos principales de la ley antibunkers.

senten un riesgo para la seguridad pública”, señaló el gobierno provincial durante la presentación que se concretó en el Centro Cívico de Córdoba.

Durante el acto, Llaryora aseguró que la iniciativa constituye “una herramienta central” para profundizar la lucha contra el narcotráfico y sostuvo que “Córdoba es una de las provincias de Latinoamérica más hostiles con el narcotráfico”.

El mandatario afirmó que la normativa incorpora una respuesta innovadora frente a las nuevas modalidades del delito.

En detalle, la nueva ley crea un régimen administrativo y judicial específico que permitirá actuar de manera temprana sobre inmuebles identificados como bunkers de venta de drogas, aguantaderos o guaridas del delito, así como sobre edificios abandonados o deteriorados que favorezcan la comisión de hechos delictivos y afecten la convivencia ciudadana.

Entre las herramientas previstas

Llamosas indicó que será fundamental la adhesión de los intendentes a la nueva ley.

se encuentran inspecciones, informes técnicos y resoluciones fundadas que habilitarán medidas preventivas como cerramientos, clausuras provisionales, tapiados, bloqueos de accesos, custodia o aseguramiento de los inmuebles.

Llaryora detalló que el objetivo de la ley es impedir que los inmuebles utilizados para actividades ilícitas vuelvan a convertirse en focos del delito: “La tranquilidad en un barrio llega no solo cuando detenemos al delincuente, sino también cuando derrumbamos ese lugar para que desaparezca de una vez por todas el hecho material que permite delinquir”. Y agregó

que la iniciativa busca “llevar tranquilidad a los vecinos y poner intranquilos y bajo las rejas a los delincuentes”.

La política de seguridad ha sido uno de los principales ejes de gobierno de Llaryora desde que asumió. Y desde el inicio ha incorporado herramientas que específicamente apuntan a combatir el narcotráfico.

El ministro de Justicia y Trabajo, Julián López, indicó que el proyecto de ley surgió a partir del trabajo conjunto con las fuerzas de seguridad y con fiscales en distintas situaciones que involucraban tanto al fuero de lucha contra el narcotráfico como a los delitos comunes. “Evaluamos la situación de inmuebles y vehículos que se utilizan para la comisión de determinados delitos, los cuales compartían características similares: propiedades en estado de abandono, desuso o deterioro que, al facilitar la comisión de ilícitos, terminaban constituyendo una in-

fraestructura y logística a disposición de asociaciones criminales, algunas vinculadas al narcotráfico y otras a la reiterancia de delitos comunes”, detalló López.

El ministro agregó que “el gobernador pidió avanzar en un proyecto de ley que sea sólido y, fundamentalmente, expeditivo”.

Cuando las investigaciones estén vinculadas al narcotráfico u otros delitos complejos, será la Justicia quien podrá disponer desalojos, demoliciones o la restitución de los inmuebles a sus legítimos propietarios.

El proyecto aprobado contempla además la creación de la Unidad Interagencial de Bienes Intervenido y del Registro Provincial de Bienes Intervenido, organismos que permitirán fortalecer la articulación entre el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de Justicia y Trabajo, el Ministerio Público Fiscal, la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA), la Policía de Córdoba y los gobiernos locales.

Llaryora pidió reflexión después de los incidentes en los festejos

El gobernador Martín Llaryora pidió que haya “reflexión” tras los incidentes registrados en la provin-

cia durante los festejos por el triunfo de Argentina ante Egipto en el Mundial.

“Un triunfo, un momento de unión, un momento de alegría no puede convertirse en lo que se

convirtió este festejo”, declaró.

El gobernador señaló que quienes participaron de esos hechos

deben revisar lo ocurrido. “Todos los que participaron de ese hecho se merecen una reflexión”, dijo.

ENTREVISTA. LA PERSPECTIVA ECONÓMICA

“Con Santilli, el Gobierno puede destrabar reformas pendientes con los gobernadores”

Osvaldo Giordano cree que es urgente avanzar con el debate previsional, tributario y laboral

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

La salida de Manuel Adorni y la llegada de Diego Santilli en la Jefatura de Gabinete del Gobierno nacional no sólo tiene implicancias políticas, de reordenamiento interno en la Casa Rosada y sus diferentes sectores, sino que es seguido de cerca por actores de la economía, que no descartan que se trate de una buena oportunidad para retomar una agenda que había quedado relegada detrás del fango en el que se empantanó la gestión de Javier Milei desde mediados de marzo.

En esa línea, el presidente del Ieral de la Fundación Mediterránea, Osvaldo Giordano, aseguró a **Puntal** que la salida de Adorni no sólo le genera alivio y le da oxígeno al Gobierno, sino que “tiene un potencial más grande, sobre todo por el momento en que se da. En el sentido de que el plan económico con sus bemoles, pero en general, está dando resultados como la baja de inflación, acumulación de reservas, se despejan los vencimientos de la deuda, el nivel de actividad económica tiene sus dispersiones, pero deja como saldo probablemente más desafiante el mercado de trabajo. El empleo de calidad no solo no aumenta sino que está cayendo y eso naturalmente llega en el humor de la gente. Entonces, de cara a ese desafío, de cómo sigue esta nueva etapa del programa económico, es cada vez más necesario avanzar en una serie de reformas. Y la enorme mayoría de esas reformas dependen decisivamente o por lo menos parcialmente de la coordinación, el acuerdo o el aval de las provincias.

En ese punto es clave una figura como Santilli, con más gestión política que Adorni...

Claro. Son reformas que no se pueden hacer o le va a costar mucho hacer solo al Gobierno nacional. En cambio si lograra, no el aval unánime pero si un aval mayoritario, un acompañamiento de las provincias empezaría a tomar más color el avance en la agenda.

¿Qué temas son prioritarios discutir con gobernadores hoy?

Por ejemplo, la reforma tributaria es imprescindible, la reforma previsional sería más fácil hacerla

si es en coordinación, hasta la misma reforma laboral que ya se hizo, su instrumentación depende por ejemplo de las justicias provinciales, por lo tanto la coordinación con las provincias es clave. Entonces, buena parte del futuro o del éxito del problema económico depende de esa capacidad de sumar a las provincias a esta orientación reformista y en ese sentido hacemos como una segunda lectura de lo que significa Santilli, en el sentido que probablemente sea la persona más idónea para ese desafío, para hacerle un planteo seductor a las provincias para que se sumen a estas reformas. Es un componente extremadamente importante y abre una perspectiva alentadora en relación al futuro del programa económico, porque sin reformas tributaria, previsional, sin terminar de implementar la reforma laboral, no vamos a salir del clima actual, donde el empleo cada vez juega peor y como que el Gobierno se queda sin capacidad de respuesta frente a eso. Es cierto que el empleo formal hace 10 años que está estancado y no se generan empleos de calidad hace 10 años, pero en los dos años del Gobierno de Milei hubo más de 200.000 empleos menos, especialmente en industria, en construcción, incluso en comercio, o hasta en sectores que se están expandiendo. Entonces, priorizar el empleo es clave y no hay tanto magia en esto, son fundamentales las reformas para poder cambiar eso, y que la economía empiece a generar más.

¿Sumar a los gobernadores en la discusión tributaria quiere decir que las propias provincias también tienen que avanzar en cambiar su sistema tributario; Ingresos Brutos por ejemplo?

Por supuesto, en la lista de cosas que hay que hacer aparece primero Ingresos Brutos, por lo que



Giordano advirtió que es imperioso prestar atención al mercado laboral.

significa, por los problemas que esto genera. Quita competitividad, y sobre todo a los sectores que se quieren dinamizar, que son sectores que generan empleo, valor agregado, los más sofisticados, ahí es donde más pega Ingresos Brutos. Pero naturalmente decirle a las provincias que lo bajen o pretender que a los sopapos lo bajen, va a pasar lo que pasó hasta ahora, que no lo van a bajar. Porque no hay forma que las provincias de manera autónoma puedan bajar un impuesto que es tan importante en sus ingresos. Ahora, si la Nación va con un esquema alternativo es más factible.

¿Por ejemplo?

Nosotros planteamos, por ejemplo, el Súper IVA. Que el IVA absorba Ingresos Brutos, cobremos

mejor el IVA y con eso se compensa la pérdida de Ingresos Brutos. No digo que sea simple, pero es viable. De otra manera es chocar contra una pared.

Hubo un intento con Macri...

Exacto. Ahí se acordó una baja y a los meses ya se había suspendido, porque no había forma de financiarlo. Y lo otro, siempre muy complicado, es lo previsional.

¿Qué hay que hacer ahí? Córdoba tiene siempre el tema de la Caja...

Aunque no se vea tan claro, yo creo que es algo parecido al tema de los impuestos. Una cosa es decirle a un gobernador que arregle solo este problema y ahí lo vemos muy difícil; para todo el mundo es difícil, y en la Argentina particularmente. Distinto es si la Nación,

junto con las 13 provincias que tienen Caja, dice bueno, vamos juntos a reformar; vamos todos a jugar el partido. No es que hay uno que juega y los otros están criticando desde la tribuna. Nuevamente, no es fácil esto, pero le veo más viabilidad que lo que venimos haciendo hasta ahora que es que cada uno lo arregle como pueda. Intentar hacerlo juntos creo que le da más viabilidad. Además de que técnicamente es lo correcto, porque los sistemas están interconectados. Y, por otro lado, políticamente no es lo mismo una reforma que tenga el impulso de la nación y no digo las 13 provincias, pero la mayoría de las provincias, a una reforma donde una provincia sola o la Nación sola intenta arreglarlo.

¿Además de la figura de Santilli, hay una oportunidad temporal óptima para discutir esto en los próximos 6 meses, antes del clima electoral?

Sin duda. Porque el Gobierno estuvo a los tumbos hasta las elecciones del año pasado, porque perdía por goleada en el Congreso. Después de las elecciones eso cambió y logró avances significativos. Por ejemplo, la reforma laboral, algo inédito en Argentina. Pero después, con lo de Adorni se empezó a empantanar de vuelta y no podían sesionar porque se le bloqueaba todo. Pero creo que ahora eso se despeja y puede entrar un clima parecido al que había a principios de año. Donde estaban en permanente agenda las reformas y el gobierno tenía, sobre todo, capacidad para poder sumar a parte de la oposición a las reformas. Y en eso es clave sumar diputados y senadores. Y sabemos que detrás de eso muchas veces lo decisivo es sumar al gobernador. Entonces, es clave esta capacidad de diálogo que tiene Santilli.

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralón MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Corralón
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

LA PROVINCIA

NUEVOS ESTRENOS HORARIOS DE LA SEMANA DEL 9 AL 15 DE JULIO							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
TOY STORY 5 - 2D CAST							
	14:40	14:40	14:40	14:40	14:40	14:40	14:40
	15:40	15:40	18:00	15:40	15:40	15:40	15:40
	18:00	18:00	20:20	18:00	18:00	18:00	18:00
	19:40	19:40		19:40	19:40	19:40	19:40
	20:20	20:20		20:20	20:20	20:20	20:20
	22:00	22:00		22:00	22:00	22:00	22:00
TOY STORY 5 - 3D CAST							
	17:20	17:20	17:10	17:20	17:20	17:20	17:20
TOY STORY 5 - 2D CAST (FUNCION DISTENDIDA)							
			15:40				
MINIONS & MONSTRUOS - 2D CAST							
	14:50	14:50	17:00	14:50	14:50	14:50	14:50
	17:00	17:00	19:00	17:00	17:00	17:00	17:00
	19:00	19:00		19:00	19:00	19:00	19:00
	21:00	21:00		21:00	21:00	21:00	21:00
MINIONS & MONSTRUOS - 2D CAST (FUNCION DISTENDIDA)							
			14:50				
MOANA - 2D CAST							
	15:00	15:00	17:30	15:00	15:00	15:00	15:00
	17:30	17:30	20:00	17:30	17:30	17:30	17:30
	20:00	20:00		20:00	20:00	20:00	20:00
	22:40	22:40		22:40	22:40	22:40	22:40
MOANA - 2D CAST (FUNCION DISTENDIDA)							
			15:00				
EVIL DEAD: EN LLAMAS - 2D CAST							
	23:10	23:10	19:30	23:10	23:10	23:10	23:10
EVIL DEAD: EN LLAMAS - 2D SUB							
	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30



Los accidentes viales encienden luces amarillas en Córdoba.

Alerta: Córdoba registró 355 muertes por siniestros viales en un año y es la segunda provincia con más víctimas del país

Sólo Buenos Aires presentó un número mayor, con 988. Especialistas advierten que las principales causas continúan siendo las distracciones al volante y los errores humanos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La provincia de Córdoba registró 355 víctimas fatales por siniestros viales en un año, una cifra que la ubica en el segundo lugar a nivel nacional, sólo por detrás de la provincia de Buenos Aires, donde se contabilizaron 988 fallecidos. De acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), Córdoba presenta una tasa de 0,9 víctimas fatales, reflejando el fuerte impacto que los

accidentes de tránsito continúan teniendo en la provincia.

Frente a este panorama, especialistas en seguridad vial remarcan que la mayoría de los siniestros están vinculados a factores humanos, especialmente las distracciones al volante y los errores de conducción.

De acuerdo con el citado relevamiento, la provincia contabilizó 355 personas fallecidas en accidentes de tránsito durante el último año.

En tanto, la provincia de Buenos Aires presentó un número mayor, con 988 víctimas.

Entre las conductas de mayor riesgo mencionan el uso del teléfono celular mientras se conduce, el exceso de velocidad, las maniobras imprudentes y la falta de atención permanente al tránsito.

Los expertos insisten en que la prevención sigue siendo la herramienta más eficaz para reducir la siniestralidad vial y sostienen que resulta indispensable reforzar la educación, los controles y el compromiso de todos los usuarios de la vía pública para disminuir la

0,9

Córdoba presenta una tasa de 0,9 víctimas fatales, reflejando el fuerte impacto de los accidentes viales.

Entre las conductas de mayor riesgo mencionan el uso del teléfono celular mientras se conduce, el exceso de velocidad, las maniobras imprudentes y la falta de atención permanente.

cantidad de víctimas fatales en los accidentes viales.



SERVICIO DEBATE

El Municipio propone prorrogar por tres años la concesión de la Terminal

El Ejecutivo envió al Concejo un proyecto para extender la prestación de la estación terminal. La iniciativa contempla un aporte mensual de \$18 millones por el alquiler de oficinas municipales. Está en comisión



La Terminal de Ómnibus de Río Cuarto.

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El Municipio propone prorrogar por tres años la concesión de la Terminal de Ómnibus.

El Ejecutivo municipal envió al Concejo Deliberante un proyecto para extender el servicio de la estación terminal.

La iniciativa contempla un aporte mensual de 18 millones de pesos en concepto de alquiler para oficinas municipales y ya comenzó a ser analizada en comisión.

En rigor, el Departamento Ejecutivo Municipal presentó ante el Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza para prorrogar por tres años, con opción a 1 años más,

la concesión de la Terminal de Ómnibus.

La propuesta, que ya ingresó a comisión para su tratamiento junto a los distintos bloques políticos, prevé que el Municipio aporte 18 millones de pesos mensuales en concepto de alquiler por las oficinas municipales que funcionan dentro del edificio.

Desde el Ejecutivo señalaron que la medida busca garantizar la continuidad del funcionamiento de la estación terminal, ubicada en el sector oeste de la ciudad, mientras se avanza en una solución de largo plazo para su administración.

En ese sentido, remarcaron la importancia estratégica del servicio que presta la Terminal tanto para

los vecinos de Río Cuarto como para quienes llegan desde distintos puntos de la región y del país.

“No nos podemos quedar sin Terminal”, afirmaron desde el Ejecutivo Municipal.

Y luego agregaron: “Tenemos

Ahora, el proyecto será debatido en comisión y posteriormente deberá ser tratado por el pleno del Concejo.

que avanzar con este tema por el servicio que presta a la ciudad y la región”.

Ahora, el proyecto será debatido en comisión y posteriormente deberá ser tratado por el pleno del Concejo Deliberante para definir si se aprueba la prórroga de la concesión en los términos propuestos por el Municipio.

3

El Municipio propone prorrogar por 3 años el servicio de la Terminal de Ómnibus.



DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO

FECHA PATRIA. CONMEMORACIÓN

Río Cuarto vuelve a ser el epicentro de los festejos por el 9 de Julio

Hoy se hará en la ciudad el acto central de la provincia. Habrá un desfile cívico-militar en la avenida San Martín. Desde el gobierno cordobés, el ministro Calvo destacó los anuncios que Llaryora viene haciendo para el sur



La zona de la avenida San Martín, donde se hará el desfile, ya con el vallado instalado. Abajo, el palco de las autoridades, listo.

Andrés Oviedo

Redacción Puntal

Río Cuarto volverá a ser hoy el epicentro de la celebración provincial por el Día de la Independencia. En la ciudad se hará el desfile cívico-militar, que contará con la presencia del gobernador Martín Llaryora.

El inicio está previsto para las 10:30 sobre la avenida San Martín, en el tramo comprendido entre las calles Trejo y Sanabria y Carlos Gaurdard. El Municipio también convocó a la gente para que hoy embandere los hogares, los comercios y las instituciones con los colores celeste y blanco.

Si bien recientemente se instaló una ola polar en casi todo el país, para hoy se prevé una mínima de 6 grados y que la temperatura vaya ascendiendo con el correr de las horas y que para el momento del desfile haya un clima templado.

“El desfile contará con la participación de establecimientos educativos, instituciones intermedias, centros tradicionalistas, organizaciones de la sociedad civil, veteranos de Malvinas, fuerzas armadas y de seguridad, además de distintas entidades representativas de la

ciudad. La realización del acto central en Río Cuarto se enmarca también en las celebraciones por los 240 años de la ciudad, reafirmando el papel de la capital alterna como uno de los principales centros institucionales de la provincia”, detalló el gobierno provincial en un comunicado.

Manuel Calvo, ministro de Gobierno de la Provincia, destacó que el desfile es una muestra más de la importancia que la gestión de Martín Llaryora le da al sur provincial.

“El desfile cívico-militar es en el mismo lugar que lo hicimos la otra vez y fue excelente. Después de ese acto tenemos un par de actividades en barrio Alberdi y una actividad en un centro tradicionalista. Con esta presencia del gobernador estamos volviendo a poner en valor lo que hicimos la semana pasada, cuando firmamos convenios muy importantes. Se harán obras por 25 mil millones de pesos para el Parque Alberdi, para la avenida Reforma Universitaria, obras de cordón cuneta, bacheo, pavimentación y repavimentación. Además, en esa visita tuvimos un acuerdo muy importante con el tercer sector para ampliar la avenida Perón Oeste hacia lo que es la ampliación futura de la mancha

urbana de Río Cuarto. Con eso, hacemos que la Circunvalación no sea una muralla sino una unión entre el presente y el futuro de Río Cuarto”, manifestó Calvo.

El ministro de Gobierno además agregó que en la última visita quedó claro que seguirá el trabajo en conjunto con la gestión de Guillermo De Rivas. “Tenemos una mirada federal”, destacó. Calvo también puntualizó que el gobierno provincial decidió estar presente en la vigilia del 9 de Julio que el gobierno nacional hará en Tucumán. “Asistimos con la vicegobernadora Prunotto. Es un acto netamente institucional y vamos a estar presentes como lo hemos hecho siempre porque respetamos



la institucionalidad a rajatabla y además reconocemos que en este último tiempo hemos tenido una mejor interlocución con el gobierno nacional”, indicó el ministro en referencia a la llegada de Diego Santilli a la Jefatura de Gabinete.

Llaryora ha venido intensificando en los últimos meses sus recorridos por el interior provincial. Calvo destacó que el gobernador ya recorrió prácticamente todas las localidades de los cuatro departamentos del sur.

“Con este desfile y con los anuncios que se han venido produciendo mostramos la importancia que tiene toda la región. En Río Cuarto estamos haciendo la obra

civil más importante, las obras que anunciamos recientemente y que se van a poner en marcha, tenemos rutas que terminamos en el sur provincial y estamos ejecutando obras en el Camino de la Costa. Hemos estado presentes en casi todas las localidades de los cuatro departamentos del sur. Y queda claro la importancia que le da el gobernador a estar presente en cada lugar para ayudar a los municipios en momentos de mucha incertidumbre. La Provincia garantiza obras para mantener la rueda de la economía y generar empleos. La Circunvalación tiene 1.000 empleos y los convenios que firmamos de obras también van a crear trabajo. Vamos a seguir apostando a eso y tampoco vamos a abandonar lo humano: los aportes para el centro de salud, el acompañamiento a la salud pública, la educación pública, atender las cuestiones sociales y, en momentos en que falta el mango, apostar a la paz social. La Provincia profundiza la ayuda a las instituciones, sabiendo que el Estado tiene que estar para encontrar soluciones. No es para confrontar con nadie pero tenemos una mirada desde lo social que no la vamos a abandonar”, detalló Calvo.



Llaryora, junto a la intendenta Bolaño, en el Teatro de Huinca.

Gobernación

FECHA PATRIA. 210 AÑOS DE INDEPENDENCIA

Provincia y Municipio pidieron unidad y diálogo en sendas veladas de gala

El gobernador Llaryora encabezó el acto patrio en Huinca y el intendente De Rivas, en el Teatro Municipal, en la previa de la ceremonia central en el Imperio del Sur. Noche celeste y blanca, con banda, ballet y artistas locales

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de la celebración de los 210 años de la Declaración de la Independencia, la Provincia y el Municipio pidieron unidad y diálogo en sendas veladas de gala.

El gobernador Martín Llaryora encabezó anoche la ceremonia patria en Huinca Renancó y el intendente Guillermo De Rivas, en el Teatro Municipal de Río Cuarto, en la previa del acto central en el Imperio del Sur.

Fue una noche celeste y blanca, con Banda Militar, ballet y la actuación de artistas locales.

Llaryora presidió el inicio de las celebraciones por el 210 aniversario

de la Declaración de la Independencia con la tradicional velada patria en Huinca Renancó.

En tanto, hoy a las 10.30 encabezará el gran desfile patrio en Río Cuarto, en calle San Martín, entre Trabajo y Previsión y Gaudard.

Para la oportunidad, están invitadas autoridades, instituciones, fuerzas de seguridad, establecimientos educativos y vecinos.

El gobernador no estará junto con sus pares en el acto que presidirá el presidente Javier Milei en Tucumán, sino que enviará a la vicegobernadora Myrian Prunotto y el ministro de Gobierno, Manuel Calvo.

“La mejor manera de rendir homenaje a los próceres que declara-

ron la independencia es seguir el legado de unidad nacional”, sostuvo Llaryora en su discurso.

Y añadió: “La grieta es la desunión. Necesitamos un pueblo que pelee por el progreso”.

El mandatario se mostró junto a la intendenta de Huinca, la radical Ana Lucía Bolaño.

En el sur-sur, Llaryora supervisó

El gobernador mandó enviados al acto que presidirá hoy Milei en Tucumán.

la etapa final de la obra del Hospital Regional y, además, anunció la llegada de la Universidad Provincial a Villa Huidobro y a Huinca Renancó.

En el Teatro Cervantes de Huinca actuó Nahuel Pennisi.

Por su parte, De Rivas expresó a **Puntal** que “no hay independencia sin diálogo”.

“Necesitamos cuidar nuestra soberanía y también nuestros recursos”, acotó el mandatario.

La Banda Militar de la Fuerza Aérea tocó marchas militares desde el Palacio Municipal hasta el Teatro Municipal.

También desarrolló sus destrezas artísticas el Ballet Concordia.

Actuaron también en la velada de

210

Son los años que pasaron desde que la Argentina declaró su independencia en la Casa de Tucumán.

gala local los artistas Ezequiel Pedraza y Juan Fuentes.

Por último, en Vicente López al 1400, barrio Alberdi, se inaugurarán hoy a las 14 nuevas cuerdas de pavimento, en el marco de los festejos patrios por la independencia argentina.



Guillermo De Rivas encabezó la velada local, junto a su par Gianfranco Lucchesi y al diputado Carlos Gutiérrez.

Andrés Oviedo

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: las circunstancias favorecerán el avance de proyectos nuevos o ideas exitosas. Amor: una fecha importante en la pareja será pasada por alto, pero lo retribuirá.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: demostrará que su idea es la correcta en un proyecto o en un negocio. Amor: sentirá que se pone en alerta cuando alguien especial se acerca a su entorno.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: considerará con optimismo cierta propuesta pero de a poco verá errores. Amor: estarán dadas las condiciones para reconciliarse o para iniciar nueva relación.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: alguien querrá ignorar sus logros pero gente importante elegirá su proyecto. Amor: las pequeñas atenciones harán crecer la armonía y la calidez mutua en la relación.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: surgirán facilidades en un negocio o proyecto difícil y se allana el camino al éxito. Amor: gestos amables disiparán los enojos y facilitarán el encuentro íntimo de la pareja.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: revertirá las trabas impuestas y un proyecto comenzará a crecer. Amor: la discordia será neutralizada con afecto y la calidez mutua se recupera día a día.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y noticias: recibirá críticas por el rumbo tomado pero los resultados hablarán. Amor: una cita parece accidentada pero le sorprenderá el buen momento que pasará.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: una propuesta se verá positiva pero al analizarla verá algunas fallas. Amor: una discusión llenará de sombras la relación, pero recuperarán la calidez.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: algunos gastos se convertirán en un problema a controlar. Amor: un conflicto que cree superado amenaza con resurgir pero la pareja lo impedirá.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: con iniciativas audaces evitará pérdidas o fallas graves. Amor: las actividades en común estimularán el mutuo encanto y ganarán en calidez.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: una actitud impulsiva podría lastimar a ciertos colegas pero habrá una razón. Amor: su encanto impacta en la gente de su entorno y quien menos imagina se acercará.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: un negocio o proyecto estancado se activa y se convertirá en un éxito. Amor: comprobará lo importante de agasajar a la persona amada y planear el futuro.



"Semaforazo" en el Alberdi.

Andrés Oviedo

MANIFESTACIÓN. RECLAMO

"Semaforazo" de docentes junto a jubilados por la soberanía

La actividad se llevó a cabo este miércoles en la esquina de Pasteur y Alem, convocada por la AGD-UNRC. La protesta acompañó el reclamo del Frente de Jubilados por la Patria

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Un "semaforazo" de docentes junto a jubilados por la soberanía se hizo ayer en la ciudad.

La actividad se llevó a cabo este miércoles en la esquina de Pasteur y Alem, en barrio Alberdi, convocada por la AGD-UNRC.

La protesta acompañó el reclamo del Frente de Jubilados

por la Patria argentina.

La AGD-UNRC realizó ayer un "semaforazo" en la intersección de las calles Pasteur y Alem, en barrio Alberdi, como parte de una jornada de visibilización de distintos reclamos sociales.

Durante la actividad, el gremio docente acompañó al Frente de Jubilados en una manifestación en defensa de la patria, la soberanía y los derechos sociales, sumando su respaldo a las demandas del sector pasivo.

Desde la AGD-UNRC señalaron que la convocatoria buscó expresar el rechazo a las políticas que, según sostienen, afectan a los trabajadores, los jubilados y a la universidad pública.

Bajo la consigna "La Patria no se vende, se defiende", los manifestantes realizaron la intervención en uno de los principales cruces de barrio Alberdi, donde dialogaron con automovilistas y vecinos para difundir los motivos de la protesta.

Tras el acuerdo con el gobierno nacional, los docentes universitarios vienen pidiendo el cumplimiento efectivo de la Ley de Financiamiento Universitario.

Bajo la consigna "La Patria no se vende, se defiende", los manifestantes realizaron la intervención en uno de los principales cruces de barrio Alberdi, donde dialogaron con los vecinos.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1544	1° 8732	1° 6037	1° 7877	1° 1605	1° 5916	1° 8193	1° 5496	1° 0359	1° 1705
2° 4077	2° 5272	2° 8349	2° 4664	2° 5802	2° 7682	2° 4661	2° 5672	2° 9914	2° 2393
3° 3588	3° 3797	3° 0364	3° 6827	3° 5686	3° 5995	3° 4318	3° 0844	3° 5054	3° 6729
4° 2284	4° 1826	4° 1135	4° 1611	4° 5907	4° 7122	4° 0879	4° 5567	4° 6011	4° 2015
5° 8458	5° 8088	5° 9062	5° 6577	5° 7855	5° 7237	5° 9489	5° 9397	5° 0075	5° 4061
6° 0426	6° 8925	6° 1959	6° 2122	6° 2325	6° 7980	6° 3749	6° 3916	6° 1220	6° 1560
7° 5225	7° 9478	7° 5278	7° 4556	7° 5094	7° 6594	7° 7281	7° 2881	7° 5741	7° 6535
8° 4560	8° 2514	8° 5503	8° 4027	8° 2645	8° 2389	8° 8582	8° 0639	8° 9131	8° 2479
9° 9652	9° 6263	9° 2410	9° 2993	9° 2179	9° 2091	9° 7934	9° 0270	9° 0257	9° 3550
10° 5469	10° 1867	10° 4991	10° 5692	10° 5888	10° 3994	10° 6287	10° 3343	10° 1264	10° 5632

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8716	1° 3429	1° 5204	1° 9613	1° 2134	1° 6380	1° 0750	1° 3185	1° 8580	1° 9595
2° 7184	2° 6090	2° 9651	2° 9741	2° 3672	2° 4551	2° 1315	2° 0736	2° 7399	2° 3208
3° 8637	3° 2297	3° 5355	3° 6376	3° 3988	3° 6852	3° 2091	3° 0312	3° 5079	3° 7213
4° 3433	4° 6800	4° 6802	4° 4794	4° 2655	4° 6276	4° 9987	4° 7293	4° 5797	4° 8984
5° 5603	5° 8315	5° 0972	5° 5382	5° 9929	5° 6876	5° 2985	5° 8074	5° 5731	5° 1452
6° 4828	6° 7305	6° 5518	6° 1287	6° 4956	6° 7583	6° 1376	6° 1591	6° 8635	6° 7717
7° 1229	7° 5139	7° 6071	7° 3951	7° 6268	7° 8674	7° 0393	7° 6159	7° 4994	7° 2929
8° 4064	8° 6089	8° 5585	8° 8355	8° 4453	8° 9364	8° 1011	8° 2471	8° 4406	8° 5022
9° 8353	9° 5527	9° 0941	9° 3666	9° 9372	9° 3891	9° 5227	9° 0553	9° 1708	9° 2275
10° 3660	10° 7543	10° 2148	10° 3651	10° 8891	10° 7696	10° 6674	10° 8520	10° 3403	10° 3794

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 6828	6° 9591	1° 5071	6° 4455	1° 8367	6° 0103	1° 3980	6° 7594	1° 1309	6° 6202
2° 2635	7° 4385	2° 9566	7° 8475	2° 5812	7° 9021	2° 2788	7° 8473	2° 7801	7° 7264
3° 2536	8° 3185	3° 5516	8° 9329	3° 0252	8° 4967	3° 0935	8° 3245	3° 9675	8° 8288
4° 9709	9° 3367	4° 0466	9° 1048	4° 3602	9° 4297	4° 1641	9° 9467	4° 6769	9° 8258
5° 6493	10° 0621	5° 4839	10° 1006	5° 7965	10° 0623	5° 7050	10° 0315	5° 5316	10° 0229

COMERCIO INTERNACIONAL. UNA AMENAZA LATENTE

Alivio para la cadena sojera: la UE no la castigará por su supuesto impacto ambiental

Iba a ser incluida como “cultivo de alto riesgo de cambio indirecto de uso del suelo” y le iba a cerrar las puertas al grano y sus derivados

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

El Parlamento Europeo rechazó ayer la propuesta de la Comisión de incluir a la soja como “cultivo de alto riesgo de cambio indirecto de uso del suelo (ILUC)” que amenazaba a la producción de aceite de la oleaginosa y al biodiésel, que Argentina exporta al viejo continente, de quedar fuera de mercado. De manera complementaria, también afectaría a los granos de soja que llegan a Europa. La medida no iba a ser menor ya que se trata de productos claves para el comercio internacional argentino por sus implicancias en la generación de divisas.

Gracias al freno impuesto por el Parlamento, se logró evitar que se avance con esa restricción, que habría impedido utilizar estos granos y aceites como materia prima para producir biodiésel. Vale destacar que de la soja se obtiene en un primer proceso el aceite de esa oleaginosa, que a su vez es la materia prima para producir biodiésel. La Argentina exporta granos a Europa y aceite que luego son procesados por industrias del otro lado del Atlántico para completar el proceso hasta el biocombustible. También exporta directamente biodiésel. Todo eso era objeto de ser alcanzado por la restricción que propuso la Comisión al Parlamento Europeo y que este desestimó en la jornada de ayer.

“La iniciativa de la Comisión no solo habría impactado negativamente en el desarrollo de la industria de aceite de soja a nivel global, sino que hubiera generado una restricción injustificada en nuestras exportaciones de manera in-



El 17 de enero se firmó el acuerdo Mercosur-UE en Asunción. El primer conflicto que enfrenta ese marco comercial es el de la soja y sus subproductos. Crédito de foto

16

Es el día que se reunirán las partes interesadas de Europa y el Mercosur para analizar el tema en Bruselas.

consistente con los compromisos asumidos en el Acuerdo Mercosur-UE”, señalaron desde la Fundación Inai (Instituto para las

Negociaciones Agrícolas Internacionales).

Sin embargo, el tema no está concluido definitivamente, aunque la posición del Parlamento resultó una bocanada de oxígeno para la cadena sojera argentina. Ahora, la Comisión deberá reformular su propuesta de manera consistente con los lineamientos del Parlamento.

Según recuerda la misma Fundación Inai, “la UE ha sido un bloque históricamente proteccionista en el sector agroindustrial. En los últimos años esta tendencia se ha

hecho especialmente notoria en la cadena de la soja, donde se multiplicaron las barreras para limitar o directamente impedir el ingreso de productos importados”.

Excluir al biodiésel

En ese sentido, al declarar a la soja como un cultivo de alto riesgo de Cambio Indirecto en el Uso del Suelo (ILUC), la entidad dijo que se pretendía excluir así al biodiésel de soja del cómputo de uso de energías renovables en el transporte. “Esta propuesta regulatoria tiene

profundas inconsistencias”, advirtió, antes de remarcar que afectaría “seriamente la producción y comercialización de soja y sus subproductos a nivel mundial”.

Ahora, con la decisión de ayer del Parlamento Europeo, el próximo mojón será el 16 de julio, cuando en Bruselas haya representantes de la cadena sojera argentina dando su punto de vista sobre esta iniciativa que es observada como una clara política para arancelaria que intenta evitar, con argumentos falaces, el ingreso de soja y subproductos a Europa.

“Hay una importante cantidad de inconsistencias en las disposiciones de la UE”

Redacción Puntal

En el análisis de las exigencias que se intentan aplicar a la cadena de soja argentina y del resto de los países productores, la Fundación Inai remarcó que “el régimen general de la UE sobre ILUC así como el nuevo proyecto regulatorio que actualiza la metodología y los datos para determinar las materias primas con alto y bajo riesgo de ILUC, tienen una importante cantidad de inconsistencias que si no

son rápidamente enmendadas afectará seriamente la producción, industrialización y comercio de la cadena sojera a nivel global, con especial impacto en Argentina, EEUU y Brasil; y condicionará el cumplimiento de los objetivos ambientales previstos por la UE a través de la RED III y menoscabará de manera arbitraria beneficios comerciales legítimos que Mercosur obtuvo en el marco del ITA con la UE”, señaló la entidad especializada en comercio agrícola internacional.

Por todo ello, “es fundamental

Advierten que el ILUC afectaría seriamente la producción, industrialización y comercio de la cadena sojera a nivel global.

que la UE revise su régimen normativo para garantizar que se cumplan sus objetivos en materia de sostenibilidad sin generar obstáculos injustificados en el comercio, respetando los derechos y obligaciones consagrados en el ITA (acuerdo Mercosur-UE)”, indicó.



Las grandes productoras de biodiésel del país alertaron por el impacto del ILUC.

EDICTOS



SENTENCIA: El Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y Tercera Nominación, Secretaria Nº 5, de Río Cuarto, en autos caratulados: "CRUCEÑO, LUIS ESTEBAN Y OTROS USUCAPION, Expte. 8867949, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 69. RIO CUARTO, 17/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:

1º) Declarar que los Sres. Luis Esteban Cruceño (DNI: 6.659.573), Enrique Ubaldo Cruceño (DNI: 8.008.410) y Ricardo Alberto Cruceño (DNI: 11.853.075), adquirieron por PRESCRIPCIÓN VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "Fracción de terreno ubicada en calle Maipú s/n" esq. Las Heras s/n", de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, identificada como: Lote Nº 100, Polígono AB-C-D-A, se halla edificado, encierra una superficie total de 1.276,24 m² y mide y linda en los distintos rumbos: desde el esquinero Nor-Este, vértice "A", con ángulo interno de 91°06'39,30"; y rumbo Sur-Este hasta el vértice "B", segmento AB mide 25,34 metros y linda por el Nor-Este, con Línea Municipal de calle Pública Las Heras, deslinde materializado con alambrado común; desde vértice "B", con ángulo interno de 89°18'39,45"; y rumbo Sur-Oeste hasta vértice "C", segmento C-B mide 50,00 metros y linda por el Sur-Este, con línea Municipal de calle Pública Maipú, deslinde materializado en parte con alambrado común y en partes con muro contiguo propio de 0,15 metros de espesor; desde vértice "C", con ángulo interno de 90°32'39,15"; y rumbo Nor-Oeste hasta vértice "D", segmento D-C mide 25,71 metros y linda por el Sur-Oeste, con parcela 006, Lote "D", de Rodríguez Andrés, según Folio 257 del año 1907, Cuenta Nº 24-01-0.586.471/1, deslinde materializado en parte, con muro contiguo propio de 0,15 metros de espesor y en parte con alambrado común; desde vértice "D", con ángulo interno de 89°02'39,30"; y rumbo Nor-Este hasta vértice "A", cierre de la figura, segmento D-A mide 50,01 metros y linda al Nor-Oeste, con parcela 004, Mitad Nor-Oeste del Lote "C", de sucesión de Cándida Gaitán, según Folio 683 del año 1911, Cuenta Nº 24-01-0.106.081/1, hoy posesión de Gastón José Angeli, según Expte.: Nº 0033-043879/2008, deslinde materializado con muro contiguo del vecino de 0,15 metros de espesor"; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo las cuentas Nro. 240116007470 a nombre de Luis Cruceño y Nro. 240101060811 a nombre de la sucesión de Cándida Gaitán; designado en el Expte. Nº 0572-016890/2018 por la Dirección General de Catastro con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía

01, pblo. 54, circ. 01, s.02, m.096, p.100; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 06 de julio de 2006. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de los Sres. Luis Esteban Cruceño, DNI Nº 6.659.573, CUIT Nº 20-6659573-1, nacionalidad argentina, nacido el día 20 de febrero de 1948, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú Nº 73 (ex Maipú 47) de la localidad de Sampacho; Enrique Ubaldo Cruceño, DNI Nº 8.008.410, CUIT Nº 20-08008410-3, nacionalidad argentina, nacido el día 25 de mayo de 1950, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú Nº 83 de la localidad de Sampacho; y Ricardo Alberto Cruceño, DNI Nº 11.853.075, CUIT Nº 20-11853075-7, nacionalidad argentina, nacido el día 18 de junio de 1956, estado civil casado, con domicilio en calle Las Heras Nº 872 de la localidad de Sampacho; en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Sampacho; y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior respecto del inmueble que resulta afectado en su totalidad, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, respecto del inmueble afectado parcialmente (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios del Dr. Sergio Marcelo D'Andrea en la suma equivalente a 20 JUS (es decir, la suma equivalente al día de la fecha de \$724.995,20), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber. Texto firmado digitalmente por: Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZA. 10 DIAS 17/07/2026

Se hace saber que la Señora Jueza de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria Nº 1, en autos "MARTINEZ, FABIAN ANTONIO USUCAPION EXPTE. 12919505", ha dictado la siguiente resolución: "RIO TERCERO, 19/05/2026. Agréguese plantilla de demanda firmada. En su mérito, corresponda proveer acabadamente a la demanda impetrada de fecha 18/08/2025, y su readecuación de fecha 09/04/2026: Téngase por preparada la demanda de usucapión. Admitase en cuanto por derecho corresponda. Imprimase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos (art. 783 CPCC) mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por Acuerdo Reglamentario Nº 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del período últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Cítese además de la citación directa a los últimos domicilios

informados-, por edictos a publicarse por cinco veces en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección correspondientes al último domicilio que surge de las constancias de autos respecto del titular Carlos Astrada Ponce Capital Federal-, a los demandados en autos Antonio Martínez y SUCESORES De Oscar Martínez, Ramón David Martínez, Saverio Monselesky, Carlos Astrada Ponce, María Isabel Astrada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce y Graciela Astrada Ponce, en los términos del art. 165 del CPCC, y para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la Procuración de la Provincia y a la Municipalidad de Embalse en los términos del art. 784 del CPCC, y para que en el término de veinte días tomen participación en autos en cuanto así lo estimen corresponder. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Hágase saber que a los fines de la citación directa — de titular/es registrales y colindantes-, deberá estarse además a los domicilios que surgen recabados de las medidas preparatorias concluidas. Exhibase en el avisador del tribunal y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 785 CPCC). Instálase a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 CPCC), a cuyo fin ofíciase al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar. Notifíquese." Firmado digitalmente por SANCHEZ TORASSA Romina Soledad, Jueza de 1ra instancia; BALBO Natalia Andrea, Prosecretaria. DESCRIPCIÓN DE LOS INMUEBLES: ubicados en la Pcia de Córdoba, Dpto Calamuchita, Pedanía Los Condores, Localidad de Embalse, se designan como: a) LOTE 10, con una superficie de 488,35 m² de 6.606,36 m², cuenta ante DGR Nº 120522807775, nomenclatura catastral nº 1205120101192005, inscripto en el RGP en la Matricula Nº 1900017, a nombre de los titulares Antonio Martínez, Oscar Martínez, Ramón David Martínez, Saverio Monselesky, Carlos Astrada Ponce, María Isabel Astrada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce y Graciela Astrada Ponce; y b) LOTE 1, con una superficie de 757,61 m² de 10.080,00 m², cuenta ante DGR Nº 120522807767, nomenclatura catastral nº 1205120101192004, inscripto en el RGP en la Matricula Nº 1899832 a nombre de los titulares Antonio Martínez, Oscar Martínez, Ramón David Martínez, Saverio Monselesky, Carlos Astrada Ponce, María Isabel Astrada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce y Graciela Astrada Ponce. Ambos lotes hacen una parcela ubicada en departamento Calamuchita, pedanía Los Condores, Municipalidad de Embalse, designado como lote 100, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 8 lados que partiendo del vértice "A" con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 146°25' y una distancia de 6,70 m (lado A-B) llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 68°49', lado B-C de 17,21 m; a partir de C, con un ángulo interno de 265° 42', lado C-D de 6,38 m; a partir de D con un ángulo interno de 155° 47', lado D-E de 15,03 m; a partir de E, con ángulo interno de 110° 36', lado E-F de 20,87 m; a partir de F, con un ángulo interno de 125° 04'; lado F-G de

13,26 m; a partir de G, con un ángulo interno de 120° 53', lado G-H de 37,51 m; a partir de H, con un ángulo interno de 86° 44', lado H-A de 35,85 m; encerrando una superficie de 1245,96 m². Publicación en BOE Nº Nº 671443. 10 DIAS 31/07/2026

EL JUZGADO C.C.FAM.3A - SEC.6 de la ciudad de RIO CUARTO, Provincia de Córdoba sito en calle Balcarce esq. Balcarce, a cargo de la Sra. Juez Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana, Secretaria a cargo de la Dra. MONTAÑANA Ana Carolina, en autos "14078710 - BOLZAN, LIVIO ADOLFO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - TRAM. ORAL" ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 20/04/2026. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo a la demanda presentada con fecha 08/04/2026: Por iniciada la presente demanda de Usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Atento que el inmueble no registra inscripción, cítese y emplácese la Municipalidad de Río Cuarto y Gobierno de la Provincia de Córdoba, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese también a los colindantes y terceros interesados en los domicilios denunciados, Municipalidad de Río Cuarto, Ferrocarril General San Martín, ALA S.A., FAIMO LETICIA y MARCHETTI JUAN MARCELO para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Río Cuarto (art. 784 del C. de P.C.). Líbese oficio al Oficial de Justicia para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art. 786 del C. de P.C.). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido dentro del término de 20 días bajo apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Notifíquese. FDO: LOPEZ Selene Carolina Ivana (JUEZA/A DE 1RA. INSTANCIA). OTRO DECRETO: RIO CUARTO, 14/05/2026. Téngase por ampliada la demanda en los términos del escrito que antecede. Notifíquese el presente proveído juntamente con el decreto de fecha 20/04/2026. FDO: MONTAÑANA Ana Carolina (SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA). DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE POSEÍDO: Inmueble ubicado en el Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipio de la Ciudad de RIO CUARTO, situado en calle JUAREZ CELMAN Nro. 41, el que afecta de forma total el Lote 9 de la Manzana 063 identificado como Parcela 03, que corresponde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 24,12 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 57°48', lado B-C de 28,11 m; a partir de C, con un ángulo interno de 178°47', lado C-D de 16,59 m; a partir de D, con un ángulo interno de 33°25', lado D A de 37,63 m; encerrando una superficie total de 458,75 m², habiéndose abonando en tiempo y forma los impuestos, tasas y servicios que gravan el referido

inmueble. La Nomenclatura catastral del inmueble es 24-05-52-02-063-003. Dicho inmueble se encuentra determinado en el plano de mensura de posesión que fue confeccionado por la Ing. CHIAVASSA OLGA E. Mat. 3309 bajo el expediente Provincial Nro. 0033 79958-03 aprobado y visado el 22 de diciembre del año 2003 por La Dirección General de Catastro. Asimismo, el plano relacionado se encuentra debidamente actualizado conforme Certificado de Subsistencia Parcelaria, Verificación de Estado Parcelario (VEP) Nro. 37391, y Certificado de Visación Nro. 150187, realizados por el Ing. FERNIOT NORBERTO VICTOR Mat. 1235 con fecha 06/08/2024, quedando por ello renovado y vigente el estado parcelario del plano original, todo ello en los términos de los artículos 18, 19 y 27 ss. y cc. de la Ley Provincial Nro. 10.454. Los colindantes del lote en posesión y objeto de usucapión son: al Noreste (lado A-B) con calle Juárez Celman; al Sureste (lados B-C y C-D) con Ferrocarril General San Martín y al Noroeste (lado D-A) con Parcela 14 (Lote 8) de la sociedad ALA S.A. CUIT 30-71054657-2 Matricula Nº579.297 Cuenta Nº2405-2736544/0. USUCAPIENTE: BOLZAN LIVIO ADOLFO DNI 94085408. - Texto Firmado digitalmente por: MONTAÑANA Ana Carolina SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA Fecha: 2026.06.02 10 DIAS 31/07/2026

El Señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. C. y C. de Laboulaye, Sec. María Soledad Capdevi la, hace saber en los términos del art. 790 de C.P.C.C. que en los autos caratulados REINAUDI, LORENZO JORGE USUCAPION, Expte. 6986442, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 230. LABOULAYE, 03/12/2025. Y VISTOS:, ... Y CONSIDERANDO: ..., RESUELVO 1) Hacer lugar a la demanda de Usucapión entablada por Lorenzo Jorge REINAUDI -DNI: 6.634.448, con domicilio en calle Viamonte Nº 97 de la Localidad de Laboulaye (Córdoba), hoy sus sucesoras Carla LOPEZ DNI: 23.883.161, argentina, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú Nº 73 Laboulaye y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247, argentino, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú Nº 73 Laboulaye. 2) Declarando adquirido por prescripción el inmueble descrito como: lote de terreno, se ubica en calle Viamonte, entre calles Chacabuco y Maipú de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, Pedanía La Amarga, con nomenclatura: Dpto: 22 Ped: 01 Pblo: 07 - C: 01 S: 02 M: 079 P: 100, cuyos límites y dimensiones son: partiendo del vértice A con una dirección Sud-Este, con un ángulo interno de dicho vértice de 90°00'00" y una distancia de 12,5m. Hasta llegar al vértice B, a partir de B con ángulo interno 90° 00' 00", lado B-C de 20,00 mts ; a partir de C, con ángulo interno 90°, 00' 00"; lado C-D de 12,5 m; a partir de D con ángulo interno de 90°00'00"; lado D-A de 20 m encerrando una superficie de 250m², y linda con: al Nor-Este con parcela 16 a nom bre de Olga Norma Luna, matricula 1.170.405, Cta. Nº 22-01-1078122/9; al Sud-Este con parce la 13 a nombre de Armando Celiz, Evangelina Bustamante, Matricula nº 532.329; Cta. Nº 22-01-0075390/1, al Sud-Oeste con valle Viamonte y al Nor-Oeste con parcela 15 a nombre de Jorge Lorenzo Reinaudi, Matricula Nº 875.029, Cta. Nº 22-01-0075417/7 - la posesión afecta en forma total a la Fracción "5", D° 28266 F° 34916 T° 140 A° 1960, a nombre de

Gregorio Ángel Agüero y se encuentra empadronado en la cuen ta número 22-01-096593/2, a nombre del mismo. Matricula Nro. 1605925. 3) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art.790 del C.P.C.C. 4) Ofíciase al Registro Ge neral de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a nombre de la parte actora Carla LOPEZDNI: 23.883.161, argentino, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú Nº 73 Laboulaye y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247, con domicilio en calle Maipú Nº 73 de la ciudad de Laboulaye (Córdoba), debiendo cancelarse la inscripción de dominio de los inmuebles que resulten afectados de la inscripción del inmueble a nombre de la parte actora Lorenzo Jorge REINAUDI -DNI: 6.634.448, hoy sus sucesoras Carla LO PEZDNI: 34.596.513 y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247. 6) Regular provisoriamente los honorarios de la Dra. Marcelo Raul Ferreiro -MP: 12-208 en la suma equivalente a cien (100) JUS actualmente la suma de pesos tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos veinte dós (\$ 3.771.422). PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. SABAINI ZAPATA INGENIERO Andres. JUEZ. 10 DIAS 18/7/2026

La Sra. Jueza del JUZGADO C.C.FAM.3A - SEC.6 - RIO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra. MONTAÑANA Ana Carolina, en autos caratulados: ESCUDERO, JOSEFA ESTHER USUCAPION, Expte. 10490236, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 11. RIO CUARTO, 01/04/2026. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...; RESUELVO: 1º) Declarar que la Sra. Josefa Esther Escudero, DNI 12.599.627, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe en el Registro General de la Provincia como: "Fracción de terreno formada por el lote 16, MZA. 12, en plano para el parcelamiento y urbanización de Villa Gral. San Martín, situada en Pueblo Las Higueras, Ped. y Dpto Río Cuarto, Prov. De Cba., mide: 10mts de frente al S.E., por 39 mts. de fondo, o sea una SUP. De 390 mts2., linda: al NO parte lote 21 y al NE lote 15; al SE calle pública sin denominación; y al SO lotes 17 y 20; todos de su misma mza y plano." Registro General de la Propiedad, Mat. 918265, antecedente Dominial Cron Dominio: Folio 34193 del Año 1961, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta 240510113676; nomenclatura catastral 2405380101021017, interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 21 de julio de 2003. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de Josefa Esther Escudero, DNI Nº 12.599.627, CUIT Nro. 27-12599627-8, nacionalidad argentina, con domicilio en calle Italia 343 de la localidad de Las Higueras, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Las Higueras, y consecuentemente ordenar la cancelación

de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º) Regular los honorarios de los Dres. María Belén Urquiza, Matías Zamora Capsi y Antonela Gregorutti (éstos 2 últimos en conjunto y proporción de ley), en 20 Jus (equivalente a la suma de Pesos ochocientos treinta y cinco mil quinientos dieciocho - \$835.518) que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo., Protocolícese y Hágase Saber. (Firma: LOPEZ Selene Carolina Ivana. JUEZ/A DE 1RA INSTANCIA. Fecha: 2026.04.01)

El juzgado de 1º Inst. 1ºNom.CC.Flia, Sec nº En la ciudad de la Carlota en autos: EXPEDIENTE: 1951830- OROZCO, ANGELICA HAYDEE USUCAPION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION La Carlota, 09/03/2017. Agreguese, téngase presente demanda de usucapión. Imprimase al trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado individualizado y/o sucesores Juan Zanon, GREGORIO ORTEGUI, NELIDA ORODESKI, SUSANA LUISA PIZZIO, WALTER DAMIAN RIOS, MARIA PERALTA DE DECANDIDO, GABINO ANTONIO QUINTEROS, ROBERTO HERREIRA, MIRTHA BEATRIZ RUBIO RADIZ, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados sucesores herederos JORGE JUAN ZANON ,OLGA ESTHER PAIRE, MARIA ESTHER ZANON, INES ZULEMA ZANON, ELVIRA NOEMI ZANON, JORGE JUAN ZANON , indeterminados e inciertos (contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio) para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cod. Proc.), a cuyo fin publíquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de amplia circulación en la zona del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC. Cítese en la calidad de terceros interesados a la procuración del Tesoro Provincial, la municipalidad de Pueblo Italiano, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art.784 del CPCC, Para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Cumplimentese los art. 785y 786 del CPCC. Disponese la anotación de la presente Litis, a cuyo fin ofíciase en los términos del Art. 1905- ultimo párrafo- del código Civil y Comercial de la Nación. — Fdo: LABAT, JUAN JOSE- JUEZ- ESPIÑOSA HORACIO MIGUEL - SECRETARIO.- 10 DIAS 17/07/2026

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación, Secretaria Nº 3, de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "LUJAN, CARLOS FABIAN Y OTRO USUCAPION", Expte.: 3575906 cita y emplaza a los demandados y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía., sobre los inmuebles a usucapir descritos como: Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, designado como Lote 26, de la Mza 6, del plano del Pueblo de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, que mide: 35 mts. de frente, por 61mts. de fondo, formando una superficie total de 2.135 m² y linda; al Sur-Este con la

calle Presidente Perón; al Sur-Oeste con las siguientes parcelas: Parcela 020 de Maldonado, José Luis; Parcela 019 de Quiroga, Pedro; Parcela 018 de Lujan, Eduardo Omar; Parcela 017 de Lujan, Carlos Fabián, y Parcela 016 de Sucesión Indivisa de Díaz, Víctor.; al Nor-Oeste con parcelas 013 de Fernández, Manuel y 006 de Oviedo, Julio Sebastián; al Nor-Este con parcela 009 de Michelli, Armando y Otros y una Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, designado como Lote 25, de la Manzana Número 6, del plano del Pueblo de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba que mide: 15 mts. de frente, por 61 mts. de fondo, formando una superficie total de 915 m², y linda: al Sur-Este con calle Presidente Perón; al Sur-Oeste con parcela 009 de Michelli Armando y Otros; al Nor-Oeste con parcela 006 de Oviedo, Julio Sebastián; al Nor-Este con las siguientes parcelas: 021 de Carotta, Jorge Hernán, 022 de Carotta Juan Carlos y 024 de Carotta, Susana Deolinda. Texto firmado digitalmente por: Dra. LUQUE VIDELA, María Laura JUEZA. Dra. PUYOL, Florencia Analía SECRETARIA

Río Cuarto, 03/02/2026. La Señora Jueza de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria Nro. 7, en autos "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB VELOCIDAD - USUCAPION - Expte Nro. 10406344", cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos de Federico Lloso y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, ubicado en ruta nacional número 35, km 631,45, jurisdicción del Municipio de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, representado como lote 100 conforme plano de mensura número 24-02012707-2020, nomenclatura catastral: 2406004210211700; cuenta de la Dirección General de Rentas: 2406-2245779/3, con superficie total: 88.000,90 m² y edificada a: 1.100,77 m² y linderos según plano: Norte con Marchetto y Dutto; Este con Dutto; Sudeste con hermanos Ruiz; Sur con vías del FF.CC. del Estado Nacional; Suroeste con Palomas y Compañía; Oeste con Ruta Nacional N.º 35, de titularidad registral del Sr. LLOSAS, FEDERICO, inscripta en Protocolo de Dominio N.º 21.914, Folio 27.033, Tomo 109, Año 1960, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. Fdo.: PUEYREDON, Magdalena (Juez) - VARELA, Silvina Del Valle (Secretaria). -10 DIAS 10/07/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría Nº 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 6429686), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente Nro. 0588007046/2015 se designa como LOTE CIENTO UNO de la Manzana oficial 72-A, Parcela

100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 666004 del año 2026 10 DIAS 18/7/2026

Manzana oficial 72-A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 666004 del año 2026 10 DIAS 18/7/2026

3) Tomar razón de la ampliación efectuada en la resolución respectiva. PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER. Fdo. MARTINEZ Mariana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). Publicación BOE N° 662168 10 DIAS 10/07/2026



El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 6426968), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente Nro. 0588007046/2015 se designa como LOTE CIENTO UNO de la

RIO IV. La Sra. Juez de 1ra Inst. C.C.FAM.6A - SEC.12 de la ciudad de Río Cuarto, hace saber que en los autos caratulados "BERTOLA, ADRIANA CLAUDIA USUCAPION, Expte. 6799394" se han dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 128. RIO CUARTO, 05/05/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ampliar los términos de la Sentencia N° 40 de fecha 13/08/2025 respecto al nuevo número de cuenta en la que se encuentra empadronado el inmueble bajo la matrícula 1618757 en la Dirección General de Rentas, siendo el siguiente, a saber: 240144578661. 2) Oficiar al registro respectivo a los fines de las anotaciones pertinentes.

TRANQUERA ABIERTA

Puntal | CADA VIERNES CON TU DIARIO

f i t puntal.com.ar

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

- ☀ Despejado
- ☁ Parcialmente nublado
- ☁ Variable
- ☁ Nublado
- ☁ Llovizna
- ☁ Lluvia
- ☁ Lluvias y tormentas
- ☁ Tormentas
- ☁ Nieve
- ❄ Heladas
- 🌀 Ventoso
- ☁ Niebla

La luna

Menguante **42 % de lleno**

Nueva: 14/07 | Llena: 29/06

Valores récord		
Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-3°	3 JUL
Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-4°	4 JUL

El sol		
Río Cuarto		
Amanece:		8:25 hs.
Atardece:		18:18 hs.
Villa María		
Amanece:		8:18 hs.
Atardece:		18:16 hs.

Río Cuarto

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
☁	6°	16°

Pronóstico extendido

Día	Icono	Mínima	Máxima
Viernes	☁	5°	17°
Sábado	☁	7°	17°
Domingo	☁	6°	15°
Lunes	☁	6°	15°
Martes	☁	7°	20°

Río Cuarto ayer		
Temperatura mínima		0°
Temperatura máxima		20°
Humedad		41%
Presión		960.5 hPa
Viento		10 km/h

Villa María

Fresco a templado. Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
☁	6°	16°

Pronóstico extendido

Día	Icono	Mínima	Máxima
Viernes	☁	7°	16°
Sábado	☁	8°	17°
Domingo	☁	7°	15°
Lunes	☁	7°	17°
Martes	☁	8°	19°

Villa María ayer		
Temperatura mínima		3°
Temperatura máxima		20°
Humedad		50%
Presión		997.8 hPa
Viento		N 26 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO
 Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
 em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
 tel. (0358) 4654618 · 4754012
 wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

ENTRETENIMIENTOS

► ¡El desafío de todos los días!

DIFICULTAD DE LOS DESAFÍOS

DIARIAMENTE ED

MUY FÁCIL
★ ★ ★ ★ ★

MEDIO
★ ★ ★ ★ ★

AVANZADO
★ ★ ★ ★ ★

¡QUEMACOCOS!
★ ★ ★ ★ ★

EDICIÓN NARANJA

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



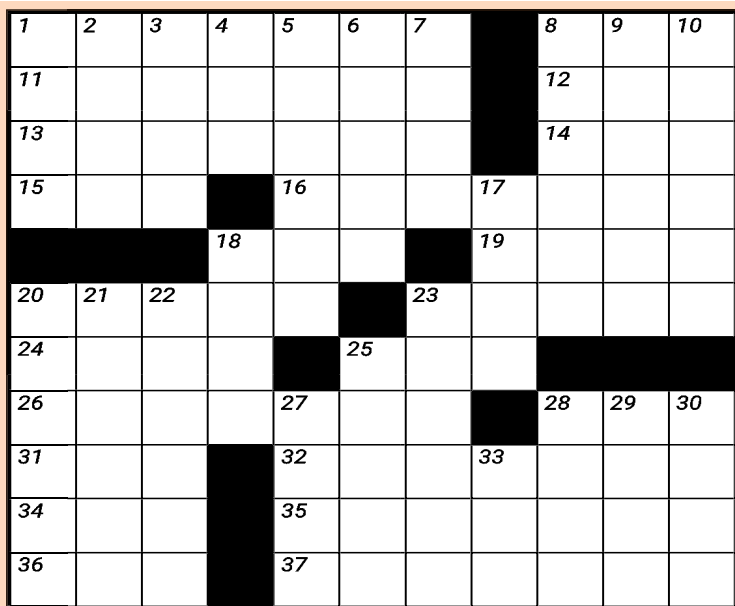
Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



REALEZA 18V

FRASE CRUCI

★★★★★
Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama



"Debemos mantenernos unidos como una gran familia."

HORIZONTALES

- Corriente política de extremo conservadora.
- Computadora de Steve Jobs.
- Que no es habitual o frecuente.
- Saliente de la taza.
- Mujer que prepara la publicación de un texto.
- Término, remate.
- División del budismo.
- Observador de un crimen.

- Título de Gengis.
- Salatarina del estanque.
- Apodo.
- Flores románticas.
- Prueba de embarazo.
- El brócoli, por ejemplo.
- Participantes olímpicos.
- «_ es compañia, tres es multitud».
- Número abreviado.

- Confeccione.
- Medio de audio digital.
- Capitanear, dirigir.
- Tenga el des-caro.
- Flagelaré, castigaré.

VERTICALES

- Máxima puntuación gimnástica.
- Por _, en consecuencia.

★★★★★

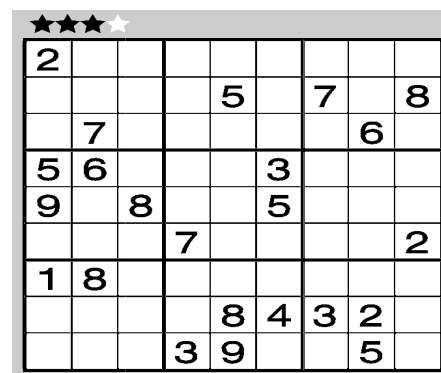
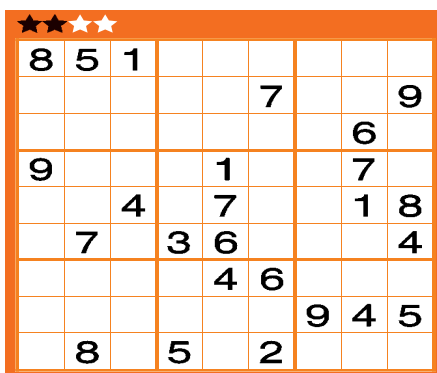
OJO CUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



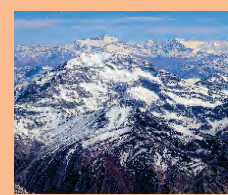
SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA DE LETRAS

Montes de América



- ACONCAGUA
- HUASCARÁN
- LLULLAILLACO
- SAJAMA
- AUSANGATE
- CHIMBORAZO
- MCKINLEY
- LOGAN
- CITLALTÉPETL
- POPOCATÉPETL
- MALINCHE
- TUPUNGATO
- ANCOHUMA
- PARINACOTA
- HUMBOLDT

Soluciones de Ayer

LA FRASE

"La mejor manera de librarse de la tentación es caer en ella".

ROSCAS HEREDADAS

- MARCIANO
- FRACTURA
- SEMÁFORO
- LIMONADA

CRUCIGRAMA



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl





MUNDIAL 2026

Vuelta a las prácticas con la tranquilidad de que el Cuti Romero estará ante Suiza

Tras la épica remontada ante Egipto, el defensor cordobés llevó calma al cuerpo técnico al confirmarse que su salida fue solo por un calambre. El plantel trabaja en Kansas City de cara al duelo del sábado por los cuartos de final

Redacción Puntal

Sin tiempo para el descanso tras el desgaste físico y la enorme carga emotiva que significó el agónico triunfo por 3-2 frente a Egipto en Atlanta, la Selección Argentina ya se encuentra alojada en Kansas City y concretó su vuelta a los entrenamientos.

Con la mira puesta firmemente en los cuartos de final del Mundial 2026, ante Suiza, la gran novedad de la jornada arrojó un manto de paz absoluta sobre el búnker albiceleste: Cristian Romero llegará en óptimas condiciones para el próximo partido.

Las alarmas se habían encendido de forma preocupante en los últimos minutos del cruce ante los "Faraones".

El zaguero central del Tottenham, que había sido el gran abanderado de la reacción argentina al marcar de cabeza el gol del descuento (1-2), debió abandonar el campo de juego sustituido por Nicolás Otamendi con visibles gestos de fastidio y tomándose el gemelo izquierdo.

Teniendo en cuenta sus antecedentes físicos recientes en la rodilla, el fantasma de una baja de peso para el resto del certamen sobrevoló el Mercedes-Benz Stadium.

Sin embargo, los exámenes médicos y la evolución en las primeras horas del miércoles trajeron el alivio esperado por Lionel Scaloni. Según indicaron los cronistas de TyC Sports, lo del "Cuti" fue estrictamente un calambre severo producto de la extrema exigencia de los 90 minutos y el calor.

De esta manera, el cordobés formará parte de la zaga titular el próximo sábado.

La práctica vespertina comandada por el cuerpo técnico estuvo estrictamente dividida en dos bloques de trabajo.

Grupo de recuperación: Los futbolistas que sumaron la mayor



Romero finalizó el encuentro ante Egipto con su gemelo izquierdo cargado, pero no hay de qué preocuparse. El Cuti será de la partida el sábado por los cuartos de final.

cantidad de minutos frente a Egipto —con Lionel Messi y Enzo Fernández a la cabeza— realizaron sesiones de kinesiología, hidroterapia y ejercicios puramente regenerativos en el gimnasio.

Grupo de intensidad: Aquellos

jugadores que iniciaron en el banco de suplentes o disputaron pocos minutos completaron trabajos con pelota, táctica en espacios reducidos y pasajes de alta intensidad futbolística.

El itinerario del campeón del mundo continuará hoy con un

entrenamiento formal a puertas cerradas, donde Scaloni empezará a bosquejar el once inicial.

Mañana será el turno de la última práctica táctica, el reconocimiento del campo de juego y la posterior conferencia de prensa oficial del entrenador.

Argentina buscará el pase a las semifinales de la Copa del Mundo este sábado, a partir de las 22:00 (hora argentina), en el imponente Arrowhead Stadium de Kansas City frente a la dura selección de Suiza, que viene de clasificar tras dejar en el camino a Colombia.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8

DEPORTES



MUNDIAL 2026

El historial de la Selección argentina en cuartos de final de Mundiales

La del sábado será la novena vez en esta instancia que superó en cuatro oportunidades

Agencia NA

La Selección argentina le ganó un partido durísimo a su par de Egipto, al que le revirtió una desventaja de dos goles, y consiguió la clasificación a los cuartos de final del Mundial 2026, donde se enfrentará con Suiza.

El historial de la "Albiceleste" en esta instancia está muy equilibrado, ya que consiguió superarla en cuatro ocasiones y en las otras cuatro se volvió a casa.

La primera vez que la Argentina disputó los cuartos de final de un Mundial fue en Inglaterra 1966 y cayó 1-0 ante los locales en un muy polémico partido.

Cabe resaltar que previamente, la Selección había alcanzado la final en el Mundial de 1930, pero la misma contó solo con semifinales luego de la fase de grupos.

Más adelante, entre 1970 y 1982, los Mundiales contaban con una segunda fase de grupos, por lo que no se disputaban los cuartos de final.

La segunda aparición de la Selección argentina en cuartos de final se dio recién en la inolvidable edición de México 1986. El rival en aquella ocasión fue nuevamente Inglaterra, rival al que los dirigidos por Carlos Salvador Bilardo vencieron 2-1 gracias a la "Mano de



La Selección Argentina buscará llegar por quinta vez a una semifinal de un Mundial.

Dios" y el "Gol del siglo" de Diego Armando Maradona. Unos días después, terminarían quedándose con el título.

Cuatro años después, en Italia 1990, la Argentina sufrió y mucho para ganarle a Yugoslavia por penales tras igualar sin goles en los 120 minutos.

Tras la tempranera eliminación en los octavos de final del Mundial 1994, la Selección se metió en cuartos de final nuevamente en Francia 1998. El rival de turno fue Países Bajos, que se impuso por 2-1 por un gol agónico de Dennis Bergkamp a los 89 minutos.

En los Mundiales de 2006 y 2010, la ilusión de la Argentina llegaría justamente hasta los cuartos de final y su verdugo sería Alemania en ambas ocasiones. En 2006, los

teutones se impusieron por penales tras un partido durísimo que finalizó igualado 1-1. Aquel encuentro es recordado por el famoso machete de Jens Lehmann antes de la "muerte súbita". Ya en 2010, el combinado del país europeo pasó por arriba a los por entonces dirigidos por Diego Armando Maradona y los golearon con un impactante 4-0.

La seguidilla de tres eliminaciones consecutivas en cuartos de final llegaría a su fin recién en Brasil 2014, cuando la "Albiceleste" pudo derrotar 1-0 a Bélgica gracias a un tempranero gol de Gonzalo Higuaín.

Finalmente, en los cuartos de final de Qatar 2022, la "Scaloneta" le ganó por penales a Países Bajos con Emiliano "Dibu" Martínez

como héroe tras igualar 2-2 en los 120 minutos. Aquel enfrentamiento es recordado como la "Batalla de Lusail" debido a la cantidad de amonestados, que fueron 17 en total.

El historial de la Selección argentina en cuartos de final de Mundiales es el siguiente:

1966: Argentina 0 - 1 Inglaterra
1986: Argentina 2 - 1 Inglaterra
1990: Argentina 0(3) - (2)0 Yugoslavia
1998: Argentina 1 - 2 Países Bajos
2006: Argentina 1(2) - (4)1 Alemania
2010: Argentina 0 - 4 Alemania
2014: Argentina 1 - 0 Bélgica
2022: Argentina 2(4) - (3)2 Países Bajos

Argentina y Suiza se enfrentaron dos veces en la historia de los Mundiales, con un saldo de dos victorias para la Albiceleste. El primer cruce fue en la fase de grupos de Inglaterra 1966, donde Argentina venció 2-0 con goles de Luis Artime y Ermindo Onega. El segundo ocurrió en los octavos de final de Brasil 2014, un partido cerrado que se definió 1-0 en el tiempo suplementario gracias a un agónico gol de Ángel Di María en el minuto 118.

El difícil récord por el que va Lionel Messi

El astro argentino Lionel Messi anotó su octavo gol en el Mundial 2026 en el inolvidable triunfo 3-2 sobre Egipto y sigue a la caza de un récord que parece imposible.

Se trata de la mayor cantidad de goles anotados por un jugador en un mismo Mundial, cuyo récord está en manos del francés Just Fontaine. El jugador galo convirtió la impresionante cifra de 13 goles en el Mundial de Suecia 1958, una marca que lleva casi 70 años sin ser superada y que parecía imposible de batir.

La cuenta goleadora de Fontaine comenzó con una tremenda fase

de grupos, donde le convirtió un gol a Escocia, un doblete a Yugoslavia y un hat-trick a Paraguay.

Ya en los cuartos de final Fontaine volvió a brillar con dos goles ante Irlanda del Norte en la goleada por 4-0.

Pese a contar con un goleador inigualable, la ilusión de Francia en aquel Mundial llegó hasta las semis, donde caerían 5-2 frente a la Brasil de Pelé. En aquel encuentro Fontaine no pudo brillar, pero sumó un gol a su marca.

Finalmente, en el partido por el tercer puesto contra Alemania, Fontaine volvió a lucirse y cola-

boró con cuatro goles en la goleada por 6-3 para terminar aquella edición con 13 tantos.

En este Mundial 2026, Messi se ilusiona con romper este récord que parecía imposible. El capitán de la Selección argentina ya convirtió ocho goles en sus primeras cinco presentaciones (tres a Argelia, dos a Austria y uno a Jordania, Cabo Verde y Egipto) y en el mejor de los casos tendrá tres partidos por delante para superar a Fontaine.

Parece imposible, pero Messi ya demostró que es capaz de conseguir todos los récords en el fútbol.

"Podemos frenarla, son vulnerables", sostuvo el DT de Suiza sobre Argentina

El director técnico de Suiza, Murat Yakin, palpó el encuentro ante Argentina de cara a los cuartos de final del Mundial 2026 y dejó alguna que otra frase polémica al hablar sobre el nivel mostrado por los dirigidos por Lionel Scaloni en lo que va de la Copa: "A juzgar por sus dos últimos partidos, pudimos ver que son vulnerables", expresó.

Además, Murat Yakin demostró la confianza que tiene en su plantel, ante el poderío "Albiceleste" de cara al partido que les espera el próximo sábado en cuartos de final: "Somos capaces de frenar a los campeones del mundo".

A su vez, agregó que el duelo que se disputará el sábado a partir de las 22, en el Arrowhead Stadium de Kansas City "es un sueño para Suiza" al enfrentarse a la actual defensora del título en la fase eliminatória que llevará a cuatro selecciones a las semifinales del campeonato, pero ratificó que el conjunto argentino "no es invencible".

También se mostró como un entrenador observador y muy culto futbolísticamente, inflando el pecho por la reciente victoria ante Colombia, al asegurar que conoce muy bien "la mentalidad de los equipos sudamericanos" y afirmó que "todos los duelos son importantes".

Primer objetivo cumplido

Para finalizar se mostro orgulloso de los objetivos conquistados hasta ahora en la Copa Mundial.

"Queríamos ser la mejor selección Suiza que haya participado en la competencia e hicimos historia", resalto el entrenador.

El seleccionado suizo hizo historia y venció por penales 4 a 3, el pasado martes (el partido había finalizado empatado 0 a 0), en el cruce de los octavos de final contra el conjunto colombiano dirigido por el argentino Néstor Lorenzo, quién no pudo seguir en la competencia luego de una demostración de buen fútbol, quedo eliminada sin perder en tiempo regular.



Francia y Marruecos se enfrentan por un lugar en las semifinales

El partido se jugará a partir de las 17 con el arbitraje del argentino Facundo Tello

Agencia NA

La selección de Francia se enfrentará hoy con su par de Marruecos, en busca de un lugar en las semifinales del Mundial de Estados Unidos, Canadá y México 2026.

El encuentro, que está programado para las 17 (hora de Argentina), se llevará a cabo en el Gillette Stadium de Boston y se podrá ver a través de DSports y Paramount+.

En tanto, el árbitro designado fue el argentino Facundo Tello, quien estará secundado por sus compatriotas Juan Pablo Belatti como asistente número uno y Gabriel Chade como en asistentes dos, mientras que Darío Herrera estará como cuarto árbitro y Cristian Navarro como asistente de reserva.

Francia llega a este enfrentamiento como uno de los grandes candidatos a quedarse con el título, ya que en sus primeras presentaciones goleó a Senegal (3-1), Irak (3-0) y Noruega (4-1) en la fase de grupos, mientras que en

los 16avos de final pasó por arriba a Suecia con un contundente 3-0.

Sin embargo, en los octavos de final los dirigidos por Didier Deschamps sufrieron y mucho para eliminar a Paraguay, selección a la que vencieron 1-0 gracias a un penal que convirtió el delantero Kylian Mbappé, quien pelea con Lionel Messi, Harry Kane y Erling Haaland por el premio de máximo goleador de este Mundial.

El equipo francés cuenta con un gran poderío ofensivo, ya que no solo tiene a Mbappé, sino que también cuentan con Michael Olise, Bradley Barcolá y Ousmane Dembélé.

Del otro lado estará Marruecos, que busca alcanzar nuevamente las semifinales para igualar su logro del Mundial pasado, cuando se convirtió en la primera selección africana en meterse entre los cuatro mejores de una Copa del Mundo.

En la fase de grupos, los Marroquíes terminaron segundos en su zona producto del empate con Brasil y las victorias sobre Haití y Escocia.

Ya en las instancias de eliminación directa, demostraron un enorme carácter para vencer a Países Bajos por penales en 16avos de final, mientras que en los octavos de final golearon 3-0 a Canadá.

De esta manera, los marroquíes buscarán tomarse revancha de las semifinales del Mundial de Qatar 2022, donde cayeron en las semis justamente ante Francia por 2-0.



El sutil mensaje de Deschamps para Facundo Tello

El seleccionador francés Didier Deschamps compareció ante los medios con un discurso que combinó el máximo respeto hacia su rival, Marruecos, con una sutil pero firme presión psicológica hacia el cuerpo arbitral asignado por la FIFA. El foco principal de la rueda de prensa estuvo puesto en la controvertida elección del argentino Facundo Tello para impartir justicia, una decisión que generó suspicacias en Francia dado que la Selección Argentina sigue en carrera en el torneo.

Deschamps optó por la cautela pública, aunque no dejó pasar la oportunidad de marcar la cancha. "Espero que el señor Tello y sus asistentes sean mañana tan buenos como el señor Letexier y sus asistentes", lanzó el DT de 57 años, haciendo alusión al arbitraje de su compatriota en el reciente duelo entre Argentina y Egipto. De inmediato, buscó desactivar cualquier foco de conflicto mayor al declarar según reportó el portal deportivo 442 de Perfil: "Acepto los nombramientos y no puedo hacer nada al respecto, me aseguro de confiar en los árbitros. Yo considero a Marruecos mi rival, no voy a considerar al árbitro un adversario".

FIFA rechazó el recurso francés por la amarilla de Olise

Francia no logró que la FIFA revocara la amarilla recibida por Michael Olise en el triunfo frente a Paraguay y el delantero llegará condicionado al partido frente a Marruecos.

La Federación Francesa había presentado un recurso para dejar sin efecto la amonestación, pero el organismo rechazó el pedido y el atacante deberá evitar una nueva sanción si pretende estar disponible para una eventual semifinal. La apelación francesa se produjo después de la controversia generada por la suspensión provisoria de la expulsión de Folarin Balogun, decisión que permitió al delantero de Estados Unidos disputar el encuentro ante Bélgica.

En Brasil aseguraron que Neymar evalúa retirarse del fútbol

La eliminación de Brasil frente a Noruega en los octavos de final del Mundial 2026 no solo marcó el final del ciclo de Neymar con la selección, sino que también abrió una fuerte incertidumbre sobre su futuro como futbolista.

Varios medios brasileños aseguraron que el delantero analiza distintas alternativas para los próximos meses y que una de ellas, incluso, es retirarse de la actividad profesional.

Tras la derrota, el atacante dejó entrever que su etapa con la "Verdeamarela" había concluido y viajó a Florida para descansar junto a su familia mientras define el próximo paso de su carrera.

Aunque la opción más probable sigue siendo regresar a Santos para cumplir el contrato que finaliza en diciembre, desde su entorno sostienen que esa posibilidad no está asegurada y que la decisión dependerá exclusivamente de él.

El desgaste con el ambiente del fútbol apa-

rece como uno de los principales motivos de su reflexión.

Personas cercanas al jugador aseguran que incluso antes del Mundial lo notaban cansado y afectado por su relación con la prensa, ya que considera que nunca recibió el reconocimiento que esperaba después de 15 años defendiendo la camiseta de Brasil. La eliminación profundizó ese escenario de incertidumbre.

En este contexto, Neymar evalúa tres caminos posibles: continuar en Santos hasta el vencimiento de su contrato, aceptar una transferencia a un destino con menor presión mediática o poner fin definitivamente a su carrera.

El debate también fue impulsado por un mensaje de su padre, Neymar da Silva Santos, quien publicó en redes sociales: "Quiero hacer una petición paternal. Hijo, sigue jugando al fútbol. Redescubre la alegría de tener

el balón en tus pies. Redescubre la sonrisa en el campo. Hoy estás sano. Dios te ha dado otra oportunidad para hacer lo que siempre has amado. Disfruta del fútbol".

A ese respaldo se sumó Cris Guedes, uno de sus amigos más cercanos, quien escribió: "Gracias por cada regate imposible, por cada sonrisa, por cada lágrima y por nunca dejar de creer. Porque el tiempo puede cerrar capítulos, pero jamás podrá borrar una leyenda. Quizás este sea el último partido, quizás aún no. Si lo es, que se celebre como se merece. Y si aún quedan más capítulos por venir, el fútbol estará agradecido".

Mientras tanto, Santos espera una definición ya que el club todavía no fijó una fecha para el regreso del delantero ni retomó conversaciones formales con él, aunque se prevé que los contactos se reanuden en los próximos días para conocer cuál será la decisión definitiva del futbolista.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Con la mira en el Clausura, Estudiantes sumó minutos ante Instituto de Córdoba

El Estadio Candini fue escenario de una nueva jornada de fútbol de pretemporada. Dos encuentros consecutivos que le permitieron al cuerpo técnico de Forestello seguir evaluando variantes entre todo el plantel para el debut

Redacción Puntal

La pretemporada celeste sigue su curso y, esta vez, el propio Antonio Candini fue el que abrió sus puertas para una nueva instancia de trabajo futbolístico. Ayer por la mañana, desde las 10, Estudiantes disputó dos amistosos consecutivos frente a Instituto de Córdoba, en una jornada pensada exclusivamente para sumar rodaje competitivo, testear variantes y seguir consolidando el funcionamiento colectivo que Forestello viene moldeando semana a semana.

Más allá de los resultados puntuales, lo que realmente importa en esta etapa del año es el proceso: cómo responde el equipo, qué variantes se afianzan, qué futbolistas se ganan un lugar. Y en ese sentido, la jornada dejó material valioso para el cuerpo técnico, con dos partidos de características bien distintas entre sí.

Primer turno: equilibrio y arco en cero

En el primer compromiso, con los planteles principales de ambos equipos en cancha, el trámite fue parejo y con pocos espacios, algo habitual en este tipo de amistosos donde las defensas suelen estar un paso adelante de los ataques.

Estudiantes mostró un funcionamiento ordenado y sólido en el fondo, sin permitirle a Instituto inquietar demasiado el arco defendido por Lucas Bruera.

El partido terminó igualado sin goles, un resultado que, leído en clave de pretemporada, confirma la solidez que el equipo viene mostrando en los últimos encuentros de preparación.

La formación que presentó Forestello en ese primer bloque fue con Bruera bajo los tres palos; una línea de cuatro integrada por Maffini, Ojeda, Quiroga y Cobos; un mediocampo compuesto por Gonzalo González, Cabrera, Tomás González y Rosané; y una dupla ofensiva formada por Valiente y Yeison Moreno.

Segundo turno: la prueba para las alternativas

Como es habitual en esta clase de jornadas, ambos entrenadores movieron el tablero por completo para el segundo compromiso, dándole minutos a quienes vienen necesitando rodaje.

Ahí el partido tuvo otra dinámica: Instituto se mostró más incisivo y logró sacar rédito de algunas



Estudiantes 1: Bruera; Maffini, Ojeda, Quiroga, Cobos; Gonzalo González, Cabrera, Tomás González, Rosané; Valiente y Yeison Moreno. DT: Rubén Forestello.

desatenciones defensivas, quedándose con una victoria por **3 a 0**.

Para el cuerpo técnico celeste, sin embargo, el resultado de este segundo bloque no empañó la lectura general de la jornada. Todo lo contrario: le permitió a Forestello observar en acción a jugadores que pelean un lugar en el próximo armado del equipo, en un contexto de partido real ante un rival de jerarquía. En ese segundo turno, Estudiantes formó con Lastra en el arco, una defensa integrada por Valenti, Rodríguez, Guernica y Alanís, un mediocampo con Romero, Talpone y Lo Celso, y un tridente ofensivo compuesto por Forclaz, Bajamich y Ferreira.

Uno de los datos más auspiciosos de esa segunda etapa llegó desde el arco: en el complemento del segundo encuentro ingresó Lautaro Herrera, quien tuvo una participación destacada al contener un penal a favor de Instituto. Ese tipo de detalles, aunque no modifiquen el resultado final, son exactamente lo que el cuerpo técnico busca en

esta clase de amistosos: situaciones de estrés competitivo que permitan medir la respuesta individual de cada futbolista. Con este nuevo amistoso, Estudiantes sigue acumulando minutos de fútbol formal de cara al inicio del Clausura 2026. La lectura que se lleva el cuerpo técnico trasciende el resultado de cada partido puntual: lo que se busca en esta etapa es consolidar una idea de juego, sostener el orden defensivo que viene mostrando el equipo titular y, al mismo tiempo, seguir dándole rodaje a las alternativas que pueden ser determinantes a lo largo de una temporada larga y exigente. La planificación de pretemporada, tal como viene remarcando el propio Forestello desde su llegada al banco, contempla justamente este tipo de pruebas: partidos que sirvan para corregir errores, afianzar funcionamientos y llegar de la mejor manera posible al debut oficial, que será el sábado 25 de julio, cuando el León reciba a Tigre en el propio Antonio Candini, desde las 14:45.



Dato destacado en el segundo encuentro: Lautaro Herrera ingresó en el complemento y contuvo un penal para el conjunto celeste.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Leva empieza a rearmar el equipo para buscar la recuperación y la clasificación en Monte Maíz

Atenas visitará a Argentino el domingo a partir de las 15.30. Pueden volver Duco y Rivadero. Rosales ya está a disposición. No serán de la partida por estar suspendidos Guzmán, Castro, Ríos y Quiroga

Redacción Puntal

El entrenador de Atenas Gastón Leva trabaja a para delinear el equipo que enfrentará este domingo a Argentino de Monte Maíz, en un panorama complejo que lo obliga a meter mano de forma obligada en la formación inicial.

El cuerpo técnico deberá reestructurar las líneas debido a un saldo muy negativo tras la última derrota (3 a 1 como local) frente a FADEP, que dejó secuelas disciplinarias.

El director técnico no podrá contar con cuatro futbolistas por sanción. Durante las acciones del juego ante FADEP, Isaías Guzmán y Facundo Quiroga vieron la tarjeta roja, mientras que Rafael Ríos fue informado por el árbitro tras los incidentes registrados en el final del encuentro.

A estas tres bajas por expulsión se suma la de Ignacio Castro, quien alcanzó la quinta tarjeta amarilla y deberá purgar una fecha de inhabilitación.

La buena noticia para Leva pasa por los retornos y las nuevas opciones en el plantel. Marcos Rivadero cumplió su fecha de suspensión por acumulación de tarjetas y está listo para regresar al mediocampo.

Asimismo, Valentín Duco dejó atrás un desgarro que había sufrido en el partido ante Huracán Las Heras y recibió el alta médica para sumarse a trabajar con el resto del plantel.

Además, Matías Rosales, uno de los refuerzos recientes, completó su puesta a punto y ya se encuentra plenamente disponible para sumar sus primeros minutos si el DT lo dispone.

El partido por la penúltima fecha de la Zona 3 se jugará en Monte Maíz, el domingo a partir de las 15.30, y el Albo lo encarará con la misión de volver al triunfo y asegurarse la clasificación para la segunda fase.

Próxima fecha

Argentino vs. Atenas
Juv. Unida vs. Cipolletti
Fadep vs. San Martín
Deportivo Rincón vs. Huracán

Libre: Costa Brava



Valentín Duco está recuperado de su desgarro y a disposición del cuerpo técnico de Atenas.

El Albo festeja sus 110 años de vida

El Club Sportivo y Biblioteca Atenas de Río Cuarto conmemora hoy sus 110 años de vida institucional.

La jornada de festejos comenzará formalmente a media mañana. El punto de encuentro inicial será el mástil ubicado en la intersección de las calles Cabrera y Marconi, lugar emblemático donde se encuentra la sede central de la institución. Allí, con la presencia de autoridades del club, deportistas y simpatizantes, se realizará el tradicional izamiento de la bandera nacional y del club para abrir oficialmente las celebraciones. Luego tendrá lugar la tradicional maratón y por la tarde un té tómbola.

ZONA 1

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Sportivo Belgrano	28	16	7	7	2	19	7
Douglas Haig	28	16	8	4	4	19	12
Gimnasia (Chivilcoy)	25	16	7	4	5	15	10
g de Julio (Rafaela)	25	16	7	4	5	26	23
Def. de Belgrano	23	16	6	5	5	20	17
Sportivo Las Parejas	22	16	5	7	4	11	12
ndep'te de Chivilcoy	18	16	4	6	6	13	19
Atlético Escobar	18	16	5	3	8	17	26
Gimnasia (C del U)	16	16	4	4	8	12	17
El Linqueño	13	16	3	4	9	11	20

ZONA 3

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Cipolletti	22	15	6	4	5	18	15
Argentino (Mte Maíz)	21	14	5	6	3	15	11
Atenas	21	14	6	3	5	12	13
FADEP (Mendoza)	19	14	4	7	3	17	14
Huracán Las Heras	19	14	5	4	5	10	13
Costa Brava (G. Pico)	18	15	4	6	5	12	12
San Martín	17	14	4	5	5	10	14
Juv. Unida Univ.	16	14	3	7	4	10	9
Deportivo Rincón	16	14	4	4	6	12	15

ZONA 2

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
San Martín de Formosa	27	14	8	3	3	24	16
Mitre (Posadas)	23	14	6	5	3	12	6
Sol de América Formosa	23	14	7	2	5	15	10
Sarmiento de La Banda	21	14	6	3	5	14	14
Juventud Antoniana	19	14	5	4	5	13	10
Defensores de Vilelas	19	15	6	1	8	20	25
Boca Unidos	18	14	5	3	6	17	19
Tucumán Central	16	14	5	1	8	12	15
Sarmiento Resistencia	12	15	2	6	7	10	22

ZONA 4

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Alvarado	26	15	7	5	3	19	7
Kimberley	25	15	6	7	2	14	8
Olimpo	25	14	6	7	1	10	4
Villa Mitre	19	14	4	7	3	8	5
Germinal de Rawson	18	14	4	6	4	7	11
Sol de Mayo	17	14	4	5	5	11	12
Brown (Pto Madryn)	14	14	3	5	6	11	17
Santamarina	12	14	2	6	6	9	15
Círculo Deportivo	9	14	1	6	7	4	14

Se disputará bajo el sistema de todos contra todos a dos ruedas. En la zona de diez equipos, los cinco primeros clasificarán a la Segunda fase, junto a los cuatro primeros y el mejor de los quintos de las de nueve. Los diecinueve restantes pasarán a la Primera etapa de la Reválida.

DEPORTES

BÁSQUET

Facundo Eberhardt y Mariano Avanzini, los testimonios de Sporting campeón

El conjunto de Sampacho se quedó con el título de la primera edición del Torneo Interasociativo al imponerse en el tercer y definitivo juego 77 a 72 sobre 9 de Julio de Río Tercero

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Sporting vivió una fiesta en su casa ante su gente al derrotar 77 a 72 a 9 de Julio de Río Tercero en el tercer y definitivo juego de la final, y se consagró campeón de la primera edición del Torneo Interasociativo de Básquet.

Gran primera parte para el Albo que de los 15 partidos que disputó en el certamen, tan solo perdió uno que fue el segundo cotejo de la definición en Río Tercero.

La final

El primer compromiso de la definición fue en la casa del Albo donde el local se impuso 74 a 68 con una destacada actuación de

“Nos rompimos el lomo todos los días entrenando doble turnos y a la hora de jugar el partido fuimos serios y empezamos de atrás para adelante”, afirmó Eberhardt tras el título.

Thomás Arrebillaga quien aportó 24 puntos.

Una semana después, la final se trasladó a Río Tercero. 9 de Julio reaccionó sobre el cierre del partido, igualó el marcador y llevó al juego al suplementario donde logró sacar diferencias y quedarse con la victoria por 69 a 64. Facundo Casco con 23 puntos fue clave para el triunfo local.

Todo se definía en Sampacho, y en un tercer juego parejo e intenso, propio de una final, el equipo dirigido por Valentín Ontivero aprovechó la localía y el



Sporting campeón de la primera edición del Torneo Interasociativo, venció en la final a 9 de Julio de Río Tercero.

aliento de toda su gente para ganar 77 a 72 y quedarse con el título. Casco se volvió a destacar en el elenco riotercerense, mientras que Facundo Eberhardt fue fundamental para Sporting.

Los testimonios de los campeones

Facundo Eberhardt, uno de los jugadores destacados del Albo, quien regresó a la institución como refuerzo esta temporada, estuvo en diálogo con Diario Puntal luego de la consagración, y expresó: “Las sensaciones son muy lindas sobre todo por ganar un título con este club que tiene cosas muy buenas por eso tomé la decisión de volver”.

Sobre las claves de este Sporting campeón, el base expresó: “Hicimos una fase regular tremenda. Nos encontramos con algunos equipos desarmados y sacamos diferencia en los juegos, pero también estábamos compactos para la hora que nos toquen equipos fuertes, como en la semifinal con Banda Norte o en la definición con 9 de Julio. Lo importante fue que nos rompimos el lomo

todos los días entrenando doble turnos y a la hora de jugar el partido fuimos serios y empezamos de atrás para adelante”.

“Cerramos un torneo muy lindo, 15 partidos jugados, un solo perdido. Obvio que queríamos salir invictos, pero bueno, en su cancha se nos escapa a lo último, y pudimos ganar en nuestra cancha, con nuestra gente y con el estadio lleno”, enfatizó.

Y agregó: “A nivel personal creo que fue un torneo muy lindo, con mucha confianza gracias al cuerpo técnico, a mis compañeros que me la dieron”.

Sporting luego de esta consagración afrontará el Torneo Provincial, al respecto Eberhardt afirmó: “Se viene lo más lindo, por el momento se quedaría la mayoría del equipo, veremos si tenemos algunos compañeros nuevos. Queremos seguir mejorando porque todavía este equipo no tocó su techo”.

Otro de los jugadores que se manifestó tras el título fue Mariano Avanzini, uno de los referentes y también integrante de la comisión directiva de la institución.

“La verdad que es hermoso todo lo que vivimos, la idea siempre fue tratar de cerrar la serie en Río Tercero pero no lo pudimos hacer, cometimos errores, no tuvimos el mejor juego pero sabíamos que si lográbamos regularidad en nuestra cancha lo

“Es un premio al esfuerzo y al trabajo diario de todos los que formamos parte del club”, enfatizó Avanzini.

íbamos a ganar. Y se dio así, con una cancha llena, con toda nuestra gente y con sensaciones muy lindas, conseguimos el campeonato que es un premio al esfuerzo y al trabajo diario de todos los que formamos parte del club”.

Respecto a cómo vivió la definición frente a 9 de Julio comentó: “Sabíamos que no iba a ser fácil porque el rival tiene trayectoria dentro del básquet cordobés y lo demostró en esta final. En el úl-

timo partido estuvimos con los dientes apretados y batallando hasta el final para quedarnos con el triunfo”.

Avanzini también hizo referencia a los puntos altos del equipo que les permite tener este gran presente. “La paciencia, la humildad y la preparación de los profes fue muy importante, también el profesionalismo que tuvo el plantel para disputar este torneo, y obviamente el trabajo que hizo la parte dirigenal. Fue un laburo todos, cada uno del lugar que le tocó”.

“Vamos a llegar de buena forma, la semana que viene ya empezamos la pretemporada para afrontar lo que va a ser el Provincial A. Somos conscientes de que va a ser muy duro, porque son rivales iguales o mejores que 9 de Julio. Trataremos de prepararnos bien, hacer las cosas como corresponde para ser competitivos y dignos dentro de la cancha, queremos que el club esté a la altura de la competencia”, manifestó Avanzini respecto al certamen de la Federación Cordobesa.

TENIS

Así se jugarán las semifinales femeninas y masculinas de Wimbledon

Hoy se medirán Coco Gauff frente a Karolina Muchova y Linda Noskova contra Marta Kostyuk. Mientras que mañana se cruzarán Jannik Sinner y Novak Djokovic, y Arthur Fery frente a Alexander Zverev

Redacción Puntal

Luego de las victorias de Noskova y Kostyuk en la rama femenina, y de Fery y Zverev en la masculina, quedaron confirmadas las semifinales del Wimbledon 2026.

Marta Kostyuk logró meterse dentro de las mejores cuatro de la competencia al vencer a Jasmine

Paolini, en un encuentro que resolvió con autoridad. La ucraniana se impuso por 6-3 y 6-2, demostrando que su nivel actual es de los más elevados del circuito también en el césped londinense. Por su parte, la checa Linda Noskova, de 21 años, alcanzó su primera semifinal en un Grand Slam tras imponerse a la belga Elise Mertens por 6-3 y 7-5.

En conclusión, los duelos de las semifinales que se disputarán hoy serán Coco Gauff frente a Karolina Muchova y Linda Noskova contra Marta Kostyuk. El primer partido tiene un historial favorable a la estadounidense por 2 a 0, mientras que el segundo lo lidera la ucraniana por 1 a 0. De entre todas ellas, solo Cori sabe lo que es levantar un título de Grand Slam, por lo que podría haber una atípica campeona sobre el césped del All England Club.

Por el lado masculino, ya estaba confirmado el plato fuerte de esta instancia que será el enfrentamiento entre Jannik Sinner y



El plato fuerte de las semifinales será el cruce entre Jannik Sinner y Novak Djokovic.

Novak Djokovic, en lo que será su 12° encuentro a nivel profesional, con una pequeña ventaja para el italiano de 6 a 5.

Sinner viene de dejar en el camino a Jan-Lennard Struff (74°), una de las revelaciones del torneo,

al ganarle por 7-5, 7-6 (4) y 6-3. Mientras que Novak Djokovic quien continúa en búsqueda del vigesimoquinto título de Grand Slam de su carrera se impuso sobre canadiense Félix Auger-Aliassime (4°) para clasificar a las semifinales. El

destacado jugador de 39 años ganó en cinco sets, por 7-6 (10), 3-6, 6-3, 6-7 (4) y 7-6 (10/4), en el súper tie-break del quinto parcial.

La otra llave del cuadro se definió ayer y estarán participando el sorpresivo Arthur Fery frente al último campeón de Grand Slam, Alexander Zverev. Este será el primer duelo entre ambos. Cabe mencionar que las dos semifinales se jugarán mañana.

El británico Féry, número 114 del mundo, que juega Wimbledon tras recibir una invitación, logró una nueva hazaña al derrotar al italiano Flavio Cobolli (10 del ranking) y pasar a semifinales. Se impuso por 6-4, 7-6 (7/4) y 6-0 al reciente finalista de Roland Garros, convirtiéndose en el primer jugador invitado mediante una wild card en alcanzar las semifinales de Wimbledon desde el campeón de 2001, el croata Goran Ivanišević.

Por su parte, el alemán Zverev volvió a confirmar que está en el mejor momento de su carrera, tras el título conseguido recientemente en Roland Garros, rompió su mala racha en Wimbledon, único Grand Slam en el que nunca había pasado de los octavos de final. Derrotó a Taylor Fritz (7°) por 6-4, 6-4 y 6-2 y accedió de manera contundente a las semifinales del All England.

ESTE INVIERNO,
ESCAPATE
AL SOL,
CORDOBÉS.

CÓRDOBA
DISFRUTÁ MÁS FÁCIL

AGENCIA
CÓRDOBA
TURISMO



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

**Hacer
para
crecer**

POLICIALES

“Tus 15 siempre serán recordados”, el mensaje del papá de Agustina

“Tus 15 años siempre serán recordados”, así comienza el video que Gabriel Vega, padre de Agustina, realizó para recordar a su hija y en el archivo, que dura casi cinco minutos, se muestran diversas imágenes de la adolescente que ayer habría festejado sus 15.

En el cierre del video, pidió deferencia en todos los planos: “En la búsqueda de la justicia, la verdad

es el primer paso, pero el respeto por el otro es el camino completo. Justicia por Agustina”.

La producción audiovisual, que repasa el crecimiento de la niña víctima de femicidio, se volvió viral en las últimas horas debido a su carga emotiva.

Los abuelos maternos de la niña asesinada en la casa de Claudio Barrelier, el pasado 23 de mayo en

barrio Cofico, también se expresaron en un día tan particular.

“Ella no quería festejar en julio porque hacía mucho frío. Ya lo estaba planeando con mi señora y le decía cómo quería que fuera la fiesta”, aseguró Miguel, el abuelo materno de Agustina.

También contó cuál era uno de los deseos más especiales de Agustina para esa noche: “Quería entrar

al salón con los tíos y conmigo. Era lo que más ilusión le hacía.”

Tiempo atrás Melisa, la mamá de la adolescente, contó que tenían organizado un festejo por los 15 años y que la víctima ya había elegido un vestido: “Es algo muy doloroso”.

Claudio Barrelier, Osvaldo Fassetta, Soledad Andreani y Marianela Palmero, son los detenidos.

AVISOS FÚNEBRES

VILLA MARÍA

†
FORTUNATA DEL VALLE LAZARTE
(q.e.p.d.)

El día 07-07-2026 ha dejado de existir FORTUNATA DEL VALLE LAZARTE a los 75 años. Sus restos fueron velados en sala SALA VELATORIA COOP OLIVA en la localidad de OLIVA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - OLIVA el día 08-07-2026 a las 17:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: ALVEAR 420 OLIVA.

†
NELLI JOSEFINA GRASSO
(q.e.p.d.)

El día 08-07-2026 ha dejado de existir NELLI JOSEFINA GRASSO a los 98 años. Sus restos Serán velados en sala A CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizará en el Crematorio - VILLA MARIA el día 08/07/2026 a las 11:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: BV ALVEAR 137 VILLA MARIA.

†
CORDOBA, MARIA ANGELICA
(q.e.p.d.)

Falleció el 07 de Julio a los 78 años. Servicio Empresa Paviotti Sus restos fueron trasladados el 08/07/2026 al Cementerio De Noetinger. D/P Jujuy 576 - Noetinger.

†
GORNI, MARIA CATALINA
(q.e.p.d.)

Falleció el 08 de Julio a los 84 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "TIO PUJIO". Sus restos serán inhumados hoy 09/07/2026 a las

10.00 hs. En el Cementerio de Tio Pujio. D/P Montevideo 146 - Tio Pujio.

†
CITTADINI, FLAVIA YANINA
(q.e.p.d.)

Falleció el 08 de Julio a los 48 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - CATAMARCA. Sus restos serán inhumados hoy 09/07/2026 a las 09.30 hs. En el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Asunción 85 - Villa María.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

itati (0353) 4525345

SEPELIOS + TRASLADOS
AMBULANCIAS
SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
ROSA AURELIA TORRES VDA DE QUINTEROS
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 86 años el día miércoles 8 de julio de 2026. Con-

fortada con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. Sus Hijos: Raúl y Jorge; Sus Nietos: Miguel, Constanza, Jorge y Micaela; Su Hermano: José; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán trasladados hoy jueves 9 de julio de 2026 a las 8:30hs a Cremaciones Río Cuarto. Hogar de duelo: Blas Parera 1529 - Río cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

Cuarto el día 8 de Julio de 2026, a la edad de 85 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su esposo: Manuel Ricardo Ordoñez. - Sus Hijos: María Silvia, Juan Manuel, María Jose, y Graciela, Sus hijos políticos: Martín Odetto, sus nietos y bisnietos, Marta Zabala, familiares, amigos, y demás deudos, comunican su fallecimiento y que los restos mortales serán trasladados hoy 9 de Julio de 2026 a Cremaciones Río Cuarto partiendo el cortejo fúnebre a las 10:00 horas. Sala Velatoria: Alejandro Roca 13 -Sala 2. Hogar de duelo: O' Higgins 1932-Río Cuarto.

†
GRACIELA MORA DE ORDOÑEZ
(q.e.p.d.)

Falleció en la Ciudad de Río

Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

- Emergencias - Urgencias
- Enfermería - Traslado
- Consultorios - Formación
- Sepelio - Cremación
- Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

RECORDAMOS CON MUCHO AMOR A
BLANCA VILLEGAS DE MARINCONZ
07/07/2009 - 07/07/2026

Se cumplieron 17 años de tu partida y el tiempo ha hecho que el vacío que dejaste duela un poco menos pero nunca lo llenará, te extrañamos y nunca te olvidaremos. El mejor recuerdo es tu sonrisa.. Su familia agradece a vecinos, amigos y familiares, que la recuerdan con tanto cariño. Se ruega una oración por su eterno descanso e invita a la misa que se realizará hoy a las 19 horas en la iglesia Catedral.

Tus hijos: Cristina Elba y Raúl Alberto; tus hijos políticos: Eduardo y Daniela; tus nietas: Ago, Sole y Agus; y tu bisnieta, Ana Luz.

El 22 de junio se nos fue **Clarita Lopez**, una gran madre y profesional de la salud.

Te recordaremos con amor y cariño,
tus hijas: Sandra, Claudia, Mónica, Mirta y Susana.
Tu nieto Máximo y yernos.

INSTITUTO PRIVADO GALILEO GALILEI

†
Q.E.P.D
González, Laura Verónica

La Comunidad Educativa del Instituto Privado Galileo Galilei acompaña a la familia de nuestra querida docente en este momento de inmenso dolor ante tan sentida pérdida.

ESCÁNDALO. EL MUNICIPIO INDICÓ QUE EN SIETE MESES SE LABRARON MÁS DE DIEZ ACTAS DE INFRACCIÓN

El inspector amenazado de muerte en Mil Demonios realizó la denuncia penal

El responsable del local ubicado sobre Alvear al 900 quedó registrado en un video cuando se dirige con violencia hacia el agente de Espectáculos Públicos. La presentación se realizó en la Unidad Judicial N°1

Redacción Puntal

El inspector amenazado de muerte por el responsable del local Mil Demonios durante el fin de semana pasado realizó la correspondiente denuncia penal en la Unidad Judicial N° 1, en medio de un escandaloso procedimiento con denuncias cruzadas.

En las últimas horas se filtró un video, que fue presentado en la Fiscalía de Instrucción de FERIA, en el que se escucha al encargado del pub ubicado en calle Alvear al 900 amenazar de muerte a uno de los agentes del área Espectáculos Públicos al realizar un procedimiento que terminó en la clausura preventiva del lugar.

En las imágenes se observa con total claridad el momento en que el encargado del comercio increpa y amenaza explícitamente de muerte a uno de los inspectores.

La filmación se viralizó rápidamente y muestra el momento en que el encargado encara al agente municipal y le dice: “¡Harto me tenés! ¿Sabés qué? Yo te voy a arrancar la cabeza. Vos me llegás a clausurar, te voy a matar. Te lo juro por Dios”.

La secuencia se extiende mientras el personal intenta mantener distancia y labrar las actuaciones correspondientes.

“Me llegás a clausurar y te juro por Dios... Vos llegás a hacer un acta judicializada y te juro por Dios...”, insiste el hombre en la grabación.

En otro tramo del video, una

mujer vinculada al boliche se sumó a la confrontación. Ante los inspectores que documentaban la situación con sus teléfonos, les gritó: “¡Sí, grabame! ¡Grabame porque va a salir todo grabado!”.

“Vos también vas a caer. Van a caer todos, ya vas a ver. Todos van a caer”, dirigiéndose a los inspectores y personal policial que participaron del procedimiento.

El acta de clausura finalmente se completó bajo un clima de hostilidad sostenida. La intervención po-

“Nunca se ha visto un establecimiento nocturno con una conducta tan reiterada de incumplimiento”, expresó el fiscal municipal Ricardo Muñoz (h).

licial fue necesaria para que el operativo llegara a término.

El lunes pasado, la mujer denunció que fue golpeada durante el operativo, sufriendo un corte en el rostro. También realizó la denuncia en la Fiscalía de feria.

Posición oficial

A todo esto, el fiscal municipal Ricardo Muñoz (hijo) confirmó que el establecimiento arrastra un preocupante historial de infracciones

desde diciembre a la fecha. “Aunque el local se encuentra habilitado bajo el rubro de café bar, sus responsables intentaron sistemáticamente hacerlo funcionar como un boliche bailable. Esta alteración de la actividad les permitía evadir exigencias de seguridad mucho más estrictas y costosas, tales como la contratación de adicionales de policía, personal de seguridad privada, cámaras de vigilancia obligatorias y protocolos de emergencia médica”, indicó.

El fiscal señaló que “por este desprecio deliberado a la norma, el comercio ya acumulaba alrededor de 10 sanciones administrativas, incluyendo multas y diversas clausuras por 15 días dispuestas por los tres jueces de faltas de la ciudad. Sin embargo, la impunidad con la que operaban escaló hasta el terreno de la violencia física y verbal”.

A los antecedentes de inspectores agredidos en abril y a una feroz riña a principios de junio –que dejó a cuatro personas heridas tras una lluvia de botellas y sillas– se sumó el escandaloso episodio del último fin de semana, remarcó el funcionario municipal.

Muñoz dijo que una vez que los trabajadores lograron colocar la faja de clausura preventiva para hacer cesar la actividad ilegal, “el mismo encargado rompió deliberadamente el precinto de seguridad para reabrir las puertas. Este acto configura un delito penal autónomo, tipificado en el Artículo 254 del Código Penal por violación de sellos y fajas puestos por la autoridad”.



Mientras se colocaba la faja de clausura, la mujer apuntaba a los inspectores. imagen de video

“Se trata de una conducta despreciosa que excede por completo una simple infracción municipal. Acá ya estamos hablando de delitos penales que ponen en riesgo la vida de los trabajadores y de los propios asistentes al lugar”, señalaron fuentes vinculadas a la investigación.

Muñoz dijo que “con los informes

emitidos por Espectáculos Públicos, las declaraciones testimoniales que ya fueron tomadas y el registro audiovisual, se espera que la Justicia ordene medidas de corte inminente contra los responsables del establecimiento, quienes deberán responder penal y administrativamente por los graves hechos acontecidos”.



Una camioneta Toyota SW4 fue recuperada por la policía en un procedimiento realizado en la vía pública, a la altura de calle Perú al 500. El vehículo presentaba un pedido de secuestro de diciembre de 2024 de la provincia de Chubut. El vehículo, junto al conductor de 40 años, fue trasladado a la Unidad Judicial N° 3, para las correspondientes actuaciones.

Recuperan dos motos robadas

Dos motocicletas que habían sido robadas en los últimos días fueron recuperadas en sendos procedimientos realizados en jurisdicción de la subcomisaría Abilene.

El primero de los procedimientos se concretó en la rotonda sur del puente Colgante del Bicentenario.

En el lugar, el personal policial realizó el secuestro de una motocicleta Honda Navi, conducida por un adolescente de 17 años, la cual presenta pedido de secuestro por haber sido sustraída en vía pública.

En tanto, en la intersección de Carlos Gaudard y Perito Moreno, fue recuperada una motocicleta Honda Biz, de 110 centímetros cúbicos.

El conductor de 26 años fue trasladado a sede policial por disposición del magistrado de turno.

La moto tenía pedido de secuestro por haber sido robada en la vía pública.

En el sur

Por otra parte, desde la jefatura de la Unidad Departamental se informó que personal de la Dirección de Investigaciones Criminales, llevó adelante una orden judicial de allanamiento en un domicilio de barrio Las Ferias, con el secuestro de una pistola calibre 22, en relación a los delitos de abuso de arma y violación de domicilio, donde resultó damnificada una mujer de 28 años.

SITUACIÓN. AFECTÓ EL CHASIS Y EL ACOPLADO

Pérdidas millonarias al incendiarse un camión cargado con maní en la ruta 35

El siniestro fue entre Vicuña Mackenna y el río Quinto. Bomberos de varias localidades intervinieron por más de ocho horas para controlar el fuego. El chofer del transporte no sufrió lesiones

Redacción Puntal

Un camión cargado con maní se prendió fuego en la ruta nacional 35, en cercanías de Vicuña Mackenna y los daños fueron totales, mientras que los bomberos debieron trabajar más de ocho horas para contener el fuego en el sector del chasis y del acoplado.

El siniestro se registró minutos antes de las 4 de ayer en el kilómetro 612 de la mencionada ruta, entre el río Quinto y la ciudad de Vicuña Mackenna.

El Ford 1722 fue completamente

alcanzado por las llamas, lo que motivó un importante operativo de emergencia.

El fuego consumió la totalidad del chasis y del acoplado, por lo que los daños fueron millonarios.

En el lugar trabajaron dotaciones de bomberos de Vicuña Mackenna, Del Campillo y Jovita (con una cisterna de agua), con el apoyo de personal policial en las tareas de ordenamiento del tránsito.

El conductor de 28 años, oriundo de la provincia de Mendoza, salió ileso. Al advertir que comenzó a salir humo desde la rueda delantera llamó inmediatamente al 911

para alertar sobre la situación y pedir ayuda.

La ruta estuvo cortada durante toda la mañana de ayer, por lo que se diagramó un by pass por la banquina para el tránsito de los vehículos.

Tras la destrucción total del camión, se trata de determinar las causas que derivaron que el camión se incendiara cuando circulaba por ese sector.

El maní es de alta combustión cuando toma fuego, lo que derivó en un intenso trabajo para los bomberos, que al llegar al lugar encontraron el transporte envuelto en llamas.



Los bomberos trabajaron más de cuatro horas para controlar el fuego en el camión.

SUBÍ
ESCANEÁ
VIAJÁ

Acordate que ahora podés **pagar** el pasaje con **tu celular**. Escaneá el **código QR** con cualquier billetera virtual.

Más rápido. Más simple. Más moderno.



Puntal

Villa María

JUEVES 9 DE JULIO DE 2026

AÑO XXIX. EDICIÓN N° 10.302
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

FRANCISCO ZUCOTTI
"Unión Central es un club con mucha historia, y la gente pide que ascendamos"

DEPORTES 3

JUSTICIA
Caso Beltrán: en plena feria judicial, empezarán las indagatorias

JUDICIALES 2

TRANSPORTE. LA ORDENANZA 8232 LLEVA CERCA DE NUEVE MESES DE VIGENCIA EN VILLA MARÍA

Prometen controles más estrictos sobre Uber y las demás apps de viajes

Permisarios de taxis tenían pensado realizar este miércoles un reclamo, pero un anuncio que hizo el Municipio calmó las aguas. Está el compromiso de reforzar la fiscalización desde este lunes

Redacción Puntal

El Municipio se comprometió a hacer cumplir con mayor fuerza la ordenanza 8.232, que empezó a regir en Villa María hace 9 meses, a principios de noviembre del año pasado.

El espíritu de esta norma busca que aplicaciones como Uber se regularicen y pasen a formar parte del registro municipal, trámite que solamente completó una empresa denominada Daisy.

Permisarios de taxis venían solicitando desde hace tiempo una mayor fiscalización, esto en procura de conseguir que todos los Vehículos de Transporte por Aplicaciones (VTA) se incorporen al sistema, como ya ocurre con las empresas de taxis.

En los últimos días, permisionarios habían levantado la guardia y procuraban hacer un reclamo para

pedir el debido cumplimiento de la ordenanza.

Sin embargo, una reunión que se motorizó este martes, en la que participaron autoridades municipales, trajo calma, alivio y desactivó la medida de fuerza.

Está la promesa de reforzar controles

En declaraciones a este matutino, el permisionario local, Raúl Gaitán, confirmó que el reclamo se destrabó luego de un encuentro que tuvieron con el subsecretario de Seguridad y Prevención, Fernando Jones; el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo y el asesor letrado, Franco Valzacchi.

En la oportunidad, el Municipio empujó su palabra de instar a que los controles de tránsito sean más estrictos e incluyan una adecuada fiscalización de las apps de viajes.

Según pudo conocer este medio,

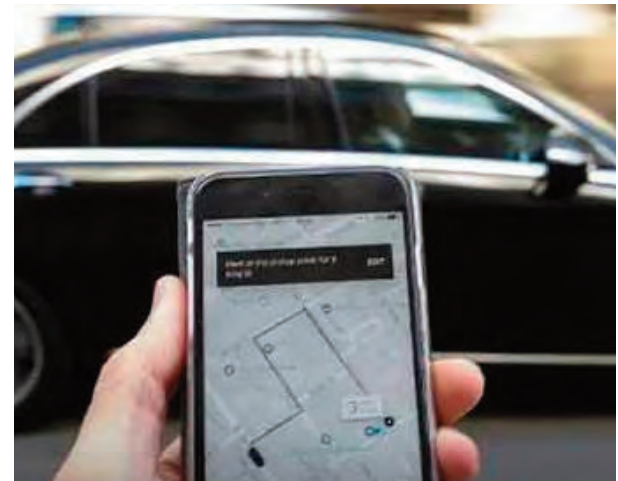
las dos famosas empresas que hoy operan en Villa María, Uber y Didi, todavía no se encuentran habilitadas para circular ni forman parte del registro municipal, creado bajo la órbita de la Ordenanza 8.232.

La normativa que entró en vigencia el 7 de noviembre del 2025 venía siendo muy solicitada por taxistas, quienes denunciaron más de una vez la existencia de una competencia desleal en el rubro.

Lo que hizo la Ordenanza 8.232, según se lee en sus párrafos, fue igualar las reglas de juego para taxis y plataformas digitales, que a partir de esta normativa pasan a llamarse Empresas de Transporte Mediado por Aplicaciones Digitales (ETMAD).

Bajo esta nueva norma, las empresas deben establecer una Tarifa Base de Referencia Unificada.

Sobre ese punto, se definió que los prestadores puedan modificar el valor, pero sólo un 20% por en-



El Municipio comprometió controles más rigurosos para hacer cumplir la ordenanza 8.232.

cima del precio unificado.

"El precio final estimado deberá ser comunicado al usuario de forma clara antes de la contratación", sostiene al respecto el artículo 44 de la ordenanza.

La nueva reglamentación también deja establecido un cupo de vehículos para operar.

De esta manera, Villa María solamente podrá contar con un coche cada 170 habitantes, lo que da una cifra aproximada de 570 unidades habilitadas para circular por las calles de la ciudad.

Desde hace 9 meses, las empresas que utilicen apps también deberán estar inscriptas en un registro especial y obtener la habilitación municipal.

Además, están obligadas a garantizar que su plataforma permita la identificación del conductor y vehículo, el registro del recorrido y la calificación del servicio por parte del usuario.

Asimismo, deben brindar información a la Autoridad de Aplicación para la correcta fiscalización.

Respecto a los usuarios, se exige

que los mismos se inscriban en el Registro Municipal de Conductores, que posean la Licencia de Conducir

Profesional/Especial municipal, que acrediten una residencia continua de dos años en Villa María y, que además, realicen un curso especial y presenten anualmente certificados de antecedentes, incluyendo el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Sobre multas y sanciones

La ordenanza fija diferentes multas según el tipo de infracción.

Por ejemplo, para los casos de agencias o empresas no autorizadas, se establecen sanciones de 1.500 Unidades de Multa (U.M.).

Trasladado a nuestra moneda, eso significa el pago de una multa que se aproxima a 1,3 millón de pesos.

Cabe señalar que la U.M. es el equivalente al 40% del precio de un litro de nafta súper en las estaciones YPF de Villa María (el valor de ese combustible hasta anoche era de 2.116 pesos).

El gabinete ampliado hizo una recorrida por las principales instituciones del barrio San Martín

El intendente de Villa María, Eduardo Accastello, encabezó este miércoles una jornada integral de trabajo en barrio San Martín junto a todo el gabinete municipal.

Durante la jornada, Accastello destacó la importancia del contacto directo con los vecinos para definir prioridades de gestión y resolver las necesidades

de cada barrio.

Además, remarcó que el municipio continúa impulsando obras de pavimentación, mejoras en espacios públicos e iniciativas destinadas a fortalecer la convivencia urbana.

Uno de los recorridos tuvo lugar en la Escuela Abraham Juárez, donde el municipio supervisó la construcción de una rampa de ac-

ceso al nuevo módulo áulico para mejorar la accesibilidad de estudiantes con movilidad reducida.

Además, la institución recibió cuatro reflectores, dos equipos de aire acondicionado y materiales para optimizar el sistema de desagües.

La recorrida continuó en el Jardín de Infantes Nicolás Avellaneda, donde el municipio entregó un

equipo de aire acondicionado mediante el programa Aulas Calefaccionadas.

Las autoridades educativas también avanzaron junto al municipio en el proyecto para adecuar un espacio donde se instalará una cocina, una obra que permitirá mejorar el funcionamiento diario de la institución.

Durante la jornada territorial, el



municipio confirmó que en los próximos meses comenzará la segunda etapa del Plan 500 Cuadras en barrio San Martín, con la pavimentación de otras 17 calles. Estos trabajos se sumarán a las 17 cuadras ya ejecutadas.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

JUDICIALES

JUSTICIA. INVESTIGACIÓN

Las indagatorias por el caso Beltrán empezarán en plena feria judicial

La fiscal Companys citará a los primeros detenidos antes de que retome la actividad en Tribunales. En total son 9 las personas bajo arresto: cuatro por la tortura, tres por el incendio y dos por daños a patrulleros

Redacción Puntal

La fiscal Juliana Companys confirmó que en el corto plazo citará a indagatoria a los nueve detenidos que tiene el caso Beltrán, la investigación que gira en torno a la brutal tortura que sufrió un joven el domingo 28 de junio en un domicilio de barrio La Calera, hecho que posteriormente sumó hasta un supuesto incendio intencional y un violento operativo en Las Acacias.

Según explicó la magistrada, la etapa de indagatorias dará comienzo en plena feria judicial, continuando con la misma una vez que se retome la actividad en Tribunales.

Si bien esta fase del proceso comenzará en los próximos días, todavía no hay fecha definida, explicó Companys.

Cabe señalar que la víctima de la golpiza, **Carlos Beltrán** (22), ya recibió el aval de los médicos para seguir con la recuperación en su vivienda, luego de pasar varios días internado, incluso algunas horas en terapia intensiva.

Nueve detenidos

Las causas que se encuentran en poder de Companys, todas ellas entrelazadas y unidas por el hecho inicial, que fue la tortura, suman

en total nueve detenidos.

La última que cayó, tal como lo reseñó este medio, fue **Yanina Imberti**, una vecina que enfrenta cargos por el presunto delito de daño, todo en virtud de haber participado del tenso procedimiento policial que se desarrolló en barrio Las Acacias el martes 30 de junio, contexto en el que presuntamente habría ocasionado destrozos en móviles.

Por ese mismo accionar también surgió el arresto de su hermano **Ignacio Rafael "Tati" Imberti** (31), vecino que posee un denso historial delictivo y dos condenas en su haber por un sinfín de ilícitos, incluyendo hasta un antecedente por dañar el parabrisas de un móvil policial (hecho que se produjo en 2013).

De ese entorno también hay que mencionar los arrestos de **Lucía Imberti** (24), hermana de Ignacio y Yanina, y **Gabriel Basualdo** (34), quienes junto con **Magalí Beltrán** (23) están imputados por haber participado supuestamente en el incendio intencional de la vivienda en la que fue torturado Carlos Beltrán, ubicada en barrio La Calera, sobre calle Marcos Juárez.

Cabe precisar que por el horroroso capítulo de violencia en el que se vio envuelto el joven Beltrán, a quien golpearon sin piedad el domingo 28 de junio, hoy la Justicia tiene cuatro detenidos.



El principal acusado es **Bladimir "Tata" Tolaba** (21), joven que invitó a Carlos a su casa para seguir

disfrutando del "finde", sin pensar que viviría un calvario.

En el grupo que habría golpeado

◀ Así quedó el departamento de barrio La Calera luego del incendio, ocasionado aparentemente por tres personas, quienes hoy están detenidas.

◀ En ese mismo domicilio se habría producido la brutal tortura que sufrió el joven Carlos Beltrán, quien luego de un cumpleaños fue secuestrado y agredido por una patota.

◀ La persona que ideó todo habría sido su amigo, **Bladimir "Tata" Tolaba**, quien aparentemente buscaba vengarse por el supuesto robo de un celular. Ese habría sido la punta del ovillo.

brutalmente a Beltrán también figuran **Lucas "Jarri" Torres** (26), **Mario Alberto "Chaca" Nocetti** (36) y **Nicolás Mancini** (21).

Vale destacar que todos los detenidos ya fueron trasladados a complejos carcelarios.

Por un lado, los cuatro sujetos que están acusados por las torturas contra Beltrán fueron alojados en el establecimiento penitenciario de Bouwer.

En tanto, quienes enfrentan cargos por el incendio y los daños en móviles policiales ya se encuentran transitando su detención en la cárcel de esta ciudad, en barrio Manuel Belgrano.



AERCA

Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930

Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. LA DECISIVA FINAL DEL TORNEO APERTURA 2026 DE PRIMERA "B"

"Llegamos en nuestro mejor momento"

Francisco Zucotti consideró que "es un regalo de Dios poder llegar a la final de un torneo tan parejo y disputado como este. Fue más difícil de lo esperado, pero hemos encontrado regularidad en los play off. Será mi primera final, y quiero ganarla"

CON FUERTE SENTIDO DE PERTENENCIA

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Francisco Zucotti es una pieza clave en Unión Central, que este domingo jugará la final del Torneo Apertura de Primera "B".

Desde las 15.30, el "aurinegro" dirigido por Esteban Canelo se medirá en Plaza Ocampo en una decisiva final única ante Unión Social de Alto Alegre.

Pese a muy ser joven, "Panchito" Zucotti (clase 2002) cuenta con mucha experiencia en primera división y resalta que "tengo 23 años y será mi primera final con Unión Central en primera división. La última final que jugó un equipo del club fue en 2015, y yo fui alcanzapelotas".

Agrega que "esas tres finales ante Yrigoyen fueron inolvidables para mí, y soñaba con ser protagonista de una final con Unión en primera. Ese día llegó, será el domingo".

Se muestra "muy agradecido al club, tengo un gran sentido de pertenencia, y esto es un regalo de Dios. Sólo un año fui a préstamo a Colón, pero siempre jugué en Unión, y con mi familia nos hicimos todos muy hinchas de Unión".
Remarca que "no es una final más. Es mi primera final con este club al que me he pegado tanto. Unión necesitaba volver a jugar finales, porque es el cuarto club más ganador de la Liga, más allá de que hace muchos años que no logra un título oficial. Es un club histórico, que vuelve a ser protagonista, y queremos dejarlo bien arriba, para poder ascender a Primera A".

Con Unión y sangre futbolera

Hijo de Marcelo Zucotti, exjugador de Alumni y DT reconocido, el lateral - volante de Unión Central comenta que "es mucha la influencia de mi viejo desde niño en cuanto al fútbol. Es una persona que me aporta su mirada todo el tiempo, y que me ha apoyado siempre. Hablamos todo el día de fútbol, desde que nos vemos en casa hasta cuando salimos, pero es un regalo de la vida tenerlo a mi lado, y le agradezco mucho que me haya llevado a Unión".

Resalta que "estoy orgulloso de él, sé que está igual de feliz que yo por esta final, y espero poder dedicársela a él si nos toca ganar".

"Suele pasar que para llegar arriba, primero hay que tocar fondo, y luego escalar. Unión es un club histórico de la Liga, el cuarto más ganador, y la gente nos pide el ascenso. Es lo que buscamos con Canelo".



"Soñaba jugar una final con Unión Central en Plaza Ocampo. Fui alcanzapelotas en 2015, cuando enfrenté a Yrigoyen. Es un regalo de Dios esta final", sostuvo.

Manifestó que "este partido representa algo muy importante para Unión. Aunque no nos otorgue el ascenso, es un título lo que habrá en juego este domingo".

Insistió en que "ser campeón de este torneo, te asegura jugar una final por el ascenso, y es como tener un 50% de ese objetivo en nuestras manos".

Explicó que "la otra parte del año se podrá encarar con otra tranquilidad, sabiendo que ganaste el Apertura. Por eso es importante ganar esta final, sumar un título, y después ir paso a paso por el objetivo que será ascender. Estamos muy unidos, y queremos dar este primer paso".

Llega en el mejor momento

"Panchito" asegura que "hasta el domingo, cuando habíamos clasificado a la final, pensaba que era a dos partidos, pero me enteré que es a final única, y ahora los nervios y la ansiedad son diferentes".

Destacó que "no hay nada para especular. El nivel de atención debe ser otro, porque no habrá segunda oportunidad en esta final".

Recalcó que "llegamos muy bien desde lo anímico, en lo futbolístico, y en lo grupal. Desde que arrancamos los play off, no hemos perdido, razón por la cual tenemos la confianza al máximo".

Señaló que "lo grupal es óptimo, y desde el juego siempre se busca mejorar, pero siempre queremos jugar. No siempre se puede, porque en estos partidos de play off hay que meter y correr, y no se puede dar ventajas".

Amplió al señalar que "ya nos conocemos, y nos enfrentamos cuando ellos estaban en la punta, y en su mejor momento, con 4 o 5 triunfos consecutivos. Ahora ellos llegan igual de bien, y en los play off sólo perdieron con Juventud, al

que le habían ganado 3-0 el partido de ida, y seguramente regularon en la revancha".

Resaltó que "es evidente que es un rival de cuidado, porque tiene muy buenos jugadores, llega con confianza y con un pueblo que los apoya".

Confesó que "Unión Central llega en su mejor momento. Cuando nos enfrentamos teníamos dudas, veníamos sin buenos resultados, pero ahora hemos encontrado la

"Unión Social es un rival de cuidado, y tiene los mismos méritos que nosotros. Cuando nos enfrentamos, veníamos sin buenos resultados y con dudas. Ahora ya encontramos regularidad y buenos resultados".

regularidad, y jugando bien".

Destacó que "cuando se terminó de conformar el plantel, todos coincidimos que no es para ver qué pasa. Es un plantel para lograr el ascenso, y ese es el objetivo".

Resalta que "el club lo amerita y lo demanda. Hicimos campeonatos muy flojos y no pudimos mantenernos en la A. Suele pasar que para llegar arriba, primero hay que tocar fondo, y luego escalar. Es lo que buscó Teby (Canelo)".

Escalar hasta ascender

Zucotti aseguró que "cuando te toca bajar en un club histórico es duro. Si bien no fue un descenso desde la A, fue no alcanzar el objetivo de jugar en la A. Nos tocó ir a

la B, y ahora hay que subir este primer escalón, para luego ir por otro y avanzar a lo más alto de la Liga".

Afirma que "es más duro de lo que esperamos este torneo de la B. No creía que iba a ser tan parejo y disputado. Con todos los jugadores que hablo, me dicen lo mismo".

Destacó que "en la previa vos crees que hay algunos partidos más fáciles, pero cuando empiezan a jugarse, nadie te regala nada y ningún rival fue fácil".

Señaló que "resolvimos algunos partidos con contundencia, pero también perdimos otros que no pensábamos que se nos podían escapar. En Ausonia se nos iba un partido que teníamos ganado, pero pasamos a perderlo. Creo que fue clave remontarlo. Luego pudimos hacer pie, y empezar a escalar, porque estábamos muy atrás por las pretensiones que tenemos".

Señaló que "terminar en la cuarta posición fue importante, porque nos permitió llegar con confianza y definir como local la serie de cuartos de final".

Sin rivales fáciles

Afirmó que "fue difícil desde el primer hasta el último partido. Todo cuesta en este torneo de Primera B".

Estimó que "llegamos en buen momento a esta final, pero no podemos confiarnos. El rival sabe a lo que juega, y también llega bien, máxime que vienen de ganar un clásico".

Consideró que "para un jugador de la Liga Villamariense no hay nada mejor que jugar en Plaza Ocampo".

Manifestó que "a nadie le puede disgustar jugar en una cancha con buen piso".

Lógicamente resalta que "Unión Central es de Villa María, pero sólo jugamos un par de partidos en

Plaza Ocampo durante este campeonato. Personalmente me hubiese gustado jugar todos los partidos en Plaza Ocampo, pero esta vez no podemos decir que seremos locales, porque jugamos la mayoría de los partidos en otra canchas como la de Argentino, donde logramos el pase a la final, y nos estábamos sintiendo muy cómodos".

Un regalo de Dios

"Pancho" Zucotti resalta feliz que "además del buen piso, Plaza Ocampo tiene comodidad en sus tribunas para poder ofrecer un buen espectáculo con mucha gente".

Enfatizó que "ojalá se juegue a cancha llena, y ojalá todos los hinchas de Unión Central nos vengán a apoyar este domingo a la Plaza".

Apuntó que "sabemos que hay muchos hinchas de Unión Central que no van a la cancha hace años, pero ahora queremos que vuelvan para estas finales".

Remarcó que "en lo personal es mi primera final en primera división, y es muy especial que me toque jugar en Plaza Ocampo. Lo tomo como un regalo de Dios, porque es un poco lo que desde que uno empieza a jugar lo que todos soñamos en la Liga Villamariense de Fútbol".

A cancha llena

Se imagina "una final a cancha llena como lo soñé, y con Unión Central ganando".

Explicó que "es importante estar a la altura ante un rival que hizo una gran campaña como nosotros, y al que no podemos subestimar de ninguna manera".

Remarcó que "es importante para nosotros que haya mucha gente, que el público se vaya contento con el espectáculo, que podamos darle una buena demostración de que vale la pena pagar una entrada en la Liga".

Finalmente señaló que "ganar el que no se equivoque, el que pueda estar concentrado al máximo, y el que lo merezca. Sabemos que los dos hicimos méritos para llegar hasta esta final, que hubo equipos muy buenos que quedaron en el camino, y que irán por revancha en el Torneo Clausura. Unión Central demanda lograr el ascenso, y no nos tiene que pesar, sino que motivar. Llegamos en nuestro mejor momento, y hay que aprovechar este regalo de Dios".

"Fue más difícil de lo esperado llegar a esta final. No hubo ningún rival fácil como muchos pensaban. Para un jugador de la Liga de Villa María, nada mejor que jugar una final a cancha llena en la Plaza".

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. ESTE FIN DE SEMANA SURGEN CAMPEONES EN DECISIVOS PARTIDOS ÚNICOS

Presentaron las finales de fútbol femenino, de Primera "B" y Segunda "B" del Apertura

Este sábado en cancha de Alem, las damas definen a las reinas de las 3 categorías. Además, este domingo en Plaza Ocampo surgen los campeones del primer certamen anual, que tendrán plaza directa a la final por el título y el ascenso a Primera "A"

UNA PROGRAMACIÓN MUNDIAL

Redacción Puntal

La Liga Villamariense de Fútbol propone un fin de semana de fiesta, con una programación que contempla finales y semifinales.

Mientras el Mundial ingresa en la recta final, en la ciudad y la región surgirán campeones y finalistas.

Ayer se presentó una programación plagada de atractivos.

Este domingo se juega la final única del Torneo Apertura de Primera "B". A partir de las 15.30 se enfrentarán Unión Central - Unión Social en Plaza Ocampo, donde el ganador dará la vuelta olímpica.

En caso de empatar, se recurrirá a la definición mediante disparos desde el punto penal.

El campeón del Apertura disputará la final anual por el ascenso a Primera "A", y de ganar el Clausura ascenderá en forma directa.

En el preliminar, Fray Nicasio Gutiérrez de Dalmacio Vélez enfrentará a Unión Social de Alto Alegre en la final única de Segunda "B".

Surgirá el campeón del Torneo Apertura de Reserva "B". Si empatan se definirá mediante tiros desde el punto penal.

Unión Central será local, y junto a la parcialidad de Fray Nicasio Gutiérrez se ubicarán en la tribuna techada. La tribuna de cemento será ocupada por la parcialidad de Unión Social de Alto Alegre.

El presidente de la Liga, Lucas Martinetti, agradeció "al intendente de Arroyo Algodón, Gonzalo Donati, por ser el sponsor de este campeonato, que finaliza en Plaza Ocampo, no sólo por tratarse de



Se juega la final del Torneo Apertura "Municipalidad de Arroyo Algodón" de Primera "B" este domingo en Plaza Ocampo. A las 15.30 juegan Unión Central - Unión Social.

un estadio neutral, sino por ser mítico en nuestro fútbol, motiva a los jugadores, y a la gente. La entrada se mantiene en 10 mil pesos, y nos reunimos con la Policía para brindar máxima seguridad. Habrá Tribuna Segura, no se podrá ingresar con pirotecnia, ni elementos contundentes a la cancha, y todos deberán presentar el DNI".

El delantero del CUS, Guillermo Heredia sostuvo que "no todos los días se juega una semifinal ante el clásico rival, ante más de 600 personas. Se festejó mucho, agradezco a la dirigencia de Unión Social por haberme repatriado, y ahora queremos disfrutar la final".

"Toda la semana se dejan cosas de lado en nuestro fútbol, por eso más allá de querer ganar, el grupo se propone disfrutar esta fiesta".

El DT de Unión Central, Esteban Canelo, comentó que "siempre dije que por historia tenemos que ascender, y este es el primer paso para lograrlo. Es mi primera experiencia como DT, pero lo más difícil fue el año pasado, cuando asumí, y tuve que dirigir a compañeros y amigos, con los que competimos, pero no logramos mantener la categoría".

Explicó que "era lógico depurar el plantel para darle paso al recambio. Se sumaron chicos nuevos, y eso necesitaba un tiempo de adap-

tación. Jugamos el Nocturno, y se armó un plantel de calidad, pero los partidos de la Primera B son muy complicados, y en este proceso se cometieron errores, se corrigieron, y hoy podemos decir con orgullo que estamos en la final, y la vamos a jugar".

Semifinales de Primera "A"

También este domingo surgirán los dos finalistas del Torneo Apertura de Primera "A".

A las 15, Alumni recibirá a Colón en "El Fortín". En el partido de ida igualaron 0-0. En el preliminar, a las 13 jugarán las reservas de Alem

- Española (el "león" ganó 2-0 en el cotejo inaugural de la serie).

Mientras tanto, a las 15.30 en cancha de Argentino, el "lobo" recibirá a San Lorenzo, que en Las Perdices se impuso 1-0. En el cotejo preliminar de reserva, Argentino será visitado por Rivadavia de Arroyo Cabral, que ganó 1-0 el partido de ida.

Finales de fútbol femenino

Este sábado se jugarán las finales de las 3 categorías del Torneo Apertura de fútbol femenino en cancha de Alem.

El elenco "tricolor" recibirá desde las 15.30 a Universitario en Primera, mientras que también en "La Leonera", la "U" enfrentará a El Parque en las finales de Sub-14 (a las 14) y Sub-17 (desde las 12).

La goleadora de Alem, Sofia Correa, consideró que "no hay favoritos en una final. Me tocó lograr un título con Alem, y también perder con Alumni una final con Universitario, pese a que habíamos ganado invictas la Fase Clasificatoria. Es una final muy linda y vamos a disfrutarla. Tuve el privilegio de jugar en el exterior, en el fútbol profesional. También lo es jugar una final en la Liga en que jugué desde que se oficializó el fútbol femenino".

Renata Serafini, jugadora creativa de Universitario dijo que "este año empezamos de una manera atípica, perdiendo o empatando. Nos sirvió para aprender y afrontar nuevos desafíos. Llegamos a la final con nuevas jugadoras de inferiores, y un proceso que nos condujo a llegar a las finales de las 3 categorías. Dejaremos todo por esta camiseta en las finales".

Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

www.cotacacueductos.com.ar

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO PUNTAL

AÑO 6 | NÚMERO 263
JUEVES 09 DE JULIO DE 2026

En lo que va del 2026, ya hubo más de 38 mil casos de virus sincial respiratorio en el país
PÁGINA 2

Bajó la mortalidad por cáncer de mama entre las mujeres de más de 45 años, pero preocupa el aumento entre menores de esa edad
PÁGINAS 6 Y 7

TDAH Y FIGURITAS DEL MUNDIAL: CUANDO EL JUEGO SE CONVIERTE EN UNA OPORTUNIDAD PARA APRENDER, VINCULARSE Y DESARROLLAR HABILIDADES

Especialistas de la Clínica de la Familia explican por qué el álbum de figuritas despierta un interés tan intenso en muchos niños con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Lejos de ser un problema en sí mismo, sostienen que, con límites claros y acompañamiento familiar, esta actividad puede transformarse en una valiosa herramienta para estimular funciones cognitivas, fortalecer vínculos sociales y enseñar a manejar la frustración

PÁGINAS 4 Y 5



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (curriculum) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

BRONQUIOLITIS

EN LO QUE VA DEL 2026, YA HUBO MÁS DE 38 MIL CASOS DE VIRUS SINICIAL RESPIRATORIO EN EL PAÍS

De acuerdo con información del Ministerio de Salud de la Nación, el Virus Sincicial Respiratorio (VSR) es la causa más frecuente en casos de bronquiolitis y neumonía en menores de un año, siendo responsable de una gran proporción de las hospitalizaciones pediátricas por enfermedad respiratoria aguda grave. La carga de enfermedad se concentra especialmente en menores de 12 meses.

“El VSR es un virus de circulación estacional. Su circulación transcurre generalmente coincidiendo con las temperaturas más frías del año. Durante este período, el VSR es el causante del 60 al 80% de las bronquiolitis. Resulta imposible predecir qué lactantes desarrollarán enfermedad grave, ya que cerca del 80% de los casos ocurren en bebés previamente sanos, nacidos a término y sin factores de riesgo identificables”, señaló el doctor Nestor Vain, médico pediatra y neonatólogo, Jefe de Neonatología y Pediatría de los Sanatorios de la Trinidad Palermo y Ramos Mejía.

En nuestro país, la implementación de la vacunación materna en el calendario nacional representó un avance importante en la prevención de este virus. Además, este año, el Ministerio de Salud de la Nación incluyó el anticuerpo monoclonal de acción prolongada, nirsevimab, que se aplica directamente a los bebés, en todas las jurisdicciones del país para reducir la morbilidad asociada al VSR solamente en bebés prematuros y niños con cardiopatías congénitas, y mejorar la eficiencia de la es-

trategia de inmunización.

Sin embargo, persiste una brecha significativa de protección que deja desprotegidos a miles de bebés vulnerables durante la temporada de mayor circulación viral. En este sentido, como provincia pionera, el Ministerio de Salud de Córdoba decidió fortalecer la estrategia de prevención contra el VSR, complementándola mediante la adquisición de cerca de 10 mil dosis del anticuerpo monoclonal para aplicar a todos aquellos niños nacidos a partir de enero de 2026 que no estén protegidos contra el VSR.

La estrategia propuesta por la provincia de Córdoba tiene como objetivo promover la equidad en el acceso a medidas de prevención de Infecciones Respiratorias Agudas Bajas como la bronquiolitis en niños, ya sea atendidos en instituciones del sector público como privado de salud. Esta innovación consiste en la inmunización con nirsevimab administrándolo a recién nacidos previo al alta de las maternidades y en los niños nacidos a partir del 1° de enero de 2026 que cumplan criterios de elegibilidad, garantizando su acceso en vacunatorios habilitados de la red provincial de salud.

Los datos epidemiológicos nacionales revelan que, a pesar del avance significativo que representó la implementación de la vacunación materna desde 2024, la carga de enfermedad por VSR en nuestro país persiste elevada evidenciando que la estrategia actual, si bien valiosa, no es suficiente para proteger a todos los lactantes vulnerables a su primera temporada de expo-



PESE A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INMUNIZACIÓN MATERNA PARA PROTEGER A LOS BEBÉS CONTRA EL VIRUS SINICIAL RESPIRATORIO (VSR), AÚN HAY OPORTUNIDADES PARA SEGUIR REFORZANDO LA PREVENCIÓN, CÓRDOBA, COMO PROVINCIA PIONERA, AMPLIÓ LA PREVENCIÓN A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA COMBINADA CON UN ANTICUERPO PARA PROTEGER A LOS NIÑOS NACIDOS DESDE EL 1° DE ENERO DE 2026.

sición al VSR.

Según el Boletín Epidemiológico Nacional, en las primeras 22 semanas de 2026 se registraron más 38.000 casos de bronquiolitis, acumulando 563 casos hospitalizados por VSR en lo que va del año.

En los últimos años, la circulación del VSR ha mostrado un comportamiento más tardío, asociado a la mayor presencia de influenza, con picos desplazados hacia semanas más avanzadas. Este patrón también se observó recientemente en el hemisferio norte. En este contexto, se espera un aumento de los casos en las próximas semanas. Este retraso representa una oportunidad clave para avanzar en la protección de los lactantes antes de su primera temporada de exposición al VSR.

¿Por qué quedan bebés desprotegidos?

La vacunación materna contra el VSR ha demostrado adecuada eficacia, efectividad

y seguridad, con una duración de protección de aproximadamente 6 meses luego de la inmunización de la madre. No obstante, al tratarse de una intervención estacional debido a la duración de los anticuerpos transferidos por la madre al bebé, muchos lactantes nacidos fuera del período de inmunización, no cuentan con esa protección inicial.

“Por ello, es importante proteger a todos los bebés durante el primer año de vida mediante una estrategia integral: vacunación materna durante la ventana establecida por la campaña y el anticuerpo para todos aquellos bebés que no estén protegidos: todos los niños nacidos entre septiembre y enero de 2026, bebés de madres no vacunadas, bebés prematuros y bebés nacidos antes de los 14 días posteriores a la vacunación de la madre, que es el tiempo necesario para que la madre desarrolle anticuerpos y los transfiera al bebé”, destacó el doctor Vain.

Ahora, cuidar tu salud
CUESTA MENOS

- ✓ Resonancia
- ✓ Tomografía
- ✓ Mamografía
- ✓ Densitometría
- ✓ Radiografía

opross.
Hacé tus estudios
SIN COSEGURO!

im Grupo
Instituto
Médico

TURNOS

☎ 0810-444-4672

📞 358-411-5204



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



TDAH Y FIGURITAS DEL MUNDIAL: CUANDO EL JUEGO SE CONVIERTE EN UNA OPORTUNIDAD PARA APRENDER, VINCULARSE Y DESARROLLAR HABILIDADES



ESPECIALISTAS DE LA CLÍNICA DE LA FAMILIA EXPLICAN POR QUÉ EL ÁLBUM DE FIGURITAS DESPIERTA UN INTERÉS TAN INTENSO EN MUCHOS NIÑOS CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (TDAH). LEJOS DE SER UN PROBLEMA EN SÍ MISMO, SOSTIENEN QUE, CON LÍMITES CLAROS Y ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR, ESTA ACTIVIDAD PUEDE TRANSFORMARSE EN UNA VALIOSA HERRAMIENTA PARA ESTIMULAR FUNCIONES COGNITIVAS, FORTALECER VÍNCULOS SOCIALES Y ENSEÑAR A MANEJAR LA FRUSTRACIÓN

milia y con sus pares", describió Ross. Además, la especialista remarcó un aspecto que considera fundamental transmitir a las familias. "No hay culpa de los padres. El origen es biológico", dijo.

El papel de la dopamina

Gran parte de la explicación se encuentra en el funcionamiento del sistema de recompensa del cerebro. En ese sentido, Ross indicó que en las personas con TDAH existe una alteración en neurotransmisores como la dopamina y la noradrenalina, fundamentales para la motivación, el aprendizaje y la sensación de placer. "Las actividades cotidianas muchas veces no generan la misma gratificación que producen en otros niños. Necesitan estímulos más intensos para lograr esa liberación de dopamina", explicó.

Y allí aparece el fenómeno de las figuritas. Abrir un paquete representa una recompensa inmediata, cargada de incertidumbre y expectativa. Esa combinación genera una liberación brusca de dopamina que resulta especialmente atractiva para quienes presentan TDAH.

Para la psicopedagoga

Lorena Ascola, reducir el interés por las figuritas únicamente a la búsqueda de placer sería una simplificación.

Actualmente -explicó Ascola-, las investigaciones sobre TDAH muestran que el trastorno no solo afecta a la atención, sino también a las llamadas funciones ejecutivas.

Estas funciones permiten organizar tareas, planificar acciones, controlar impulsos, sostener objetivos, anticipar consecuencias y administrar el tiempo. "Las figuritas terminan siendo una propuesta fantástica porque ponen en juego justamente todas esas capacidades", considera.

Completar un álbum implica recordar cuáles faltan, identificar cuáles están repetidas, organizar intercambios, planificar futuras compras y mantener un objetivo durante semanas o incluso meses.

Todo ello representa un entrenamiento constante para funciones cognitivas que suelen encontrarse comprometidas en estos niños. Además, aparecen aprendizajes adicionales.

Muchos chicos incorporan conocimientos sobre países, banderas, idiomas, selecciones nacionales y jugadores mientras completan el álbum, casi sin advertir que están aprendiendo.

Cada vez que comienza un Mundial de fútbol se repite una escena que atraviesa generaciones: chicos y grandes esperan con ansiedad abrir un nuevo paquete de figuritas con la ilusión de encontrar esa imagen tan buscada. Sin embargo, en algunos niños esa expectativa parece vivirse con una intensidad mucho mayor. ¿Qué sucede en el cerebro de quienes tienen Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)?

Estas fueron algunas de las preguntas que respondieron la médica psiquiatra María Jimena Ross (ME 20269), la licenciada en Psicopedagogía Lorena Ascola (MP 223265) y la licenciada en Psicología Agostina Sánchez (MP 13923), del equipo de profesionales de Clínica de la Familia, quienes coincidieron en un mensaje central: el álbum de figuritas puede convertirse en un excelente recurso terapéutico y educativo, siempre que exista una adecuada organización familiar y acompañamiento adulto.

En diálogo con Salud & Ciencia, Ross explica que el TDAH es uno de los trastornos del neurodesarrollo más frecuente durante la infancia y constituye una de las principales causas de dificultades escolares.

"La mayoría de las veces se trata de un trastorno con una fuerte base genética, aunque también existen factores prenatales, perinatales y ambientales que pueden aumentar el riesgo", señaló la médica psiquiatra.

Entre esos factores mencionó embarazos atravesados por consumo de tabaco, alcohol o drogas, nacimientos prematuros y determinadas situaciones psicosociales adversas. Sostuvo que los síntomas pueden presentarse de distintas maneras: algunos niños manifiestan principalmente dificultades para sostener la atención, mientras que otros predominan por la hiperactividad y la impulsividad.

"Son chicos que se distraen fácilmente, tienen dificultades para concentrarse, actúan sin pensar y muchas veces reaccionan de forma explosiva, lo que termina generando conflictos en la escuela, en la fa-



“Fue sorprendente ver la cantidad de niños que reconocían banderas, ubicaban países y relacionaban información simplemente a partir del álbum”, resalta la profesional. Uno de los mayores desafíos del TDAH es sostener el interés cuando las actividades no resultan suficientemente estimulantes.

Mientras que abrir un paquete de figuritas produce una recompensa inmediata, las tareas escolares suelen requerir esfuerzo sostenido antes de obtener resultados. “Esa diferencia explica por qué muchos chicos pueden pasar horas concentrados en algo que les apasiona y, en cambio, tener enormes dificultades para mantenerse atentos durante una clase de matemática o lengua”, consideran.

Por eso, Ascola entiende que los intereses del niño deben aprovecharse como puertas de entrada para fortalecer habilidades que luego podrán trasladarse a otros ámbitos.

¿Cuándo preocuparse?

El entusiasmo por las figuritas no constituye un problema por sí mismo. Sin embargo, Agustina Sánchez señaló que existen señales de alerta cuando la actividad deja de poder regularse mediante límites familiares.

“Hay que consultar cuando aparecen desbordes importantes, cuando no se puede negociar con el niño, cuando cualquier límite genera una crisis o cuando esa actividad desplaza completamente a las demás”, señala Sánchez.

Ross agregó que uno de los rasgos característicos del TDAH es la baja tolerancia a la frustración. Si el adulto niega la compra de nuevas figuritas o el niño no consigue las que esperaba, pueden aparecer reacciones muy intensas.

“Se desregulan emocionalmente. Pueden enojarse, romper objetos, patear cosas o incluso agredir a los padres”, dijo. En esos casos, remarcan las especialistas, resulta importante consultar porque probablemente esas dificultades ya se manifiestan también en otros aspectos de la vida cotidiana.

La importancia de anticipar

Lejos de prohibir el álbum, las profesionales proponen organizarlo. Establecer previamente cuántos paquetes se comprarán, qué días podrán abrirse y cómo se desarrollará la actividad permite disminuir la ansiedad y enseñar a postergar la gratificación.

“Los chicos necesitan estructura externa. Los adultos debemos organizar esas ac-

tividades para ayudarlos a autorregularse”, explicó Sánchez.

Las especialistas sostienen que uno de los mayores aprendizajes aparece precisamente cuando no sale la figurita esperada. Abrir un paquete implica aceptar la incertidumbre, tolerar repeticiones y buscar estrategias alternativas.

El intercambio de figuritas adquiere entonces un enorme valor. No solamente permite conseguir las imágenes faltantes, sino que favorece habilidades sociales, cooperación, negociación, empatía y construcción de vínculos.

“El intercambio une a chicos con y sin TDAH alrededor de un objetivo común”, destacan. También resaltan el compromiso de las familias, que muchas veces participan activamente organizando encuentros, contactándose con otros padres o acompañando la búsqueda de las figuritas faltantes.

Disfrutar el proceso

Las profesionales aconsejan que la experiencia no se reduzca simplemente a comprar sobres. Proponen destinar un momento específico para sentarse a abrirlos con tranquilidad, revisar el álbum, identificar cuáles faltan, registrar las repetidas y planificar futuros intercambios.

Además, sugieren cambiar el foco desde lo que todavía falta hacia todo lo que ya se consiguió.

Celebrar una selección completa, un jugador muy esperado o una página terminada fortalece la motivación sin alimentar la ansiedad permanente por completar el álbum.

“Es importante trabajar sobre lo que el niño ya logró y no únicamente sobre aquello que aún no tiene”, resumió Sánchez.

Las tres especialistas coinciden en que el álbum de figuritas no debe verse únicamente como un entretenimiento ni como una fuente de preocupación, sino que, bien acompañado por los adultos, puede transformarse en una herramienta para estimular funciones ejecutivas, promover aprendizajes, fortalecer vínculos familiares y enseñar habilidades fundamentales como la planificación, la espera, la tolerancia a la frustración y el intercambio social.

Desde Clínica de la Familia consideran que el desafío no consiste en eliminar el entusiasmo que despiertan las figuritas, sino en convertir esa motivación natural en una oportunidad para el desarrollo integral de niños y niñas, especialmente de aquellos que conviven con el TDAH.

ESPACIO INSTITUCIONAL



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.



La energía de Córdoba

ESTUDIOS

BAJÓ LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA ENTRE LAS MUJERES DE MÁS DE 45 AÑOS, PERO PREOCUPA EL AUMENTO ENTRE MENORES DE ESA EDAD

UN ESTUDIO PUBLICADO EN LA REVISTA THE LANCET REGIONAL HEALTH-AMERICAS POR INVESTIGADORES DEL PROGRAMA DE REFERENCIA Y BIOBANCO GENÓMICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (POBLAR) ANALIZÓ LA VARIACIÓN DE LA MORTALIDAD POR CÁNCER DE MAMA EN DISTINTAS REGIONES Y DEPARTAMENTOS DEL PAÍS ENTRE 1991 Y 2023. SI BIEN EN LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS LA MORTALIDAD HA IDO BAJANDO DE MANERA SOSTENIDA, ESA CAÍDA NO ALCANZA A TODAS POR IGUAL Y, ENTRE LAS MENORES DE 45 AÑOS, EN EL NOROESTE Y NORESTE DEL PAÍS, NO SÓLO NO BAJÓ, SINO QUE AUMENTÓ. ¿CUÁLES SON LAS RAZONES Y QUÉ SE PUEDE HACER PARA REVERTIRLO?



Con alrededor de 22.000 casos nuevos y 6.000 muertes por año, el cáncer de mama es el tumor más frecuente y la principal causa de muerte por cáncer en mujeres argentinas. A pesar de ese panorama, en las últimas tres décadas la cantidad de fallecimientos por esta enfermedad ha ido bajando de manera sostenida, de la mano de una mejora en los tratamientos disponibles. Sin embargo, esa caída no alcanza a todas por igual: mientras en las mayores de 45 años la mortalidad descendió un 22%,

entre las menores de esa edad el descenso fue de apenas un 12% e, incluso, en algunas regiones aumentó. Así lo determinó un estudio publicado en la revista The Lancet Regional Health-Americas por investigadores argentinos que integran el Programa de Referencia y Biobanco Genómico de la República Argentina (PoblAR), quienes analizaron la variación de la mortalidad por cáncer de mama en distintas zonas del país entre 1991 y 2023.

"Nos llamó especialmente la atención que la reducción observada a nivel nacional estuviera impulsada por las mujeres de

45 años o más. En las menores de 45, las tasas fueron más bajas, pero mostraron trayectorias inestables y sin un descenso sostenido. Incluso, se observaron aumentos recientes en el norte del país", advirtió a la Agencia CyTA-Leloir el doctor en Bioquímica Marcelo Figueroa, investigador en el Instituto de Ecorregiones Andinas (INECOA), que depende del CONICET y la Universidad Nacional de Jujuy (UNJu), y autor principal del artículo.

Por su parte, Andrea Llera investigadora del CONICET en la Fundación Instituto Leloir y coautora del trabajo, resaltó: "El da-



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com

to más llamativo apareció en las regiones del Noroeste y Noreste, que históricamente registraban la mortalidad por cáncer de mama más baja de la Argentina y en los últimos años muestran señales de aumento entre las mujeres jóvenes". Llera añadió: "Esta divergencia importa porque el cáncer de mama en las jóvenes suele presentar características más agresivas y responde peor a los tratamientos. A eso se suman cambios sociales que hacen que las mujeres tengan menos embarazos y, por lo tanto, menor cantidad de eventos de lactancia, factores que se sabe que son protectores contra la enfermedad".

Estadísticas

De las 165.251 muertes por cáncer de mama registradas en Argentina durante el período analizado (1991-2023), la Tasa de Mortalidad Estandarizada por Edad (ASMR, por sus siglas en inglés) fue de 21 por cada 100.000 habitantes, más baja que la descrita entre 1985 y 1989 -27,6 por cada 100.000 habitantes-, y con una disminución promedio anual de la mortalidad de 0,8%. Si bien en las menores de 45 años, la ASMR general fue más baja (3 por cada 100.000 habitantes en el período analiza-

do), después de 2010 la mortalidad se incrementó significativamente, a razón de 1,57% por año. En particular, encendió las alertas el dato del NOA, donde el aumento en los últimos años fue del 5% anual.

En el marco del trabajo de Figueroa como investigador del CONICET (cargo al que accedió en la última convocatoria, pero todavía tiene el alta pendiente), a quien dirige José Dipierri, médico y ex-titular de la Cátedra de Antropología Biológica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, el grupo llevó adelante lo que se conoce como estudio ecológico de patrones espaciotemporales y desigualdades regionales: el análisis de datos de poblaciones o territorios, no de personas individuales.

"En lugar de seguir la historia clínica de cada mujer, lo que hicimos fue observar cómo varió la mortalidad por cáncer de mama en las distintas regiones y departamentos de Argentina a lo largo del tiempo. Su valor está en que permite pasar de un promedio nacional, que puede ocultar diferencias importantes, a una mirada más precisa sobre qué está ocurriendo en cada región", destacó Figueroa.

Para esto, se utilizaron datos de los cer-

tificados de defunción, en los que la causa de muerte está codificada según la Clasificación Internacional de Enfermedades (volumen 10), y de los censos de población para conocer la cantidad de habitantes en cada una de las unidades geográficas (país, región, provincia, departamento) a lo largo de los más de 30 años que tuvo en cuenta el estudio. Con toda esa información pudieron realizar el cálculo de las tasas.

"Cuando hablamos de desigualdades regionales, nos referimos a que la carga de la enfermedad no se distribuye de manera uniforme en todo el país. Esas diferencias pueden estar vinculadas con múltiples factores, como el acceso al diagnóstico temprano, los tratamientos, las condiciones sociales, la disponibilidad de servicios de salud, características demográficas o, incluso, factores genéticos ligados a diferentes ancestrías", aseguró Figueroa, quien aclaró que este tipo de estudio sirve, sobre todo, para señalar dónde conviene investigar y actuar con mayor detalle.

Llera coincidió y añadió: "Por eso estamos trabajando junto a la Red de Estudio de la Diversidad en Cáncer de Mama (REDI-CAM), a la cual varios coautores del trabajo pertenecemos, en un proyecto en donde

nos enfocamos en caracterizar factores sociodemográficos, clínicos, de acceso a tratamiento y genéticos de pacientes con cáncer de mama del NOA y NEA".

Desde una mirada de la salud pública, los investigadores señalan que los datos del nuevo estudio aportan una buena base para focalizar la vigilancia en aquellas regiones o grupos que no están mejorando al mismo ritmo que el promedio nacional y orientar mejor los recursos. "Pueden ayudar a reforzar el diagnóstico oportuno, la derivación y el acceso al tratamiento donde más se necesita", enfatizó Figueroa. Y concluyó: "En el caso de la edad, no implica cambiar automáticamente las recomendaciones de tamizaje, pero sí seguir de cerca a los grupos con patrones desfavorables e investigar sus posibles causas. El objetivo es reducir desigualdades y asegurar oportunidades similares de prevención y atención en todo el país".

Fuente: Agencia CyTA-Leloir

ESPACIO INSTITUCIONAL

Se inauguró la ampliación del Centro de Salud Municipal

El gobernador Martín Lларыora y el intendente Guillermo de Rivas encabezaron la inauguración de las obras de ampliación y remodelación del Centro de Salud Municipal de calle Cabrera.

Se modernizaron casi 2.000 m² incorporando más espacios, más tecnología y mejores condiciones para brindar una atención de calidad a miles de vecinos y vecinas.

La ampliación incluye 12 nuevos consultorios destinados a distintas especialidades. Entre ellos, se habilitaron espacios para **Kinesiología, Nutrición y Odontología**. Además, el centro continuará funcionando como ámbito de prácticas profesionales mediante convenios con la **Universidad de Mendoza** y la **Universidad Católica de Córdoba**. Esta última aportó el equipamiento para los consultorios odontológicos.





INFRAESTRUCTURA

El gobernador Martín Llaryora inauguró la modernización del mayor Centro de Salud Municipal de la ciudad

La obra completó la refuncionalización de casi 2.000 m² y consolida al establecimiento como el principal centro de atención primaria de Río Cuarto. La última etapa incorporó nuevos consultorios, un moderno Centro Municipal de Esterilización y renovó las instalaciones, preservando el valor patrimonial del edificio histórico.

El gobernador Martín Llaryora, junto al intendente Guillermo De Rivas, inauguró la remodelación y ampliación integral del Centro de Salud Municipal, una obra que permitió modernizar casi la totalidad del edificio y consolidarlo como el establecimiento de atención primaria de la salud más importante de la ciudad. La intervención alcanzó 1.951 m² cubiertos e incluyó la refuncionalización de consultorios, áreas de atención, instalaciones sanita-



rias y eléctricas, sistemas de climatización, equipamiento médico y espacios de circulación. "Esta es una obra que llevó mucho tiempo y representa la continuidad de una decisión política de estar al lado de los que menos tienen, garantizando que todos contemos con un lugar de atención digna", afirmó el gobernador, quien destacó que este centro representa el cumplimiento de un compromiso asumido con los vecinos de Río Cuarto y ratificó la decisión de seguir fortaleciendo el sistema público de salud. Finalmente, señaló que la inauguración constituye una de las mejores maneras de celebrar los 240 años de Río Cuarto como Capital Alterna de la provincia. Por su parte, De Rivas señaló: "Esto es el resultado de la decisión de trabajar juntos



por la salud en Río Cuarto". Además, agregó: "Cuando hablamos de obra pública y de inversión, no hablamos solo de números o de ladrillos, hablamos de mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y de generar mejores oportunidades para la ciudad." Actualmente, el Centro de Salud Municipal brinda atención en enfermería, pediatría, clínica médica, infectología, cardiología, ginecología, vacunación, nutrición, odontología, kinesiólogía, psicología, farmacia, trabajo social y auditoría médica. Además, allí funciona la Subsecretaría de Salud Municipal, responsable de coordinar la red integrada por 25 centros de atención primaria distribuidos en distintos barrios.

La obra
En esta sexta y última etapa, se remodela-



ron 530 m², incorporando diez consultorios médicos, tres consultorios odontológicos, un nuevo Centro Municipal de Esterilización, áreas de recepción, salas de espera, circulaciones y núcleos sanitarios. La obra incluyó también la renovación integral de las instalaciones de agua, cloacas, electricidad, telefonía y red de datos; la incorporación de un sistema central de calefacción por radiadores, equipos individuales de aire acondicionado frío-calor y nueva iluminación; cielorrasos, carpinterías de aluminio y mobiliario médico. Asimismo, se preservó el valor patrimonial del sector histórico del edificio mediante la restauración de fachadas, molduras, cornisas y aberturas originales de madera, integrando su identidad arquitectónica con infraestructura sanitaria moderna y eficiente.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 9 al miércoles 15 de julio de 2026



1
VEHÍCULOS



2
AGRO



3
INMUEBLES



4
SERVICIOS



5
PROFESIONALES



6
EMPLEOS



7
VARIOS



WEB de Clasificados



2
AGRO

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. Tel: 358 5750572

CONSTRUC Y REFAC RC

Albañilería en gral y pintura residencial/comercial. Personal asegurado, presup detall. s/ cargo. T.3584199164



6
EMPLEOS

Ofrecidos

OTROS

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,



Máquinarias e Implementos

VENTAS



Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18m (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572



5
PROFESIONALES



Pedidos

Técnicos

SE BUSCA ASIST COMERCIAL

P emp metalúrgica. Exp en herram inform, redes, conoc Técnico. Full time. CV: trabajometalurgica@hotmail.com



3
INMUEBLES



Casas

VENTAS



4
SERVICIOS



Servicios y suministros para empresas



Abogados



ESTUDIO JURÍDICO

Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507

Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos

CONTACTANOS

3584167249

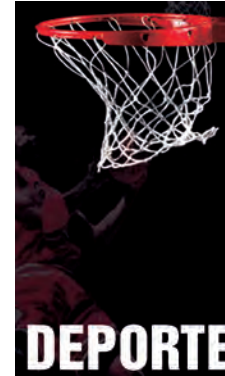
Estamos para defender tus derechos

Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

OTROS

SE BUSCA MECANICO

línea pesada.Río IV rrrh.h.repuestosgrisanti@gmail.com



DEPORTE

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

Donde la industria se transforma y la innovación toma forma.

TODOS LOS SÁBADOS

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa María), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

SALUD CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS 46-30-100 358 5 107 567 taxiscricuarto Saavedra 108

**VENTA - TRACTOR PAUNY
BRIOSO 215 HP - 0 KM**

Circuito cerrado. Cubiertas de alta flotación.
Precio final: USD 150.000 IVA incluido.
Financiación en dólares hasta 3 años, sin interés.
Contacto: José Idiart
Huanchilla, Córdoba.

TEL: 3584 498668



EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvspersonalcontratacion@gmail.com



VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 40.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

ALQUILER

- Alquilo casa céntrica (2 plantas) estar comedor, kitchenette, 2 dorm, balcón, 2 baños \$600.000 mas servicios.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

MP. 04-1404

154240697 ADMIN Y ALQUILERES. **3585755869** VENTAS.



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de **NORA MACARENA VIGNA** - MAT.02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 45.000
LPV ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....	U\$S 25.000
Washington 1854, (PB) liv, coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....	U\$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio, P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frío, calor.....	U\$D 59.000
French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.	
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm.....	U\$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....	U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	USD\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	U\$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	U\$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	U\$S 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	U\$S 80.000
GENERAL PAZ 582, 70 M2.....	U\$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS



TRANQUERA ABIERTA



CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

- 01**
Profesionales
- 02**
Alojamientos
- 03**
Inmuebles
- 04**
Servicios y Negocios
- 05**
Empleos
- 06**
Maquinaria
- 07**
Agro
- 08**
Enseñanza
- 09**
Vehículos
- 10**
Varios
- 11**
Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado. Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por

inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalies machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10 Varios

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIAS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales

Programa Ahora los Chicos piden más espacios públicos en Villa María

Para Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

Capito fue al Congreso, pero terminó en un escándalo

Copa Libertadores
No fue el mejor comienzo para River, empató con Santos de la Región.

Fuerte Impacto
El PIB cayó 1%, pero desde el Gobierno prevén que la economía crezca cerca del 2%.

Marcha y pedido de justicia por Villa Tajada
Un grupo de vecinos de Villa Tajada, en Córdoba, se reunió para pedir justicia por la desaparición de un niño.

Ocurrió de madrugada: por epidemia vez, le robaron la mercadería de su comercio
Un comercio de la zona de Villa María sufrió un robo de madrugada.

Para Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba
Según el informe de Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba.

Capito fue al Congreso, pero terminó en un escándalo
El gobernador de Córdoba, Juan Manuel Caputo, fue al Congreso para defender su gestión, pero terminó en un escándalo.

Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

